El diario de Honduras

La Prensa

Viernes
10 de marzo de 2023

L 15.00
SAN PEDRO SULA, HONDURAS
AÑO LVIII - NO. 52172 - 56 PÁGINAS

GOLAZO

Motagua perdonó a Pachuca

PÁGINAS 50-51

Real España da voto de confianza al Palomo

PÁGINA 52

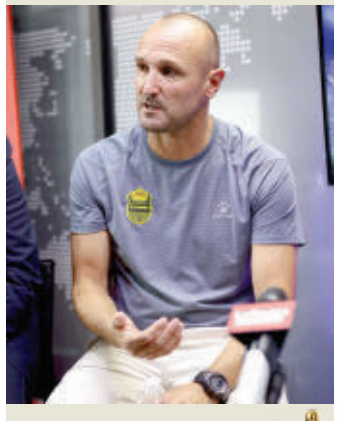

AMIGA * PREMIOS ÓSCAR

La dura pelea por el premio a mejor actriz

PÁGINAS 27-28-29

LEY DE JUSTICIA TRIBUTARIA

Cohep: "Es una masacre contra las empresas"

▶Mateo Yibrín, presidente del sector empresarial, señala que propuesta de ley "es un ataque directo al empleo y la inversión". Gobierno dice que el actual modelo fiscal fracasó PÁGINAS 20-21

BUSES DE SPS A EL PROGRESO SE PARAN POR EXTORSIÓN

Transportistas recibieron una nota extorsiva de una nueva organización criminal. Ya pagan el "impuesto" a dos bandas PÁGINA 46

IGLESIA Y SECTOR PROVIDA CONDENAN IMPOSICIÓN DE LA PAE

PÁGINA 10

PADRES SE OPONEN A CLASES DE EQUIDAD DE GÉNERO

PÁGINA 12

ADEMÁS

Arquitecta sampedrana gana premio internacional PÁG. 16

APERTURA

2 CLAVES

LA NIÑA

Se trata de un fenómeno que tiende a incrementar la nubosidad en las costas de Centro y Sudamérica, ocasionan una mayor precipitación y temperaturas más frescas.

EL NIÑO

Manifiesta el efecto contrario al de La Niña, es decir, aumento de las temperaturas y una menor nubosidad, lo que se traduce en menores precipitaciones o estas son más espaciadas.

CANÍCULA

Temporada seca pone a 170 mil familias en riesgo alimentario

▶Autoridades de la Amhon anticipan que la escasez de lluvias afectará con más fuerza a unos 145 municipios, entre los que se cuentan 42 ubicados en el llamado corredor seco

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN La Prensa

SAN PEDRO SULA. El pronóstico del tiempo es de cielos despejados. Pero lo que resulta ser positivo si de planear un viaje se trata, puede resultar desastroso desde el punto de vista de la producción agrícola y, por extensión, de la seguridad alimentaria.

Las autoridades del Centro de Estudios Atmosféricos, Oceanográficos y Sísmicos (Cenaos) advierten que este 2023 será un año de transición entre dos conocidos fenómenos climáticos, pasando desde la fase conocida como La Niña, caracterizada por temperaturas más bajas y mayor precipitación, hacia el fenómeno de El Niño, que se caracteriza por el efecto opuesto: temperaturas más altas y lluvias más escasas o espaciadas.

"Es una alteración gradual, no es una respuesta tan inmediata, tenemos que considerar que la atmósfera responde mucho más rápido que el océano, los cambios que tenemos en la circulación tanto del océano como del aire; entonces este año esperamos que con esta transición que se va a dar de Niña a neutro y luego a condiciones de Niño", explicaba Francisco Argeñal, director de Cenaos en declaraciones para un medio radial.

Esta combinación de factores, precisa el funcionario, puede resultar a que las condiciones más secas comiencen a manifestarse hacia el mes de junio, marcadas por "una canícula un poco más prolongada a partir de julio de este año".

LP Premium CONTENIDO EXCLUSIVO

Perspectivas de sequía. Argeñal contrasta la situación que se espera este año con la de años anteriores al señalar que para abril ya se tenían acumulados de lluvia de hasta 80 milímetros, los que incluso han llegado a los 90 milímetros, mientras que, en cambio, para este año se esperan acumulados que oscilen entre los 20 y los 30 milímetros, una disminución de hasta el 78%.

El director de Cenaos apunta el dedo también a otra causa que provoca escasez de agua: los incendios forestales.

"Cada año tenemos la pérdida de (numerosas) hectáreas de bosque; eso es un problema que se transfiere después en el mane-

EL 2023 ES UN AÑO DE TRANSICIÓN ENTRE LOS FENÓMENOS DE LA NIÑA Y EL NIÑO

LP Premium
Ingrese a
www.laprensa.hn/premium
y vea gráficos interactivos

SEQUÍA Y NUTRICIÓN

EL DELICADO EQUILIBRIO ENTRE EL CLIMA Y LA AGRICULTURA

La perspectiva de una temporada seca más prolongada supone un problema de dos frentes: por un lado puede agravar la situación del suministro de agua para consumo humano, pero también para riego y producción agrícola. Esto nos lleva al segundo frente: asegurar el suministro de alimentos durante la temporada en la que escasea la lluvia. FOTOS MOISÉS VALENZUELA

jo de las cuencas, en el manejo de las crecidas de los ríos y después, en la época seca, con una pérdida prácticamente del espejo de agua sobre los ríos y sobre las quebradas".

Esta situación preocupa a las autoridades locales, que anticipan los problemas que les puede provocar la sequía en sus respectivos suministros de agua.

Marlon Pineda, uno de los vicepresidentes de la Asociación de Municipios de Honduras (Amhon), dijo que "las autoridades de la Amhon pronostican que el problema será grave durante 2023 porque el 100% de los municipios serán afectados por la sequía".

El dirigente agrega que entre las estrategias que barajan para cuando eventualmente enfrenten el problema, figuran los programas de racionamiento de agua e incluso la adquisición de pipas para distribuir en las zonas que más afectadas se ven por la escasez del preciado líquido.

Tales perspectivas vienen a complicar la precaria situación que ya afrontan los municipios que se encuentran en el llamado corredor seco, una especie de cinturón de territorios que abarca desde la región suroccidental, pasando por la zona centro-sur y se extiende hasta la región suroriental.

"NO HAY CONCIENCIA QUE EL PROBLEMA DE AGUA EN LAS PRINCIPALES CIUDADES ES PORQUE NO CUIDAMOS EL BOSQUE"

MARLON PINEDA
Vicepresidente de la Amhon

20
Milímetros
De lluvia es el mínimo que pronostica Cenaos para la temporada seca de 2023.

49%
De los hondureños se encuentra en situación de inseguridad alimentaria, según informe de las Naciones Unidas.

"El panorama en este momento ya es bastante complicado para los municipios, el poder proveer del servicio de agua a sus diferentes comunidades y sobre todo, el corredor seco, los más afectados, pues son alrededor de 42 municipios que ya tienen una crisis, una emergencia en la cual, el gobierno y nosotros como Amhon estamos solidarios con ellos y buscando alternativas para respaldar y buscar una solución lo más pronto posible", dice Pineda, quien refiere además de que las condiciones secas representan un daño directo a por lo menos 170 mil familias que se reparten entre 145 municipios, en los que la seguridad alimentaria y la nutrición de los más pequeños puede verse comprometida.

Campo en abandono. Para el especialista en economía agrícola, Efraín Díaz Arrivillaga, la situación creada por condiciones climáticas no deja de tener su importancia, pero no es el único factor que debería preocuparnos. "La naturaleza ya la conocemos, no es una culpa de la naturaleza, la naturaleza nos dice esto es así, pero debemos generar sistemas de producción que puedan enfrentar a la estacionalidad, el cambio climático y a los riesgos que el agricultor normalmente tiene", manifiesta.

Díaz señala que, en términos generales, "hemos abandonado el campo", en el sentido de que "nos hemos concentrado en incentivar y promover las exportaciones, pero no hemos hecho esfuerzos suficientes para enfocarlos en el sector agroalimentario".

El experto critica situaciones que se han dejado sin regulación, como el exceso de intermediarios entre el productor agrícola y los consumidores, lo que impide que el primero obtenga mejores precios por sus productos; en tanto, que los segundos tienen que pagar precios más altos.

De acuerdo con diferentes estudios, Honduras es uno de los países más vulnerables del mundo frente a los efectos de cambio climático.

Agrava esta situación el abandono de iniciativas como los precios de garantía, indicó Díaz.

El especialista recomendó a los encargados de tomar decisiones definir una política agraria, la cual pueda ser planificada y se aplique de manera consistente para que responda a las necesidades que las situaciones climáticas y estructurales les plantean.

Las autoridades también instan a los agricultores a desistir de las destructivas prácticas de cultivo como la quema de tierras, en vista del elevado riesgo de agravar una situación ya mala de por sí.

1.5 millones de hondureños subalimentados

Informe de la FAO insta a las autoridades a implementar programas de "educación alimentaria y nutricional"

TEGUCIGALPA. Unos 4.9 millones de personas sufren "inseguridad alimentaria" en Honduras, donde 1.5 millones están subalimentados y miles más no cuentan con los medios suficientes para acceder a una dieta saludable, lo que acarrea graves problemas de salud, alertó ayer la FAO.

A las consecuencias derivadas de la pandemia de covid-19 en Honduras, que afectaron las cadenas agroalimentarias, se suman los efectos de la guerra en Ucrania y de la crisis climática, los que aumentaron los precios de fertilizantes y alimentos, y causaron efectos inevitables en la seguridad alimentaria, explicó Fátima Espinal, representante en Honduras de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

Espinal aseguró que las personas con menos recursos no tienen acceso a una dieta saludable, por lo que optan por comprar alimentos poco nutritivos, lo que pone en riesgo su salud por el aumento del sobrepeso y la deficiencia de micronutrientes. Espinal considera importante promover "una producción climáticamente amigable que respete los recursos naturales y utilice innovaciones tecnológicas que no degraden los recursos naturales".

Sostuvo que esas medidas pasan por reducir los pesticidas, hacer un uso racional del agua, utilizar semillas más resistentes o que requieran menos agua y la preservación de las cuencas hidrográficas, entre otras.

El país también debe reducir las desigualdades en el área rural a través de la inversión en el sector agrícola, la innovación y el desarrollo de tecnología.

La representante de la FAO instó a las autoridades hondureñas a impulsar "la educación alimentaria y nutricional", y aseguró que los programas de alimentación escolar son una estrategia idónea para atender a los niños desnutridos. **EFE**

RECOMENDACIÓN. EXPERTO EN TEMAS DE SEGURIDAD DICE QUE EL ROBO DE INFORMACIÓN HA AUMENTADO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

"Los ciberdelincuentes trabajan las 24 horas, hay que estar alertas"

▶En el país se están dando varios tipos de fraude por correo, por falsos enlaces, así como el robo de información personal y de datos corporativos, además de la ciberextorsión

Jessica Figueroa
jessica.figueroa@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. El abanico de delitos financieros es tan grande y variado que una persona puede ser víctima de estafas, fraudes o robo de información con solo dar clic en un enlace falso o de dudosa procedencia.

Rigoberto Fernández, experto en temas de seguridad con una trayectoria de más de 30 años en seguridad preventiva integral, considera que cuando a un ciudadano le clonan las tarjetas de crédito o débito, el delincuente a quien afecta es al banco, en el caso de que se pague un seguro.

"A mí me clonaron una tarjeta, la usaron en un Uber en Colombia, pero el banco me lo devolvió. El problema es cuando el usuario ingresa a enlaces falsos o a correos que no son institucionales de los bancos, ahí es donde resulta más afectado", expresó. Como parte de la maestría en seguridad que cursa en la actualidad, Fernández investigó las formas más comunes de ciberdelitos financieros.

Señala que en Honduras los bancos se blindaron contra asaltos bancarios y otros amenazas violentas que afectaban a las instituciones, pero en la dinámica delictiva, el criminal comenzó a buscar formas de atacar a las instituciones financieras y actualmente buscan afectar más a los usuarios financieros (clientes), utilizando el ciberdelito.

"LOS BANCOS TIENEN CORREOS INSTITUCIONALES, ELLOS NO ABREN EN GMAIL, HOTMAIL U OTROS"

RIGOBERTO FERNÁNDEZ
Experto en temas de seguridad

"Este es un delito que comenten los delincuentes por medio de programas y correos falsos, aplicaciones, programas gratuitos y otros que la tecnología permite", afirmó.

En Honduras en los últimos dos años se ha incrementado el robo de información bancaria y datos personales con el objetivo de sustraer el dinero de sus cuentas.

Las formas más comunes de estos delitos son: fraude por correo electrónico e Internet, fraude de identidad (en caso de robo y uso de información personal), robo de datos financieros o de pagos con tarjetas, robo y venta de datos corporativos y ciberextorsión (exigir dinero para evitar un ataque bajo amenaza).

Fernández explicó que una de las formas de ciberdelito más comunes es el *phishing* (robo de información personal).

"Los ciberdelincuentes mandan correos falsos con extensiones que no son institucionales y las más usadas son Hotmail, Gmail, y otros. Estos correos no los usan los bancos en nuestro país", alertó.

También enlistó una serie de recomendaciones para que la ciudadanía implemente. Entre las principales destaca que los bancos nunca solicitarán contraseña, pin o token de su usuario en línea, ni información confidencial de sus cuentas través de correo electrónico, llamadas, mensajes de texto o WhatsApp. "Recuerde que los ciberdelincuentes trabajan las 24 horas y es importante que se mantenga alerta".

VIDEO
Escanea este código con tu "smartphone" y mira el video

RECOMENDACIONES

1.- Nunca descargue aplicaciones que no sean las oficiales de los bancos
2.- No ingrese su usuario y contraseña en sitios no oficiales
3.- Nunca solicitarán a través de correos o links que verifique información de su cuenta, tarjeta de crédito o débito
4.- No entre a links que incluyen correos falsos, recuerde, los bancos no pedirán que lo haga
5.- Ante la mínima sospecha no entre a esos correos y elimínelos
6.- No facilite su correo que figura en el banco a otras instituciones, utilice un correo diferente solo para su banco
7.- Revise la redacción de los correos que le mandan
8.- No atienda correos, ni app con promociones donde usted se "ganó" algo
9.- Si alguien lo llama para pedirle su contraseña, no atienda
10.- Si hace compras por Internet asegúrese que lo hace en sitios seguros
11.- Recuerde que los bancos no le pedirán datos por cualquier correo

"Fue algo así como que habían comido alitas en mi nombre y con el dinero de mi cuenta"

AFECTADO. Ciudadano señala que desde su cuenta bancaria alguien hacía compras de comida en línea

TEGUCIGALPA. "Recién había abierto mi cuenta y tenía poco dinero, como 3,000 o 4,000 lempiras. Fue en los días de pandemia. Nunca lo retiré, pero un día fui al banco y saqué un estado de cuenta y vi que tenía cinco movimientos hechos desde una app de delivery. Y dije en ese momento: "esto no me cuadra".

"José", nombre ficticio de un ciudadano afectado por un delito financiero, no se explica cómo alguien hizo compras con los ahorros de su cuenta bancaria cuando él jamás había hecho un pedido por la aplicación y ni siquiera la tenía descargada.

"Hicieron un montón de compras en fechas cercanas, con diferencia como de tres días. Fue algo así como que habían comido alitas en mi nombre", lamentó.

Señala que jamás supo quién lo hizo, pero él está seguro que tuvo que ser alguien del banco.

"Yo no había hecho ningún movimiento y ni siquiera había metido la tarjeta en plataformas de e-commerce, ni en nada. Me pareció algo feo", señaló.

Para su sorpresa, el reclamo fue una odisea, ya que esperó casi cuatro horas para que lo atendieran y más de seis meses para que le hicieran la devolución.

"A los bancos no les gustan estos reclamos porque prácticamente ellos pierden porque tienen que devolver ese dinero. Asumen la culpa", lamentó.

MEDIDAS. Afectado por ciberdelito aconseja estar revisando el estado de su cuenta bancaria.

"No es posible que bancos con grandes softwares y soporte sean violentados por cualquier mojigato que les saquea el sistema y les robe a sus clientes"

"JOSÉ", CIUDADANO AFECTADO POR UN CIBERDELITO

En Grupo Financiero Ficohsa, lamentamos profundamente el fallecimiento de nuestra querida

Toya de Atala

(Q.D.D.G)

Quien en vida fuera fundadora de Grupo Financiero Ficohsa, y madre de nuestros directores: Camilo, Luis, Javier y Juan Carlos Atala Faraj.

Rogamos a Nuestro Creador por la paz de su alma y consuelo a sus familiares y amistades.

Porque si creemos que Jesús murió y resucitó,
así también traerá Dios con Jesús a los que durmieron en él.
I Tesalonicenses 4:14

Tegucigalpa, M.D.C.
9 de marzo de 2023

Ficohsa

PAÍS

AGRICULTURA. COSTOS DE PRODUCCIÓN Y ALZA DE ALIMENTOS

Comienzan a bajar precios de los fertilizantes rusos

▶Reducción de los precios de fletes marítimos, la sequía en Sudamérica y la liberación de medidas restrictivas impuestas a Rusia impulsan la rebaja

Juan Carlos Rivera
juan.rivera@laprensa.hn

SUMINISTRO. Pese a la guerra en Ucrania, las compañías importadoras mantuvieron abastecidos el mercado hondureño con los fertilizantes necesarios para producir alimentos, pero a un mayor precio.

SAN PEDRO SULA. Después de experimentar una escalada sin precedentes a causa de la guerra en Ucrania, los precios de los fertilizantes nitrogenados, fosfatados, potásicos y sulfatados comienzan a bajar y dan un respiro a los agricultores hondureños que dependen en un 60% de los químicos importados de Rusia.

El año anterior, durante varios meses, después de que Rusia invadiera Ucrania, los agricultores hondureños pagaron precios exorbitantes por fertilizantes masivamente usados, como la Urea, 12-24-12 y otras fórmulas, debido a una reducción de la oferta de estos químicos en el mercado internacional consecuencia de las sanciones impuestas por Estados Unidos y la Unión Europea a Moscú.

Entre esas medidas restrictivas impuestas estaba el bloqueo del sistema Swift (Society for Worldwide Interbank Financial Telecommunication, en español Sociedad para las Comunicaciones Interbancarias y Financieras Mundiales) que permite al comercio internacional realizar las transferencias bancarias. Esta exclusión evitó que las empresas importadoras de fertilizantes (entre ellas las de Honduras) le compraran a las compañías rusas.

A un año de haber detonado el conflicto en Europa del Este, las tiendas de insumos agrícolas de la avenida Lempira de San Pedro Sula continúan vendiendo urea producida por Uralchem, uno de los grandes fabricantes de productos químicos rusos.

Dionisio Romero, vendedor de una de esas tiendas, le dijo a Diario LA PRENSA que "los precios de los fertilizantes han bajado, el saco de 45 kilos de Urea llegó a costar L1,300, ahora cuesta L850".

"La guerra sigue y los precios seguirán bajando. Cada dos semanas están bajando. Están bajando porque los fletes marítimos ahora cuestan menos", dijo Romero.

A la reducción de los fletes marítimos, "se suman otras variables, como la liberación de las restricciones impuestas a Rusia lo cual ha permitido que ese país pueda exportar fertilizantes al mercado internacional", dijo Rodolfo Rubio, gerente regional de desarrollo técnico de Grupo Cadelga, uno de los mayores importadores de fertilizantes.

"Estados Unidos intentó en un principio aplicar un bloqueo radical, pero debido a que estaba generando una inflación mundial y poniendo en precario la alimentación entendieron que no podían aplicar este tipo de sanciones. En los primeros meses nosotros no pudimos comprar, no podíamos pagar a los proveedores rusos porque no había bancos capaces de hacer esas operaciones", dijo Rubio.

Para asegurar el suministro a los agricultores, los importadores hondureños, como Cadelga, al tener la puerta rusa cerrada, recurrieron a proveedores de otras latitudes, sin embargo, a un precio más alto.

"Los precios han bajando, además, porque la sequía en Brasil y Argentina no permitió que sembraran un 30% del área tradicional. Esto causó un menor uso de fertilizantes, una reducción de la demanda y un excedente en el mercado. También se ralentizó la economía china, el principal comprador de granos de Brasil y Argentina", explicó Rubio.

"Por las restricciones y por el sabotaje al oleoducto que conecta la parte norte de Alemania, Europa dejó de comprar gas natural a Rusia y presentó un excedente que lo destinó a la industria de los fertilizantes. El nitrógeno se fabrica con gas natural. Esto lo hizo más competitivo y le ha permitido ofertar fertilizantes nitrogenados a precios más bajos", dijo.

Con los nuevos precios, considera Rubio, los productores observarán una reducción entre el 30% y 40% en los costos de producción que ocasionará un efecto positivo para los consumidores: pagarán menos por los granos básicos en el segundo semestre de 2023.

Agricultores. Angélica Domínguez Melgar, propietaria de una finca de café en San Nicolás, Intibucá, se siente "contenta" porque "está bajando aunque sea un poquito el precio de los fertilizantes", pero aclara que "los altos precios del año pasado evitaron que muchos productores compraran urea y han visto una menor producción".

"Nosotros tuvimos que mezclar gallinaza con el fertilizante químico, pero no es lo mismo. Antes, en la finca sacaba unos 30 quintales, en esta cosecha no sé cuánto voy a sacar, será menos porque también me afectó la rolla", explicó.

La reducción de los precios de los fertilizantes, principalmente la urea que es un nitrogenado, favorece de manera inmediata a una extensa población de agricultores, como los productores de granos básicos y caficultores, no así a quienes se dedican a cultivar hortalizas, que utilizan otros químicos con precios que tienden a la baja, pero en menor porcentaje.

Edna Santos Molina, productora de chile jalapeño en Teupasenti, El Paraíso, asegura que "esta baja de precios no beneficia a todos porque no todos usan el mismo fertilizante".

"Yo no uso urea para cultivar chile, utilizó fórmulas diferentes, como 13-6-40, 13, nitrato de calcio, sulfato de magnesio. Algunos sacos de 25 kilos de estos fertilizantes antes los compraba a L290, ahora, cuestan L800, otros tienen un precio de L1,400".

Fabricados en Rusia

Honduras sigue dependiendo de fertilizantes de Rusia
La agricultura hondureña sigue dependiendo en un 60% de los fertilizantes hechos en Rusia. En 2023, lo agricultores adquieren en el mercado nacional fertilizantes fabricados por UralChen de Rusia.

L400
Menos que en 2022
Los agricultores pagan alrededor de L400 menos por un saco de urea en 2023. Actualmente tiene un precio de L850 contra L1,300 de 2022.

HYUNDAI
NUEVO HYUNDAI STARIA
Una nueva definición de espacio
para ti y tu negocio
STARIA Bus
STARIA Panel
Desde 0% de prima
Hasta 96 meses de plazo
Desde 8.99% Tasa de interes*
autofácil
hyundai-honduras.com | Hyundai Honduras | Hyundai_hn
Contáctanos: TGU: 2208-4300 | SPS: 2530-9000 | LCB: 2441-6503
EXCEL
PASIÓN EN MOVIMIENTO

LEGISLACIÓN. LA NORMATIVA HA GENERADO MUCHA ESPECULACIÓN ENTRE LA POBLACIÓN

Enseñanza de educación sexual en centros escolares genera polémica

▶Con más de 60 votos se aprobó en el Congreso Nacional la Ley de Educación Integral de Prevención al Embarazo Adolescente en Honduras

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. Luego de una apretada votación de unos 60 votos, el oficialismo del Partido Libertad y Refundación (Libre) aprobó la noche del miércoles en el Congreso Nacional una ley de educación sexual dentro del sistema educativo público.

El proyecto de decreto no fue acompañado por la bancada del Partido Nacional, tampoco por una facción del Partido Liberal, y más bien fue catalogado como una iniciativa que atropella la Constitución de la república.

A raíz de lo aprobado se ha desatado una división de criterios entre los padres de familia, maestros, autoridades y diputados, porque consideran que la iniciativa debió ser consensuada entre todos los sectores antes de su aprobación.

Según Lilian Ordóñez, maestra en Atlántida, la educación sexual en los centros educativos es oportuna, no obstante, las condiciones en la que se quiere imponer surgen de una campaña populista y desinteresada en el sistema.

"A nosotros no nos han socializado para este espacio, que aunque no lo veo mal, considero que lo hacen para salir en notoriedad, como todos los gobiernos", señaló Ordóñez.

Para ganarse el respaldo total del magisterio, la maestra agregó que se debe proporcionar los contenidos exclusivos referidos a esta temática, así como la contratación de personal ligado a los comportamientos fisiológicos de los niños y jóvenes en etapa de pubertad.

"En esto se requieren psicólogos, tenemos profesores que conocen más del tema que deberían tener ese espacio. Porque si no están haciendo que el maestro tenga una carga más de trabajo que ya cumplía, pero que ahora estará dentro de la malla curricular", dijo.

El magisterio exige que se aprueben los presupuestos y estructuras para que los estudiantes puedan recibir estos aprendizajes de profesionales capacitados.

Mientras que desde la Asociación de Padres de Familia (APF) lamentan que esta implementación pueda conllevar a una irrupción de las ideologías de género dentro de los hogares.

"Los padres piden docentes, techos, pisos y pupitres en las escuelas, pero se les ocurrió que lo más importante era filosofar sobre la educación con enfoque de género", cuestionó Andrés Martínez, presidente de la APF.

Con esta postura desafiante coincidió el sacerdote Javier Martínez, quien discrepó con las pretensiones impuestas desde el Congreso Nacional y las autoridades educativas. "Puede resultar un engaño, una forma de plantar ideologías y hacer caprichos particulares de instituciones internacionales para imponernos una nueva idea, nueva cultura y un modo de ser distinto al que ya tenemos como país", agregó.

"El proyecto de Ley de Educación Integral de Prevención al Embarazo de Adolescentes es inconstitucional, entre otros aspectos, porque al ser obligatorio violenta el derecho de los padres a escoger la educación que ha de impartirse a sus hijos menores", argumentó el diputado Mauricio Villeda.

Caso contrario a lo que manifestó la congresista del PSH Ligia Ramos, aduciendo que es de vital importancia que estos contenidos lleguen a los estudiantes de todas las áreas.

Esta polémica ley deberá cumplir en promover y garantizar la enseñanza de la educación integral de prevención al embarazo adolescente, implementada en todas las áreas educativas, así como fomentar una conducta responsable en el ejercicio de la sexualidad y estimular la postergación del inicio de las relaciones sexuales.

Entre sus objetivos se enumera prevenir los diferentes tipos de violencia con énfasis en el combate contra toda práctica sexual coercitiva, el abuso y la violencia sexual.

SISTEMA. La implementación de la educación sexual en Honduras será obligatoria.

8,000
denuncias se registraron en Honduras entre 2016 y 2020 derivadas de presuntos abusos sexuales dentro de los centros educativos del país.

"ESTO CORRESPONDE A UNA AGENDA PARA PROMOVER UNA EDUCACIÓN SEXUAL EN LIBERTAD DE CUERPO"

JAVIER MARTÍNEZ
Sacerdote

"DEBEMOS SABER CUÁLES SON LOS TEMAS A TRATAR. PERO SE REQUIEREN LAS MEDIDAS ADECUADAS"

SILVIA TURCIOS
Madre de familia

"QUÉ PASABA HACIENDO EN SU HOGAR, SE LES DEBE ORIENTAR PARA QUE SEPAN SUS DERECHOS"

LILIAN ORDÓÑEZ
Maestra

PL exhorta a socializar ley para alargar posnatal

CONGRESO. Parlamentarios dijeron que no apoyarán la iniciativa si esta no es socializada con los sectores

Tegucigalpa. Diputados de las bancadas de los partidos Liberal y Nacional piden a la comisión de dictamen del Congreso Nacional someter a un proceso de socialización amplio el proyecto de reforma al artículo 135 del Código de Trabajo.

Tras el paso de la discusión en su segundo debate del dictamen encaminado a otorgar el período de pos y prenatal a los padres, los parlamentarios peticionaron crear una mesa de trabajo con las autoridades del IHSS y la empresa privada debido al alto impacto que este puede tener en las finanzas de ambos sectores.

"Nosotros lo que estamos pidiendo es que esa ley sea socializada en el consejo económico y social del país, no pueden meter una ley que va a tener un efecto económico, hay que socializar con el Seguro porque allí es donde va a tener el mayor impacto", apuntó el diputado liberal Marlon Lara.

CÁMARA. Para el martes se convocó sesión en el Congreso.

¡ÚLTIMOS DÍAS!

ENTRE MÁS
COMPRAS
MÁS
AHORRAS

15% de descuento en compras mayores a L. 10,000

20% de descuento en compras mayores a L. 20,000

25% de descuento en compras mayores a L. 30,000

30% de descuento en compras mayores a L. 40,000

INGRESA A NUESTRO INSTAGRAM

Si piensa en muebles, piense en...

ELEMENTS
BY JRB FURNITURE

www.muebleriaelements.com/ MUEBLERIAELEMENTS

SAN PEDRO SULA	TEGUCIGALPA	ROATÁN	CHOLUTECA
Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm	Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm	Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm	Lunes a Sábado 10:00 am a 7:00 pm Domingo 11:00 am a 6:00 pm
Ave. Circunvalación, 2550-0222	Lomas del Güijarro, 2235-6087	Coxen Hole, 9437-8518	Unimall, 9435-1876
ventas@elementshn.com	ventastegus@elementshn.com	ventasroa@elementshn.com	ventascholuteca1@elementshn.com

Aplican restricciones. Oferta no aplica con otras promociones o descuentos. Oferta válida por pago de contado. Precio no incluye envío de San Pedro Sula a Roatán. Oferta válida hasta el 12 de Marzo 2023.

REPERCUSIONES. CONSIDERAN QUE ES ABORTIVA Y PROVOCA DAÑOS A LAS MUJERES

Iglesia, políticos y provida rechazan imposición de la PAE

▶Los expertos consideran que ha sido un desatino del Poder Ejecutivo la aprobación de uso y venta de la denominada píldora del día después

Staff
redaccion@laprensa.hn

VENTA. En farmacias, pulperías, mercaditos, hospitales públicos y en centros de salud estarán disponibles.

TEGUCIGALPA. La aprobación del uso y comercialización libre de la pastilla anticonceptiva de emergencia (PAE), de parte del Poder Ejecutivo, ha encontrado una reprobación en diferentes sectores de la sociedad civil.

Iglesias, asociaciones que defienden la vida y derechos humanos, y políticos, condenaron y rechazaron el acuerdo firmado la noche del miércoles por la presidenta Xiomara Castro, porque consideran que la píldora es abortiva y trae una serie de consecuencias a la mujer. Más aún cuando se trate de una niña, el riesgo será mucho mayor, pues se expone a quedar estéril.

Michelle Zacapa, presidenta de la asociación Provida, se mostró en contra de la legalización de la PAE, y calificó la determinación presidencial una "atrocidad".

"Que se haya aprobado la PAE hará que comience la promiscuidad en la juventud hondureña, se van a incrementar las violaciones, porque los violadores esconderán sus delitos detrás de esa pastilla y repercutirá en la salud de las mujeres".

La Iglesia Católica también se pronunció en los mismos términos y consideró que la píldora del día después no vendrá a resolver los embarazos ni en niñas ni en adolescentes.

El sacerdote Carlos Rubio indicó que "la pastilla es abortiva porque se impide la anidación del óvulo fecundado en el útero de la madre. El mundo piensa que todo se resuelve con pastillas y eso solo trae daños colaterales. Me da tristeza".

A su vez, varios diputados opositores al actual gobierno condenaron la aprobación.

"El haber adoptado esa decisión, lo único que hará es que va a producir el abuso de la misma e incentivar más el aborto en este país", dijo Maribel Espinoza, diputada por el Partido Salvador de Honduras (PSH), quien agregó que se vistió de negro por la aprobación de la píldora.

José Jaar, diputado por el Partido Nacional y médico especialista en ginecología, dijo que la pastilla anticonceptiva es abortiva, además, es una bofetada a la vida, ya que está matando a uno no nacido".

El también médico y diputado Carlos Umaña escribió en Twitter: "La PAE no es una licencia para tener relaciones sexuales indiscriminadamente! Tiene sus efectos adversos a corto, mediano y largo plazo".

Mientras el doctor Denis Castro Bobadilla señaló en medios de comunicación que la PAE es microabortiva. Dijo sorprenderle enormemente que alguien que es médico diga que la PAE no es abortiva. Bobadilla manifestó que desde el momento que la célula llamada espermatozoide se conjuga con un óvulo se da lugar a la vida. A su criterio, la PAE constituye una interrupción a un proceso que se inicia con esa conjugación para dar vida a un ser humano.

En diciembre de 2022, el gobierno había autorizado el uso de la PAE a mujeres que fueran víctimas de una violación. Tres meses después, la polémica píldora será distribuida hasta en los centros de salud pública.

La jefa de la unidad de género de la Secretaría de Salud, Clara López, reveló que la entidad se asume acompañar la determinación de la legalización de la PAE y "estará disponible en los centros de salud públicos para atender cualquier emergencia".

Datos para saber de la PAE

¿En qué caso se requiere de la pastilla?
Que una mujer haya sufrido una violación, después de una relación sexual sin protección anticonceptiva o si el método anticonceptivo falló.

¿Quiénes pueden consumir la pastilla?
La pastilla del día después pueden usarla todas las mujeres en edad fértil que presenten la emergencia, tanto jóvenes y adultas.

¿Qué ocurre en el cuerpo si se toma muy seguido la PAE?
Si una mujer toma más de tres veces la PAE durante un año, esta corre el riesgo de quedar estéril. Incluso, les altera su ciclo menstrual.

Sin vigor uso opcional de las mascarillas

PROCESO. Decreto que estipula como voluntario el uso de mascarilla aún no está publicado en el diario oficial La Gaceta

TEGUCIGALPA. A casi tres años de pandemia por coronavirus, se les pone fin a varias de las medidas de bioseguridad implementadas en el territorio nacional. El uso obligatorio de la mascarilla es una de ellas.

La comisión especial del Congreso Nacional aprobó el miércoles que se derogue el decreto que hacía obligatorio que todo hondureño portara el cubrebocas. El decreto aún no entra en vigor, pues no ha sido publicado en el diario oficial La Gaceta.

Los congresistas aprobaron que ya no sea obligatorio que el hondureño u extranjero tenga que presentar una prueba de covid-19 y el carné de vacunación.

Ahora la potestad de regulación sobre dicho tema lo maneja la Secretaría de Salud, según los legisladores.

Tanto las autoridades de la Secretaría de Salud, políticos, como otros sectores civiles solicitaban al pleno del Poder Legislativo abolir dichas medidas de bioseguridad porque los casos de covid-19 han disminuido.

Los médicos le piden a la población hondureña que complete el esquema de vacunación contra el covid.

MEDIDA. Las personas podrán utilizar la mascarilla opcionalmente.

Ráquel y Dogu hablan de la Cicih y extradiciones

DIÁLOGO. Se trataron procesos de orden normativo judicial, como las extradiciones de hondureños

TEGUCIGALPA. La presidenta de la Corte Suprema de Justicia, Rebeca Ráquel, se reunió ayer por primera vez con la embajadora de Estados Unidos en Honduras, Laura Dogu, para tratar temas bilaterales que conlleven al fortalecimiento del la democracia y el Estado de derecho.

Se trataron procesos de orden normativo judicial, como las extradiciones, dijo Melvin Duarte, portavoz de la Corte. Hablaron de la potencial llegada de la Comisión Internacional contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras.

ENCUENTRO. Es la primera cita sostenida entre Rebeca Ráquel y Laura Dogu.

¡EL VERANO SE SIENTE MEJOR CON SEL STORE!

Hasta un 25% descuento

VENTILADORES

LÁMPARAS

ILUMINACIÓN EXTERIOR

Hunter
Westinghouse
MONTE CARLO FAN COLLECTIONS

INCO

Milwaukee

Aplican restricciones

SEL STORE S.P.S
Blvd. Juan Pablo II,
Bo. Medina, 2 y 3 ave., S.E.
Tel: +504 2557-8481

SEL STORE S.P.S
17 Ave. Circunvalación,
Bo. Suyapa, 7 y 8 Calle, S.O.
Tel: +504 2558-4445

SEL STORE STA. ROSA
Cuadra y media arriba
de la Secretaría del Trabajo
Tel: +504 2662-3922

SEL STORE LA CEIBA
Col. Lempira,
Carretera CA-13
Cel: 3303-3923

SEL STORE

SAN PEDRO

FORMACIÓN. LOS CONTENIDOS SERÁN ABARCADOS EN CLASES DE SOCIOLOGÍA Y FUNDAMENTOS DE PSICOLOGÍA

Padres se oponen a que impartan clases de equidad de género

▶Expertos sugieren a las autoridades de Educación orientar a los jefes de hogar sobre los temarios que incluye la nueva malla curricular para estudiantes de bachillerato

Kevin Mercado
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Ante el temor de que sus hijos sean adoctrinados bajo "ideologías de género equivocadas", los padres de familia se oponen a que en los centros educativos de Cortés sean impartidas clases relacionadas con la equidad de género.

Los jefes de hogar consideran que en el país no existen docentes capaces de abordar este tipo de temas con los niños y jóvenes, por lo que no respaldan la idea de las autoridades de Educación de incluir estas asignaturas a la malla curricular.

La confusión juega un papel importante en este debate educativo, pues aunque hay padres que tienen claro el significado de "equidad de género", minimizan su enseñanza por debajo de otras materias que a su criterio son más importantes, hay quienes creen que "equidad de género" es lo mismo que "identidad de género".

La equidad de género permite brindar a las mujeres y a los hombres las mismas oportunidades, condiciones y formas de trato. La identidad de género, por su parte, es la forma en cómo se siente en su interior un individuo y cómo expresa su género a través de su manera de vestir, de comportarse y de su apariencia personal.

Norlan Fajardo, licenciado en Pedagogía y Psicología, consideró que existe mucha desinformación en relación a estos conceptos que incluso para muchos son nuevos, por lo que cree que lo más oportuno es que la Secretaría de Educación tenga un proceso de socialización con los padres de familia para que conozcan los temarios que abarcará la nueva malla curricular, con lo cual se evitarán especulaciones y problemas a largo plazo.

Jennie Díaz, coordinadora de educación media de la Dirección Departamental de Cortés, dijo que serán los expertos en los temas de cada centro educativo los que tienen que hacer el análisis de la forma en la que deben ser compartidos los temarios, los cuales aún no se tiene claro si serán impartidos en las asignaturas de Sociología o Fundamentos de Psicología, que forman parte de la malla curricular de bachillerato.

FORMACIÓN. Estudiantes de la jornada matutina del José Trinidad Reyes de San Pedro Sula. FOTO: MELVIN CUBAS.

3 CLAVES

MALLA CURRICULAR
La nueva currícula incluye 11 asignaturas, las cuales serán impartidas de forma anual, no semestral.

1 MODALIDAD
Desde 2015 y hasta el año pasado, las clases para bachillerato eran impartidas por semestres; es decir, cada seis meses había cambios de materias. Ahora serán cuatro parciales, en los que se verán las mismas asignaturas todo el año.

2 CAMBIO GRADUAL
La transición para el cambio de la malla curricular es progresiva. En 2023 solo será para décimo grado; undécimo y duodécimo continuarán en la modalidad semestral hasta que esa promoción culmine el próximo año.

3 TIEMPO DE CLASE
Según los nuevos lineamientos, los estudiantes de bachillerato deben recibir 1,400 horas de clases al año. Son 200 en Español y Matemáticas, 160 en Física y Química, 120 en Historia, Biología, Sociología e Inglés y 80 en Psicología, Informática y Deportes.

9 asignaturas
Abarca la enseñanza para ciclo común. Son siete para primaria. Informática e Inglés son las clases que cambian en cada nivel.

35 bachilleratos
Existen actualmente en el sistema de educación público. No todos son impartidos en los diferentes departamentos.

Reacción. Luis Ayala, padre de familia del instituto José Trinidad Reyes (JTR), refirió que antes de incluir clases de equidad de género, se debe priorizar el aprendizaje en materias como Español y Matemáticas.

"No digo que no sea importante, pero son conocimientos que como padres estamos en la responsabilidad de enseñarlo desde la casa; la escuela y el colegio es para aprender otro tipo de cosas", manifestó.

Marlen Sosa, madre de familia del Instituto Tecnológico de Administración de Empresas (Intae), es del pensamiento de que es necesario que las nuevas generaciones crezcan con conocimiento de la importancia de la igualdad de género, lo cual a futuro evitará, según ella, violencia hacia la mujer, discriminación, asesinatos y el hostigamiento sexual.

Aún no son impartidas. Iván Meza, coordinador académico del JTR, dijo que hasta el momento el centro educativo no está abarcando clases de equidad de género, sin embargo, ya tienen actualizada la malla curricular para los estudiantes de décimo grado.

"Tenemos entendido que esas clases no se aplican para bachillerato, la aplicación creo es para el noveno grado", dijo Meza.

Autoridades de otros institutos gubernamentales de San Pedro Sula, como el Primero de Mayo y el Intae, confirmaron que tampoco están incluyendo por ahora temarios enfocados a la igualdad de género, pues los contenidos no están en los libros actuales de enseñanza que utilizan en las aulas.

EL PULSO

¿Está de acuerdo con clases de equidad de género?

"Qué triste que con tanta deficiencia en matemáticas y español se deba perder el tiempo en temas que son obligación de los padres".
AANA ELY

"Deberían incluir mejor clases de economía, política, entre otras, realmente importantes. Jamás saldremos del subdesarrollo con esos temas".
DARÍO VELÁZQUEZ

"Se acabaron los principios y valores, toca enseñar en casa a nuestros hijos, en las escuelas serán presa fácil para lo que quieren estos inmorales".
ÓSCAR MEJÍA

"Qué beneficio tiene eso para los niños, mejor pongan clases de Biblia o religión porque los jóvenes están perdidos con tanta cosa que miren en las redes sociales".
ALBERTO MURILLO

CADA VEZ QUE ELIGES CEMENTOS ARGOS,
ELIGES CONSTRUIR UN MEJOR PAÍS

GENERAMOS EMPLEO
PARA 2,500 FAMILIAS.

PISOS SALUDABLES
Reemplazamos pisos de tierra por pisos de concreto. Más de **9,900 PERSONAS BENEFICIADAS DE 176 COMUNIDADES.**

HOGARES SALUDABLES
Transformamos viviendas en ambientes dignos con repellos, pulidos y módulos sanitarios. Más de **230 FAMILIAS BENEFICIADAS.**

PROGRAMAS DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA
Desarrollamos obras de infraestructura comunitaria que aportan bienestar y calidad de vida.

DESAYUNOS SALUDABLES
Aportamos a las necesidades nutrición de **44 NIÑOS** que son beneficiados diariamente con desayunos saludables **+ DE 5,200 DESAYUNOS ENTREGADOS.**

ESCANEA AQUÍ PARA CONOCER MÁS DE NUESTROS PROGRAMAS SOCIALES.

CEMENTOS ARGOS HONDURAS
HONDURAS.ARGOS.CO

ARGOS

AGENDA. CONSTRUEXPO INICIA SUS CONFERENCIAS Y EXPOSICIÓN DESDE LAS 9:00 AM

Promueven la sustentabilidad y eficiencia en la construcción

▶El evento comercial finaliza mañana sábado en Expocentro, cuenta con la participación de más de 22 empresas, charlas técnicas y conferencias

ACCIÓN. ConstruExpo cuenta con área comercial, en donde ofrecen productos y servicios novedosos y charlas técnicas. FOTOS: MELVIN CUBAS.

Kleymer Baquedano
kleymer.baquedano@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Nuevas opciones para el desarrollo de proyectos de índole residencial, comercial e industrial se dan a conocer en la primera edición de la ConstruExpo 2023, que se lleva a cabo en Expocentro.

La primera feria comercial ConstruExpo, conformada por una exposición comercial con la participación de más de 22 empresas, charlas técnicas y conferencias magistrales, finaliza mañana sábado.

En el evento, visitado por más de 500 personas diarias, se da a conocer lo más novedoso en materiales y sistemas utilizados en la construcción de todo tipo de proyectos, además de productos bancarios a los que pueden optar los visitantes.

Por parte de la empresa Building Supply, el gerente de exportación, Sebastian Fritsch, impartió una charla sobre eficiencia térmica en construcción vertical a través de aislamientos.

"Lo que queremos reforzar es que todo sea más eficiente, más sustentable, más amigable al medio ambiente. Al tener tu vivienda, apartamento aislado, reduce la utilización de energía y es autosustentable porque se tendrá una sola inversión y bajará el consumo en otros casos".

Banco Atlántida ofrece varios productos dirigidos a los créditos de vivienda y para emprendedores, invita a los hondureños a conocerlos.

Fritsch indicó que utilizan fibra de vidrio y poliestireno extruido, este aislamiento hace que el traslado de frío a calor, calor a frío cueste más trabajo.

"Esto se da en construcciones verticales, en proyectos industriales, en la parte avícola. Ahora en día, las construcciones son más rápidas, construcciones ligeras, ayuda en la parte acústica (escuchar menos al vecino) y un ahorro de energía".

Agregó que el aislamiento representa el 3% del valor del proyecto. Aldo Guillermo García, mánager de especificación técnica para Centroamérica y el Caribe de la empresa Knauf Centroamérica, habló sobre el alto desempeño en la construcción moderna.

"Queremos hacer más moderno el sistema de construcción en Honduras, que es donde tenemos nuestra única planta de producción de la región. Hablamos de recubiertas modernas a través del sistema de lámina cementicia aquapanel y cómo esto viene a reemplazar el sistema tradicional que es de bloque y concreto y mejora las condiciones térmicas y acústicas de los proyectos".

García destacó que los costos y la necesidad de otros servicios y productos al utilizar el bloque y concreto son más elevados, además de que los tiempos se reducen.

Comentó que en San Pedro Sula proyectos como Panorama 2, Nuevos Horizontes Business Center y hospital Cemesa utilizaron sus productos. Knauf es una empresa alemana con presencia en Honduras desde hace seis años.

Luis Eveline, secretario general de la Universidad Politécnica de Ingeniería (UPI), habló sobre el programa nacional de construcciones de represas de tierra y compartió que el país necesita la construcción de represas; pero no solo las tres que se han dicho, sino un número mayor, y como UPI están anuentes en asesorar el Gobierno en este tipo de proyectos.

"El problema de inundaciones y sequías es un problema de todo el país. Son obras muy necesarias para el desarrollo sostenible de Honduras, tener buenos sistemas, no solo construcción de carreteras", apuntó.

TRÁMITE

EL CDE VALLE DE SULA APOYA A MIPYMES A OBTENER PERMISOS

Obtener el permiso de operación municipal para un negocio es un trámite engorroso, y el Centro de Desarrollo Empresarial (CDE) Valle de Sula busca simplificarlo por medio de su equipo de asesores. Aquellos interesados pueden abocarse a las oficinas ubicadas en barrio Paz Barahona, entre 12 y 13 calle, 9 avenida, de 8:00 am a 5:00 pm.

MEDIDA

AGUAS DE SAN PEDRO REALIZA OPERATIVOS DE CORTES EN SPS

A partir de dos facturas vencidas, la empresa Aguas de San Pedro corta el servicio de agua a sus abonados, esto en cumplimiento al contrato de concesión. Hacen un llamado a los morosos para que paguen al contado o hagan arreglos de pago y de esta forma evitar quedarse sin el vital líquido. Esta semana están haciendo operativos de corte.

OPORTUNIDAD

EMPRESAS DEMANDAN TÉCNICOS Y MOTORISTAS

Técnico en refrigeración, técnico en mantenimiento (ambas plazas requieren de un año de experiencia) y motorista son algunas de las plazas con las que cuenta la bolsa de empleo de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC). Para aplicar a estas y otras vacantes enviar hoja de vida a: bolsaempleo@ccichonduras.org.

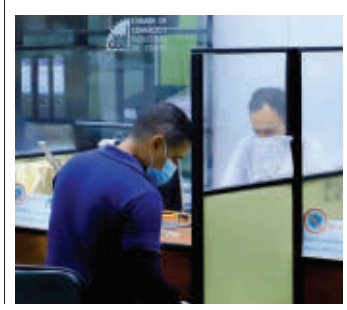

Más de 44 zonas sin energía en SPS

PLAN. Este sábado se quedarán sin el servicio zonas de Potrerillos y Santa Cruz y el domingo colonias de San Pedro

SAN PEDRO SULA. Más de 30 colonias del sector noreste se quedarán sin energía eléctrica este domingo 12 de marzo de 8:00 am a 4:00 pm.

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (Enee) ha programado cortes de energía este sábado 11 de marzo para la zonas de Potrerillos y Santa Cruz de 5:30 am a 5:30 pm, específicamente en las líneas 389 y 390.

El domingo, un día que las personas destinan para estar en casa y descansar, serán afectados más de 100,000 pobladores del noreste, de las líneas 286,287 y 295. Entre las zonas que se quedarán sin electricidad están La Trinidad, Triunfo de la Fe, Felipe Zelaya, Flor de Cuba, El Hogar I y II, Asentamientos Humanos, Llanos de Sula 1,2, 3 y 4, Alfonso Lacayo, 6 de Mayo (norte), Montañita (norte), Santa Venecia, Luque 1 y 2, José Manuel Arriaga 1 y 2, Los Prados 1, Sitradima, Bosques de Jucutuma 1, 2 y 3, Real del Campo 2, aldea Ticamaya, aldea San José de Boquerón, aldea Copén, Copén Campo, Cruz de Valencia, Villa Zoila, Flor del Valle, Villa Dulce Hogar, Quintas El Dorado, Reparto Los Ángeles, Reparto La Esperanza, Rivera Hernández, Sinaí, Central, Brisas del Sauce, 6 de Mayo (sur), La Cuchilla, Santa Marta, La Montañita sur y La Frontera.

HOY Y MAÑANA ÚLTIMOS DÍAS

THE BIG Sleep SALE

30%

Dormitorios, Camas, Almohadas,
Sofá Camas, Protectores de Colchón,
Edredones y Sábanas.

Ashley
FURNITURE HOMESTORE

Lunes a Sábado 9:00 am - 6:30 pm
San Pedro Sula: Avenida Circunvalación, 5 Calle N.O. Barrio Los And
PBX: 2557 - 1515 Fax: 2557 - 2626 Cel: 9452 - 8933
/ AshleyFurnitureHomeStoreHonduras / AshleyFurnitureHonduras

ESCANEA AQUÍ

Aplican restricciones.No aplica con otros descuentos o promociones. Promoción THE BIG SLEEP válida por compra de Cama Completa. Descuento aplica por compra de contado. Las tiendas Ashley Furniture HomeStore son propiedad independiente y son operadas de forma independiente. ©2023 Ashley HomeStores, Ltd. Promoción válida hasta el 11 de Marzo 2023.

CONCURSO. EN LA COMPETENCIA PARTICIPARON ARQUITECTOS DE LATINOAMÉRICA, EUROPA Y ESTADOS UNIDOS

Arquitecta gana premio internacional con el diseño de un edificio futurista

▶La sampedrana Lucía Moreno, que desde temprana edad destacó por su talento para el diseño, manifiesta que atreverse a soñar en grande y ser disciplinada han sido claves para tener éxito

Jacqueline Molina
denia.molina@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. La joven arquitecta Lucía Moreno Martínez ha logrado trascender fronteras con su talento y poner en alto el nombre de Honduras al ganar el primer lugar en un concurso internacional de arquitectura con el diseño de un edificio residencial futurista.

En la competencia, que fue organizada por una prestigiosa firma de Nueva York, cuyo enfoque es la sostenibilidad, participaron arquitectos de Latinoamérica, Europa y Estados Unidos.

La sampedrana abrió ayer las puertas de su casa a periodistas de LA PRENSA y en una plática amena compartió que su interés por la arquitectura y el diseño comenzó desde niña.

Con solo siete años, Lucía ya destacaba en su escuela por su habilidad para dibujar, misma que heredó de su madre y su abuelo.

Con una mirada llena de ilusión y nostalgia recordó cómo su madre, quien falleció cuando Lucía era niña, influyó en su vocación profesional. Entre sus recuerdos atesora imágenes de su progenitora pintando la casa, decorando su negocio y buscando nuevas tendencias de diseño.

EJEMPLO. La sampedrana motiva a los jóvenes hondureños a confiar en sus habilidades. FOTO: FRANKLYN MUÑOZ.

PLANOS. El diseño respeta la infraestructura de ladrillos del edificio combinándola con elementos modernos y sustentables.

Camino. El recorrido de esta sampedrana ejemplar no ha sido fácil, pero desde su adolescencia determinó que lucharía por cumplir sus sueños.

En sus años de secundaria destacó por su excelencia académica, misma que le ayudó a obtener una beca en la Universidad Tecnológica Centroamericana (Unitec), donde adquirió notoriedad gracias a su talento.

Luego de graduarse con honores de la universidad en 2018, laboró para dos importantes firmas de arquitectura en el país, hasta que en 2021 decidió trabajar de forma independiente.

Moreno comentó que en esta nueva etapa ha tenido la oportunidad de participar en varios proyectos residenciales y edificios corporativos de la ciudad.

Concurso. Acerca del concurso, relató que vio la convocatoria en el perfil de una reconocida arquitecta venezolana a quien admira y sigue en redes sociales.

Al ver que la convocatoria estaba abierta para arquitectos de todo el mundo y meditar en el mensaje motivador que acompañaba la publicación, se animó a participar.

La compañía dio una serie de recomendaciones que los aspirantes debían incluir en sus diseños.

Uno de los retos más grandes fue combinar la infraestructura de ladrillos con elementos modernos para crear una propuesta sustentable, pensando en las necesidades futuras de la sociedad.

La joven contó que el miércoles, cuando le informaron que había ganado el concurso, no podía creerlo, debido a que "la competencia era reñida".

Expresó que ganar un concurso de esta categoría, aparte de traerle felicidad, la ha hecho confiar más en sus capacidades.

VIDEO
Escanea este código con tu "smartphone" y mira el video

En cuanto a la clave de su éxito, indicó que la disciplina, inculcada por su padre, tener el apoyo de su familia y rodearse de personas que la inspiran, como su esposo, ha sido fundamental.

Sobre sus planes a futuro, dijo que está en conversaciones con la firma que organizó el concurso y que uno de sus sueños es trabajar en el extranjero.

La sampedrana finalizó la entrevista motivando a los jóvenes hondureños para que se reten, sueñen en grande, confíen más en sus habilidades y trabajen para alcanzar sus metas.

Perfil

Lucía Moreno Martínez nació en la ciudad de San Pedro Sula, tiene 29 años y se graduó con honores de la carrera de Arquitectura y Urbanismo en 2018.

En 2014, cuando aún era estudiante, ganó el primer lugar en la Expoingeniería organizada por Unitec. En 2016 ganó el primer concurso "Concepts in color" de la empresa Sherwin Williams. Su tiempo libre lo invierte en seguir capacitándose con cursos de diseño, arquitectura y liderazgo. También gusta de armar rompecabezas en casa, resolver crucigramas, practicar natación y dibujar.

Realizarán presentación benéfica de libro en SPS

CAUSA. Los fondos que recauden serán destinados a la construcción de un aula de música para el programa educativo "Paso a paso"

SAN PEDRO SULA. Con el propósito de impulsar el talento y educación de los jóvenes hondureños, el programa socioeducativo "Paso a paso" presentará su libro "Sabrosa vida".

El evento se llevará a cabo en el Museo de Antropología e Historia el próximo sábado 18 de marzo en horario de 10:00 am a 12:00 m. En el lugar también se realizará una venta de comida para apoyar a los jóvenes del programa y los asistentes podrán adquirir el libro a un precio de L120.

META. El programa da educación a menores de la Rivera Hernández.

Los cupos son limitados, por lo que las personas interesadas en asistir a la presentación deben llamar al 9848-4179 para confirmar su asistencia.

Teresa de Pastor, directora del museo, informó que los fondos que se recauden durante el evento serán utilizados para construir una escuela de música para fortalecer el programa.

Encuentre en

Banco de Occidente

El apoyo financiero que lo hará crecer

www.bancodeoccidente.hn

Regional

TURISMO. EL EVENTO SE REALIZARÁ EL PRÓXIMO 1 Y 2 DE ABRIL EN LA ZONA DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA FRANCISCO MORAZÁN

En El Cajón se preparan para la primera gran feria turística

▶Tendrán expoventa de emprendedores, gastronomía, senderismo y más actividades

Ana Reyes Mendoza
ana.mendoza@laprensa.hn

SANTA CRUZ DE YOJOA. Torneo de pesca deportivo, expoventa de emprendedores, paseos en lancha, desfile de club hípico, senderismo y deliciosa gastronomía, son algunas de las actividades que tendrán en la primera feria turística El Cajón.

El gran evento se realizará el próximo 1 y 2 de abril, en donde autoridades de la central hidroeléctrica, representantes de otras entidades y líderes de varias comunidades están preparados para que los turistas disfruten de una experiencia única de ecoturismo.

Jimmy Sorto, jefe administrativo de la Central Hidroeléctrica Francisco Morazán, manifestó que el objetivo de la feria es que la población hondureña se dé cuenta que desde un solo punto podrán disfrutar de muchas actividades turísticas.

"En este lugar no solo producimos energía limpia, también hay un gran potencial en turismo, ya que la megaestructura está rodeada de belleza natural como senderos que llevan a miradores desde donde se observa el espejo de la cuenca y los tres departamentos de Comayagua, Cortés y Yoro". Solo la represa ya es un sitio por conocer, ya que se encuentra entre una de las siete más grandes de Latinoamérica y gran parte de los hondureños aún no la conocen. Por lo que el 1 y 2 de abril pueden aprovechar para visitar el lugar y participar en todas las actividades de la feria.

400
Mil turistas esperan durante toda la temporada de verano 2023 en la zona de El Cajón, en donde los pobladores ofrecen múltiples eventos y diversión.

Otras acciones que se realizarán ese fin de semana en el que inicia la Semana Santa, son circuito de enduro, piscinas de aguas termales, cruzar un puente bailey, paseo en ferry, entre otros.

Ana López, jefa de la Unidad de Turismo en El Cajón, manifestó que los emprendedores de la zona tendrán ventas de productos artesanales como vestimentas, plantas y otros productos, "en la zona hay varios hoteles para las personas que nos visitan desde diferentes puntos del país".

José García, poblador de Santa Cruz de Yojoa, dijo que "estamos dando a conocer el gran potencial turístico que tenemos en la zona, por lo que le hacemos el llamado a todos los hondureños para que sean parte de la primera feria y puedan hacer actividades diferentes".

Los paseos en lancha pueden realizarse sobre el espejo de la represa y también río abajo, en donde los turistas recorren el túnel del amor y el santuario de las tortugas.

SANTA CRUZ DE YOJOA. Autoridades y locales invitan a los turistas a la Central Hidroeléctrica Francisco Morazán, ya que están rodeados de lugares naturales, miradores espectaculares y gastronomía. FOTOS:HECTOR EDÚ

La Mosquitia clama dragado de canales

PROBLEMA. Agricultores y personas que se dedican al transporte de pasajeros se ven afectados en la navegación

GRACIAS A DIOS. Pobladores de La Mosquitia piden al Gobierno central y autoridades locales dragar los canales de navegación, ya que están azolvados, lo que impide el transporte en lanchas.

En gran parte del departamento de Gracias a Dios casi todo se mueve por el agua, las canoas y lanchas son el medio de transporte de pasajeros, además del traslado de alimentos y materiales. También sirven de ambulancia y para servicios fúnebres.

Una de las zonas más afectadas es en la comunidad de Lakunka, en el municipio de Puerto Lempira, ya que por su canal natural las personas se ven obligadas a empujar las lanchas y canoas.

Los productores de granos básicos, como frijol, arroz, yuca, malanga, sandía, y otros cultivos agrícolas, también tienen problemas para sacar sus cosechas. "La solución aquí es un dragado, pero con el disimulo actual de las autoridades locales y centrales, eso se ve difícil", se quejan los habitantes del sector.

Las inundaciones pasadas afectaron gran parte de los canales de navegación de La Mosquitia, ya que muchos de ellos se azolvaron. A esto se suma ahora el verano con la baja de los caudales de agua de los canales naturales y el crecimiento de maleza, lo que hace cada vez más difícil la navegación.

CALVARIO. Los lancheros tienen que empujar las canoas.

HACIENDO
REALIDAD
LOS SUEÑOS
DE PAPÁ

20%
DE DESCUENTO
EN CAMAS

30%
DE DESCUENTO
EN ACCESORIOS

Dormicentro

SAN PEDRO SULA
• Boulevard Mackay,Plaza Numa Cel: 9351-2291
Lunes a Sábado 9:00 am a 6:00 pm
• Ave. Circunvalación, Tels: 2558-1829, 2558-1833, Cel: 9806-0022
Lunes a Sábado 9:00 am a 6:00 pm
• Boulevard del Norte, Plaza Andonie Tels: 2527-CAMA(2262), 2557-2263, 2527-2264 Cel: 9807-2135
Lunes a Sábado 9:00 am a 6:00 pm

TEGUCIGALPA
• Lomas del Güijarro, Tels: 2239-7730, 2230-3319, Cel: 9452-8380
Lunes a Sábado 9:00 am a 6:00 pm
• Anillo periferico, frente a Walmart, Plaza Las Hadas, Cel: 9445-0410
Lunes a Sábado 9:00 am a 6:00 pm
ROATÁN
• Calle Principal, 150 mts Este de la Gasolinera Petrosun West End, Cel: 9348-8230, Lunes a Sábado 9:00 am a 6:00 pm

más info

Aplican restricciones. Promoción aplica en compras de contado. Entrega de producto gratis dentro del casco urbano de San Pedro Sula y Tegucigalpa.
Promoción no aplica con otros descuentos o promociones. Promoción valída hasta el 18 de Marzo 2023.

NEGOCIOS

DOW JONES	NASDAQ	EURO/DÓLAR	PETRÓLEO
-1.66%	-2.05%	+0.12%	-0.06%
32,254.86 U	11,338.36 U	1.06	75.66

- MONEDA HONDURAS -

		Compra	Venta
Dólar	Bancos	L24.5743	L24.6972
	Mercado negro	L24.0743	L25.1972
Euro	Bancos	L24.5596	L27.3990
	Mercado negro	L24.0596	L28.4103

- PRODUCTOS (NYC) -

↑	Azúcar	qq	$21.15	$+0.27
↓	Café	qq	$175.05	$-2.30
↑	Cacao	tm	$2,732.00	$+3.00
↓	Algodón	lb	$82.18	$-0.44
↑	Oro	oz	$1,835.70	$ +0.90

REFORMA. LA ESTRUCTURA TRIBUTARIA ACTUAL NO LOGRÓ SACAR A HONDURAS DE LA POBREZA

Eliminarán 10 regímenes que conceden privilegios fiscales

METAS. Algunos de los esquemas datan de la década de 1970.

Gobierno propone la Ley de Justicia Tributaria que creará dos nuevos regímenes: el Rinde y las Zonas Francas, dirigidos por el SAR y la Administración Aduanera

Staff
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. El Poder Ejecutivo espera en los próximos días remitir al Congreso Nacional, para su aprobación, la Ley de Justicia Tributaria que eliminará diez regímenes de exoneraciones fiscales, que alejarán la inversión extranjera y afectarán también a las pequeñas empresas, de acuerdo al sector empresarial.

La propuesta de la Ley de Justicia Tributaria se basa en la creación de un sistema equitativo y transparente en materia fiscal, pero bajo la óptica del sector privado el decreto impulsado por el Poder Ejecutivo puede causar más perjuicios que utilidades a Honduras.

La Ley de la Promoción de la Alianza Público Privada al igual que la Ley para la Promoción y Protección de Inversiones serían derogadas, de conformidad con lo establecido en los numerales 1 y 2 del artículo 17 de la normativa.

Todos los beneficios fiscales, ya sean exoneraciones, exenciones, incentivos brindados en contratos o cláusulas de estabilidad, bonificaciones, deducciones hasta liberaciones tributarias o aduaneras contenidas en la Ley de Zonas Libres (Zoli), Ley del Régimen de Importación Temporal (RIT), Ley de Fomento Agropecuario y la Ley de Promoción a la Generación de Energía Eléctrica con Recursos Renovables quedarían eliminados. También abarca para la Ley de Fomento a los Centros de Atención de Llamadas y Tercerización de Servicios Empresariales, Ley de Promoción y Fortalecimiento del Mercado de la Industria Eléctrica, así como la Ley de Fomento al Turismo.

Lo anterior lo estipula el artículo 16 del proyecto y en cuya disposición señala que las exoneraciones vigentes no serán afectadas.

Con esta decisión habrá un impacto en 10 de los 18 regímenes fiscales existentes en el territorio hondureño que generan empleos, especialmente los call centers que de conformidad con cifras recientes promueven 15,000 fuentes de trabajo en promedio.

"Los obligados tributarios que están liberados de forma total o parcial del pago de la obligación tributaria continuarán gozando hasta su finalización del beneficios de exoneración otorgado conforme a la ley que le dio origen", subraya el artículo 14 del nuevo instrumento jurídico.

Añade una excepción que cuando la Secretaría de Finanzas (Sefin) "cancele estos beneficios de conformidad con los casos y los efectos establecidos en el Código Tributario".

Si bien explícitamente no plantea la supresión de ningún régimen, en otra de las disposiciones se especifica que "las nuevas inversiones se podrán adherir al Régimen de Incentivos para el Desarrollo (Rinde) al igual que al Régimen de Zonas Francas creados a través del presente decreto".

L451
mil millones
en exoneraciones y exenciones otorgaron los gobiernos entre 2009 y 2022 bajo los regímenes especiales, según el documento.

25
decretos
aprobaron en la última década para perdonar deudas tributarias a grandes empresas, según la exposición de motivos.

La Superintendencia de Alianza Público Privada (SAPP) como el Consejo Nacional de Inversiones (CNI) serán sometidos a un proceso de liquidación técnica, administrativa y financiera con la Ley de Justicia Tributaria. El decreto ejecutivo, que consta de 41 artículos, fue socializado con la Junta Directiva del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep) por parte de funcionarios del gobierno.

En los próximos días, la iniciativa se discutiría con otros sectores, previo a ser remitido al Congreso Nacional.

Nuevos regímenes. Para aumentar la rentabilidad de las inversiones surgirá el régimen Rinde, gestionado por el Servicio de Administración de Rentas (SAR) y las personas jurídicas que se acojan gozarán de sus beneficios en deducciones para el pago del Impuesto sobre la Renta (ISR), Aportación Solidaria, Activo Neto y ganancias de capital durante cinco períodos fiscales una

LP Premium Ingrese a www.laprensa.hn/premium y vea gráficos interactivos

SOCIALIZACIÓN

PRESENTAN LA PROPUESTA DE LEY A LOS EMPRESARIOS

Funcionarios del gobierno de Xiomara Castro presentaron el anteproyecto de la Ley de Justicia Tributaria al presidente del Consejo Hondureño de la Empresa Privada, Mateo Yibrín, y a representantes de cámaras de comercio, quienes analizarán el anteproyecto y emitirán sus opiniones.

MÁS ASPECTOS DE LA LEY

ELIMINACIÓN DEL CNI
La Secretaría de Desarrollo Económico liquidará técnica, administrativa y financieramente al Consejo Nacional de Inversiones (CNI) creado mediante la Ley para la Promoción y Protección de Inversiones que entró en vigencia el 15 de julio de 2011

LIQUIDACIÓN DE SAAP
El Tribunal Superior de Cuentas (TSC) liquidará técnica, administrativa y financieramente la Superintendencia de Alianzas Público Privadas (SAPP) creada por la Ley de Promoción de la Alianza Pública Privada que entró en vigencia en 2010.

BENEFICIARIOS FINALES
Para evitar la evasión fiscal, crearán una ley sobre la figura de los beneficiarios finales que deberá inscribirse en el Registro Central de Beneficiarios Finales que tienen beneficios económicos de personas jurídicas.

CLASIFICACIÓN
El beneficiario final de una persona jurídica o estructura jurídica será la persona natural que posea directa o indirectamente el 10% o más del patrimonio de una estructura jurídica o ejerza control de la persona jurídica.

vez que inicie sus operaciones mercantiles. Mientras que el régimen de Zonas Francas va a estar dirigido por la Administración Aduanera de Honduras (Aduanas) para fomentar la Inversión Extranjera Directa (IED), promover las exportaciones, aumentar la competitividad del país y generar empleo hasta obtener una mayor generación de divisas.

Un plazo de cinco años prorrogables por igual término gozarán de los beneficios tributarios y aduaneros aquellas empresas que operen en estas áreas del territorio nacional bajo vigilancia fiscal, físicamente delimitadas, sin población residente y que estarán sujetas a un especial control aduanero. Las personas jurídicas que podrán acceder a las exenciones e incentivos fiscales de las Zonas Francas deberán de ser constituidas con una mayoría accionaria de capital extranjero. Del ISR e impuestos conexos (Aportación Solidaria, Activo Neto al igual que el tributo sobre ganancias de capital); Impuesto sobre Ventas (ISV) y pago de gravámenes arancelarios, cargos, recargos, derechos consulares y demás impuestos que tengan relación tanto directa como indirecta con las operaciones aduaneras de importación o exportación quedarán exonerados en este régimen.

Otros alcances. El principio de renta territorial cambiará a mundial para evitar el desvío de utilidades y ganancias de grandes empresas, permitiendo la acreditación de pago de impuestos en el extranjero. Además, se plantea la eliminación de la posibilidad de condonar deudas tributarias para prevenir la legalización de la evasión fiscal al tiempo de suprimir el secreto bancario para fines tributarios que posibilite el intercambio de información con el resto del mundo.

Para prevenir que las empresas oculten de sus utilidades a los principales beneficiarios y evadan el pago de impuestos por medio de complejas cadenas de propiedad se aprobará en la nueva legislación la figura del beneficiario final.

De admitirse y entrar en vigor este proyecto de decreto, el artículo 3 del decreto 31-2018 contentivo de los mecanismos de impresión, distribución y venta de formularios aduaneros y marchamos (dispositivo que permite a la aduana controlar la seguridad de las mercancías) por lo que se le concede una comisión al Cohep, también será suprimido. Según los considerandos de la iniciativa gubernamental, la asignación se hizo de forma directa sin ningún tipo de licitación, "como un monopolio por lo que ha recibido una comisión de 207 millones de lempiras entre 2018 y 2021".

El Gobierno busca reformar artículos del Código Tributario, entre ellos, el 1, numeral 2, el cual tendrá que leerse "Honduras se rige por el principio de renta mundial.

El principio de renta mundial consiste en que las personas naturales y jurídicas residentes o domiciliados en Honduras serán sujetos de gravamen sobre sus rentas de fuente hondureña y/o extranjeras originadas del trabajo, del capital o la combinación de ambos".

10 claves de la ley

1. Creará un sistema tributario progresivo: pagará más la persona natural o jurídica que más gana
2. Eliminará 10 regímenes de privilegios fiscales y evitará la adhesión de más empresas a estos.
3. Reconocerá los derechos adquiridos de exoneraciones a empresas adheridas a los regímenes.
4. Finanzas, Aduanas y Rentas realizarán auditorías a las empresas que operen bajo nuevos regímenes
5. Crearán dos nuevos regímenes fiscales para impulsar el desarrollo de la industria nacional.
6. Cambia el principio de renta territorial a mundial y evita el desvío de utilidades a paraísos fiscales
7. Elimina la condonación de deudas tributarias con el fin de evitar la evasión fiscal de las empresas
8. Elimina el secreto bancario para que SAR tenga acceso a la información y cobre los impuestos
9. Permite el intercambio de información entre Honduras y todos los países miembros de OCDE.
10. Crea figura de beneficiario final para que el verdadero beneficiario de utilidades pague impuestos

POSTURA. A JUICIO DEL COHEP, EL ANTEPROYECTO ES UNA PROPUESTA PELIGROSA PARA EL PAÍS

"Es un ataque directo al empleo y la inversión": Mateo Yibrín

▶La Ley de Justicia Tributaria elimina todas las exoneraciones fiscales

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. El sector empresarial rechazó ayer la propuesta de Ley de Justicia Tributaria que comenzó a socializar el Gobierno al considerar que es un ataque directo al empleo y la inversión.

"La propuesta de reforma fiscal presentada por el Gobierno hondureño es un ataque directo al empleo en nuestro país y a la inversión", dijo el presidente del Cohep, Mateo Yibrín.

Agregó que "reitero mi mensaje a los funcionarios que nos visitaron: Aplaudimos que se detengan los abusos, pero rechazamos que se haga a través de la destrucción del clima de negocios. No necesitan nuevas leyes para parar los abusos".

La Ley de Justicia Tributaria, como la presentó el Gobierno, lo que logrará será ahuyentar la inversión y reducir los empleos, dijo ayer el director ejecutivo del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), Armando Urtecho. Esa gremial organizó ayer una conferencia de prensa para externar sus puntos de vista respecto a la presentación realizada por el asesor presidencial Héctor Zelaya y el director del Servicio de Administración de Rentas (SAR), Marlon Ochoa.

"Lo que se pretende es no atraer inversiones al país, sino alejarlas, lo que se pretende no es generar empleo, sino eliminar los puestos de trabajos formales que tiene actualmente el país", dijo Urtecho.

Descartó que las reformas tributarias presentadas por el Gobierno busquen hacer más transparente el proceso al anunciar la eliminación de todas las exoneraciones y beneficios fiscales y crear dos nuevos regímenes.

"No sabemos si lo que quiere Marlon (Ochoa) es que esos 25,000 empleos que genera la empresa más grande que tiene el país se vayan para otro lado", dijo Urtecho en la conferencia de prensa.

"Se ha mencionado en la presentación que no se pagan impuestos, que este país lo recibieron quebrado y se mandan mensajes de que este país será declarado un paraíso fiscal", eso lo que provoca es que la inversión extranjera no quiera llegar al país, dijo el directivo.

Advirtió que los inversionistas que están en el programa "Llamado a la acción", impulsado por la vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, no llegarán a Honduras cuando escuchen los mensajes que manda el Gobierno.

CONFERENCIA. Santiago Herrera, Armando Urtecho, Alejandro Kafati y Marcia Aquino en la conferencia de prensa ofrecida ayer en la sede del Cohep.

"APLAUDIMOS QUE SE DETENGAN LOS ABUSOS, PERO RECHAZAMOS QUE SE HAGA DESTRUYENDO EL CLIMA DE NEGOCIOS"

MATEO YIBRÍN
Presidente del Cohep

"ESTO ES UNA MASACRE CONTRA LAS EMPRESAS, UNA MASACRE CONTRA LOS EMPLEADORES"

SANTIAGO HERRERA
Gerente del Cohep

CCIT espera que la nueva ley sea correcta y adecuada

DEMANDA. Empresarios esperan que la normativa sea realmente socializada

TEGUCIGALPA. Para el director ejecutivo de la Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa (CCIT), la nueva Ley de Justicia Tributaria debe ser correcta y adecuada. "Conocimos la ley hasta el día de ayer (miércoles) y nosotros estamos preparando nuestras observaciones. Esperamos que sean tomadas en cuenta y que de verdad la ley sea socializada", dijo Fortín a medios capitalinos.

DIRECTIVO. Daniel Fortín, director de la CCIT.

El directivo de la Cámara de Comercio dijo que lo que más preocupa es que la ley no sea equitativa y justa, lo que se necesita es que la ley sea correcta y adecuada.

Remarcó que esperan que sector privado y Gobierno trabajen de la mano, ya que caso contrario el país no podrá salir adelante.

Dijo que en el sector privado son conscientes y de acuerdo que todos deben pagar impuestos, pero "debe ser bien planificado y de manera equitativa".

Apenas se está conociendo la iniciativa de la reforma tributaria y se tiene que estudiar a profundidad para ver cuáles serán los efectos para el sector privado, dijo ayer jueves el director ejecutivo de la Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa (CCIT).

No se deben afectar las inversiones

PELIGRO. Marco Midence advierte que eliminar todas las exoneraciones encarecerá la producción y los productos

TEGUCIGALPA. Marco Midence, exministro de Finanzas y actual diputado del Congreso Nacional, consideró que la revisión de las exoneraciones debe ser con rigurosidad técnica y financiera para no afectar las inversiones.

"Vamos a ser parte de la discusión (de la ley), pero nos da temor de que sea un atarrayazo o visión ideológica que se trate todas las exoneraciones por igual o sin distinguir a las industrias que afecta".

DIPUTADO. Marco Midence fue ministro de Finanzas.

"Si no se hace una reforma analizada con criterios objetivos y técnicos (...), pues generaría más incertidumbre al no estar claras las reglas porque ahuyentaría la inversión y menos empleos", agregó el diputado nacionalista.

Según Midence, la ley podría encarecer la producción y los costos para los consumidores.

Toya de Atala

(Q.D.D.G)

Su vida fue inspiración para su familia. amigos y seres queridos, una luz que irradio amor, paz y ejemplo permanente.

Nuestras muestras de solidaridad a nuestro Vicepresidente Luis Atala Faraj y a la Familia Atala Faraj por el sensible fallecimiento de su querida madre.

COHEP

EDITORIAL

Esperanzas y amaneceres

Así dice la letra de una canción del grupo español Mocedades de mediados del siglo pasado: "Voy a poner un mercado entre tantos mercaderes para vender esperanzas y comprar amaneceres". El mercado nunca nos ha faltado y los mercaderes, no nos referimos a quienes atienden a la clientela que busca alimentos, sino a aquellos que, como anzuelo y carnada nos venden esperanzas sin garantizar amaneceres. Seguimos en la oscuridad de la noche y en el horizonte todavía no oteamos los primeros rayos de un buen día. Hace unos días, diremos meses, nos vendieron la esperanza de librar al fértil valle de Sula de las arrasadoras inundaciones. Hablaron, dieron a entender que todo iba bien encaminado y a la velocidad que exigen las emergencias, fácilmente previsible por el fenómeno del cambio climático que ha aumentado la frecuencia y fortaleza de fenómenos naturales. La somnolencia ha caído y volvemos a lo mismo de décadas, estudios, conocimientos sobre el terreno, consulta a las comunidades y acercamiento a fuentes de financiamiento, porque las arcas propias no dan para mucho.

En los últimos días el anuncio esperanzador se ha dedicado al aeropuerto internacional Ramón Villeda Morales, puerta de entrada y salida para más de un millón de pasajeros y que fue quedando pequeño y "viejo" por la carencia de mantenimiento y la incapacidad o falta de voluntad de quienes lo manejan.

Tuvo que llegar la desgracia con las inundaciones para abrir ojos u obligar a abrirlos y dar una respuesta que favorezca a los usuarios del transporte aéreo y a la imagen del país.

La "nueva terminal" como orgullosamente era calificada hace tres décadas ha experimentado el desgaste normal, incrementado por escasas labores de mantenimiento y poca visión del incremento de pasajeros, de manera que la llegada y salida era evidencia de Honduras con esperanzas, pero sin amaneceres.

El plan presentado recientemente promete el mejoramiento de las instalaciones y ampliación, dos mangas más, para agilizar el abordaje y la llegada de los viajeros a Migración y posterior pase por Aduana. De momento el mejoramiento en las instalaciones es una meta a corto plazo, sin olvidar aquel otro gran amanecer de la nueva terminal aérea que debiera estar precedida por la construcción de las represas en las cuencas altas y media de los dos grandes ríos del valle. Reforzar los tres anillos de bordos no es suficiente y ni garantía para proteger las instalaciones tal como quedó en evidencia con las dos grandes tormentas pasadas. Defender poblaciones, salvar cultivos y proteger el aeropuerto es prioridad que debe ser considerada sobre intereses políticos partidistas.

Las esperanzas brotan más que las malas hierbas. Nos faltan amaneceres para que la claridad del día ilumine la vida diaria de todos los hondureños.

La Prensa
FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1964
EDITADO POR GRUPO OPSA

Jorge J. Larach (1968-1985)
Editor y Fundador

Nelson García, Lastenia Lanza,
Jefes de Redacción
Zayra Caballero
Jefe de Arte Multimedia

EDITORES DE SECCIÓN
Tania Corona, Jessica Figueroa, Danilo Bustillo, Cinthya Ortiz Laura Sabillón y José Luis Barralaga

GRUPO OPSA

Modelo periodístico: Sol361-Cases i Associats
Con los servicios de prensa de: AFP, EFE, The New York Times, Editor Press Services, King Features

San Pedro Sula:
3a. ave. NO. 34, Apdo. 143; Teléfonos: Central PBX 2553-3101, Fax Gerencia 2553-0778; Redacción 2558-1273, Fax 2553-4020; Publicidad (PBX) 2553-3850, 2553-3458, 2552-8000; Fax 2553-3949; Suscripciones (PBX) 2552-3646

Tegucigalpa:
Colonia Loarque, 100 metros antes de Plaza Loarque, salida al sur, frente a Ferromax. Teléfonos 2236-5454 y 2236-6076, Fax 2236-9772.
La Ceiba:
Redacción 2443-2580 (Telefax); Publicidad 2440-2606; Administración 2440-3549

La Prensa digital:
http://www.laprensa.hn
redaccion@laprensa.hn
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

LA OTRA MASACRE

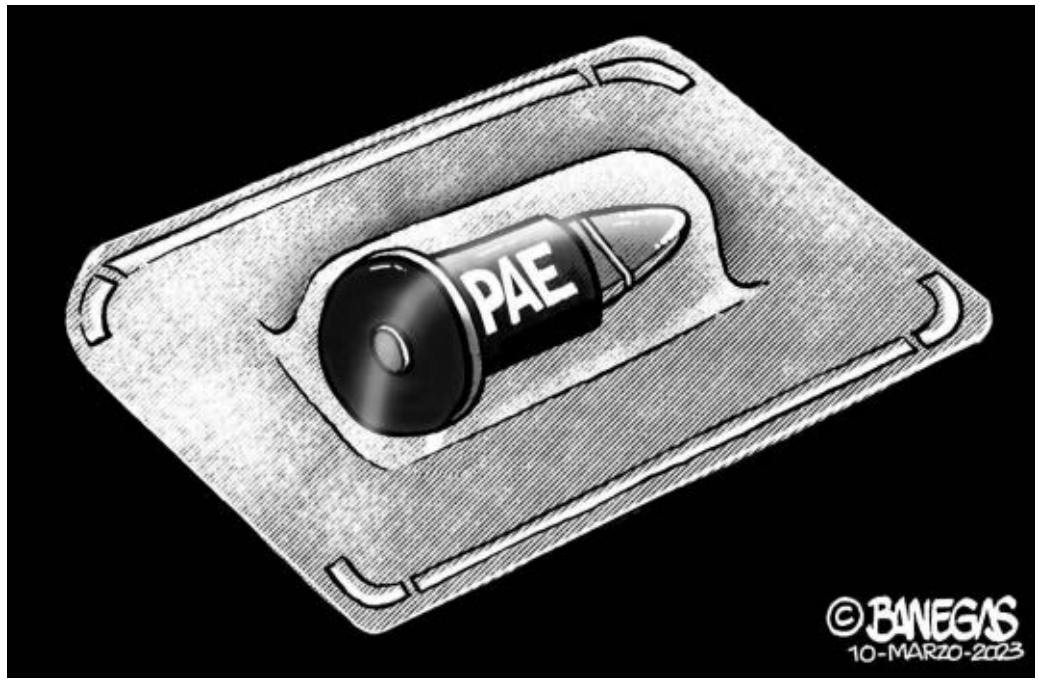

SUBE Y BAJA

↑ JOE BIDEN
Presidente de EE UU
Presentó un proyecto de presupuesto en el que pide al Congreso una partida de 1,430 millones de dólares para reducir la inmigración procedente de Latinoamérica.

↑ JORGE RENÁN BENGUCHÉ
Delantero de Olimpia
El atacante resurgió como el ave fénix anotando un doblete contra el Atlas de México y puso a su equipo en posición favorable para clasificar en el torneo de la Concacaf.

↓ JUAN BARAHONA
Diputado de Libre
La discusión de su proyecto de ley para aumentar la licencia de maternidad y otorgar 16 días de paternidad fue suspendido en el Legislativo, por su impacto negativo.

↓ ENRIQUE DE SUSSEX
Príncipe de Reino Unido
Por contar en sus memorias, que él mismo promociona, que estuvo relacionado con el consumo de drogas y que comenzó a usarlas de forma recreativa.

HOY EN LA HISTORIA

10 DE MARZO

El 10 de marzo, pero de 2009, la matemática estadounidense Barbara Liskov, profesora del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) y una de las primeras mujeres doctoradas en computación, recibe el prestigioso premio "Turing Award".

1876.- El inventor británico Alexander Graham Bell mantiene su primera conversación telefónica con un ayudante que estaba en una habitación contigua.

1905.- Finaliza la batalla de Mukden entre japoneses y rusos, que había comenzado el 20 de febrero, con la victoria de Japón y elevadas pérdidas para ambas partes.

1906.- Catástrofe minera en Courrieres, Lens (Francia): más de mil mineros muertos.

1931.- Un incendio destruye en la capital de México el histórico Teatro Principal, antiguo coliseo de los virreyes de Nueva España.

1943.- Se constituye en Argentina el GOU (Grupo de Oficiales Unidos), cuyo principal dirigente era el coronel Juan Domingo Perón.

1945.- Segunda Guerra Mundial: Trescientos aviones estadounidenses bombardean Tokio durante seis horas.

1952.- El presidente cubano Carlos Prío Socarrás es derrocado por un golpe militar dirigido por Fulgencio Batista, quien asumió la Jefatura del Estado em Cuba.

1959.- Comienza en Tibet una revuelta contra la ocupación china de 1951. En los días siguientes la represalia de las autoridades chinas provoca miles de muertos.

1969.- James Earl Ray se declara culpable del asesinato del líder de los derechos civiles Martin Luther King. Fue sentenciado a 99 años de prisión y murió en prisión en 1998.

1991.- El ejército de Estados Unidos comienza a abandonar sus posiciones en el Golfo Pérsico al acabar la primera Guerra del Golfo.

2001.- La Fiscalía de Perú denuncia al expresidente Alberto Fujimori por la presunta ejecución extrajudicial de varios terroristas durante el asalto a la embajada de Perú.

2017.- Corea del Sur destituye a la presidenta del país, Park Geun-hye, por el caso de corrupción conocido como "Rasputina".

2022.- El Gobierno de Nicaragua retira a su embajador en España, Carlos Midence, por lo que considera presiones y amenazas en su contra.

LAS COLUMNAS DE LP

El gran fracaso de López Obrador

Jorge Ramos Ávalos
OPINION@LAPRENSA.HN

"TENEMOS QUE SER REALISTAS Y RECONOCER QUE AMLO NO VA A SER EL PRESIDENTE QUE ACABE CON LA VIOLENCIA EN MÉXICO. LA HISTORIA MARCARÁ A SU SEXENIO COMO EL MÁS SANGRIENTO DEL SIGLO"

El presidente Andrés Manuel López Obrador siempre estuvo correcto en el diagnóstico: la violencia en México estaba ligada a una mafia en el poder.

Y ahora que sabemos que eso es cierto -con la declaración de culpabilidad contra el supuesto superpolicía Genaro García Luna- también hay que reconocer que AMLO ha fracasado en su principal promesa y responsabilidad: detener esa violencia.

López Obrador fue elegido, precisamente, para enfrentar la criminalidad y el caos que aterra al país. Y no ha podido con el encargo.

Su estrategia de "abrazos, no balazos" ha convertido a su gobierno en el más violento desde la guerra cristera y la revolución. Ante este fracaso, no ha dejado de echarle la culpa a sus predecesores.

"Todavía tenemos que enfrentar ese cochinero que nos dejaron", dijo AMLO en una mañanera. Ese "cochinero" se formó, en parte, cuando García Luna ocupó los principales puestos policíacos del país. Fue el director de la Agencia Federal de Investigaciones (AFI) del 2001 al 2006 durante la presidencia del panista Vicente Fox. Y luego, de 2006 a 2012, fue secretario de Seguridad Pública de México bajo el gobierno de Felipe Calderón.

No hay duda que la llamada "guerra contra el narco" -que comenzó con Calderón y luego se extendió durante la presidencia del priista Enrique Peña Nieto (2012-2018)- ha sido una tragedia nacional y ha ocasionado cientos de miles de muertos.

Pero también es cierto que López Obrador prometió en su última campaña electoral terminar con esa violencia y no ha podido. "Voy a conseguir la paz, ese es mi compromiso", dijo en enero del 2018. "A mitad del sexenio, ya no habrá guerra".

AMLO no cumplió.

Ya pasamos la mitad del sexenio, la guerra sigue con otros nombres y la violencia está peor que nunca. Las cifras no mienten. Desde que López Obrador llegó a la presidencia han asesinado a 139,077 mexicanos, según datos oficiales del mismo gobierno.

Esta cifra supera los 124,478 homicidios dolosos que hubo en el gobierno de Peña Nieto. Y es superior a los 121,683 asesinatos que ocurrieron en la presidencia de Calderón, según el conteo del INEGI.

El diagnóstico de López Obrador sobre la violencia fue preciso. Pero no supo qué hacer con él. El resultado es un país sumido en la criminalidad, con carteles de las drogas controlando partes de ciudades y del territorio nacional, con un peligrosísimo vacío de autoridad en regiones completas y un pronóstico aterrador.

(El 2023 empezó mal, con 2,582 homicidios dolosos en enero; más que los 2,426 que hubo en enero del 2022.) La violencia se ha normalizado en México. Y ya no nos sorprende hasta que un asesinato, un secuestro, un robo o una extorsión llega cerca de la familia.

Varios le hemos advertido al presidente que su estrategia está generando más asesinatos que cualquier otro gobierno -yo he ido cuatro veces a la mañanera a decírselo- pero no hace caso. Al contrario, de seguir así, su sexenio podría culminar con cerca de 190 mil muertos.

A pesar de los terribles resultados de su estrategia de seguridad, AMLO se rehúsa a corregir rumbo.

Ha militarizado al país y a la Guardia Nacional, y su idea de invertir en las zonas y grupos más vulnerables para reducir la violencia podría tomar décadas antes de saber si funciona.

Por lo tanto, tenemos que ser realistas y reconocer que AMLO no va a ser el presidente que acabe con la violencia en México.

La historia marcará a su sexenio como el más sangriento del siglo. Su gran fallo fue tener el diagnóstico correcto, el tiempo para hacerlo, el apoyo mayoritario de la población, todos los recursos del gobierno... y equivocarse estrepitosamente en la estrategia y en la ejecución. Esto nos ha dejado un país lleno de fosas y de muertos.

Y como AMLO no tiene la solución a la violencia, hay que buscar a alguien más que lo haga y concentrarse en los posibles candidatos a la presidencia para el 2024.

El próximo líder o lideresa de México deberá tener como prioridad que dejen de matar a tantos mexicanos. Tenemos que ver hacia el futuro.

El presente está tercamente atorado en fórmulas que no funcionan, en ideas inocentes, en buenas intenciones y en inútiles recriminaciones al pasado. México necesita un nuevo liderazgo con un objetivo muy claro: no más muertes.

El juicio a García Luna fue un shock para la sociedad mexicana porque dejó al descubierto los altísimos niveles de corrupción que existen en el gobierno y en el país. En lugar de perseguir narcos, García Luna los ayudó.

Y, sin duda, no pudo actuar solo; el juicio desenterró una vergonzosa red de complicidades. Pero el último puesto gubernamental que tuvo García Luna fue hace 11 años. ¿Hasta cuándo será usado su juicio para tratar de justificar las fallas en la actual estrategia de seguridad?

Culpar a los gobiernos anteriores por la actual violencia en México no es una solución. Es una excusa. Y así no se puede gobernar un país como el nuestro.

Hablemos de liderazgo femenino

Ismael Cala
OPINION@LAPRENSA.HN

"TODAVÍA HAY MUCHAS MUJERES OPRIMIDAS Y SOMETIDAS A TORTURA FÍSICA Y PSICOLÓGICA SOLO POR HABER NACIDO CON ESE GÉNERO"

Esta semana honramos de manera especial a las féminas, al conmemorarse el Día Internacional de la Mujer por lo que ya comienzan a destacar noticias relacionadas con el estado del liderazgo femenino en el mundo.

Recientemente leí con beneplácito que 4 de las 5 mejores universidades del mundo tienen a mujeres en sus puestos de dirección.

Según el ranking mundial de universidades 2023, publicado por Times Higher Education, las universidades de Oxford, Harvard, Cambridge y Massachusetts Institute of Technology (MIT) estarán dirigidas antes del próximo julio, por primera vez, por mujeres.

Según esta información, casi una cuarta parte, es decir 48 de las primeras 200 universidades del mundo, cuentan con directoras, lo que supone un incremento frente a las 43 registradas el pasado año.

Pero hay más, este incremento ha sido impulsado por nombramientos efectuados en Estados Unidos y Alemania, mientras que hay un 12% más de mujeres en estos altos cargos que en 2022 y un 41% más que hace cinco años.

Se trata sin duda de muy buenas noticias para el liderazgo femenino en general.

Asimismo, sigue estando pendiente ese mismo impulso a tener más mujeres CEO o en las juntas directivas de las empresas así como también que podamos ver cada vez más mujeres en áreas del conocimiento como la tecnología por ejemplo.

Son innegables los aportes y el progreso con el que contribuye el liderazgo femenino al mundo actual pero nunca olvidemos que aún en este momento, por razones culturales y/o religiosas, todavía hay muchas mujeres oprimidas y sometidas a tortura física y psicológica solo por el hecho de haber nacido con ese género biológico.

Además, sigue estando pendiente que tanto hombres como mujeres reciban un trato equitativo en cuanto a la remuneración y que deje de existir el consabido fenómeno del techo de cristal que impide que las mujeres sean tomadas en cuentas para promociones y ascensos laborales, por el hecho de tener que ausentarse de sus labores para cumplir con la maternidad (como si fuera solamente responsabilidad de una parte de la pareja).

Honremos la feminidad y esa maravillosa posibilidad de ser creadoras (de vida y también de proyectos) sin perder de vista lo que aún nos falta, como sociedad, trabajar para que ninguna niña, ni ninguna mujer en ninguna parte del mundo, sufra maltrato por su género.

laprensa.hn
IDEAS
PUEDES OPINAR EN EL FORO SOBRE ESTE U OTROS TEMAS

FEDERACION DE AVICULTORES DE HONDURAS

CONVOCATORIA

Por este medio la **FEDERACIÓN DE AVICULTORES DE HONDURAS (FEDAVIH)** les está invitando cordialmente a la **Asamblea General Ordinaria**, la cual será llevada a cabo el día viernes 24 de Marzo del 2023 a las 2:00 de la tarde en las instalaciones del campo AGAS.

AGENDA A TRATAR

1. Comprobación de quórum
2. Apertura de la Asamblea
3. Informe de la Presidencia
4. Informe de la Tesorería
5. Informe del Fiscal
6. Presentación y aprobación del Presupuesto para el año 2023.
7. Otros asuntos
8. Cierre Asamblea

De no haber quórum a la hora señalada, la Asamblea se realizará una hora después con el número de socios presentes.

Mucho agradeceremos su puntualidad y asistencia a la misma.

LUIS VALLE
PRESIDENTE

UNAH

AVISO DE LICITACIÓN
LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL No.03-2023-SEAF-UNAH

"CONFECCION DE TOGAS PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS"

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras, invita a las diferentes Empresas Mercantiles legalmente constituidas en el país, a presentar ofertas en sobres cerrados para que puedan participar en la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.03-2023-SEAF-UNAH que tiene por objeto "CONFECCION DE TOGAS PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS"**, misma que será financiada con Fondos Nacionales.

Los interesados en participar en el proceso deberán retirar el Pliego de Condiciones en el Departamento de Adquisiciones Mayores de la UNAH pudiendo solicitarlo vía correo electrónico: licitaciones@unah.edu.hn, debiendo realizar el registro respectivo, Así mismo podrán examinar el Pliego de Condiciones en el portal del Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras(www.honducompras.gob.hn). El pliego de condiciones estará disponible a partir del **LUNES TRECE (13) DE MARZO del 2023.**

Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado, la recepción y apertura de las mismas se efectuará en un solo acto público en el **Salón de Usos Múltiples de la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, ubicado en el 6to piso del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, DIA MIERCOLES DIECINUEVE (19) DE ABRIL DEL 2023,** la hora límite de recepción de ofertas será hasta las 09:59 a.m., hora oficial de la República de Honduras, acto seguido se procederá a la apertura de los sobres que contengan las ofertas. No se recibirán ofertas después de las 10:00 a.m.

Las ofertas deberán estar acompañada de una **Garantía de Mantenimiento de Oferta en Original,** la garantía deberá tener una vigencia mínima de **NOVENTA (90)** días calendario contados a partir de la fecha estipulada para la Recepción y Apertura por un monto equivalente al menos por el dos por Ciento (2%) del valor total de la oferta expresada en Lempiras. El acto de apertura se efectuará en presencia de representantes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y los Licitantes o sus Representantes.

CONSULTAS:
Para consultas o información dirigirse al Departamento de Adquisiciones Mayores: Teléfono (504)2216-6100. Extensiones No. 110111, 110112, 110113, 110105 y 110633. Correo Electrónico: licitaciones@unah.edu.hn.

FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO
RECTOR-INTERINO- UNAH

Viernes
10 de marzo de 2023

La Prensa

amiga +vivir

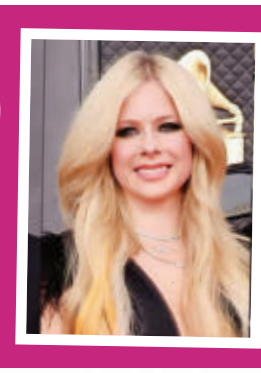

Avril Lavigne le fue infiel a su novio con Tyga Pág. 29

¿QUIÉN SE LLEVARÁ EL ÓSCAR?

La carrera por ganar la anhelada estatuilla llega a su fin este domingo, más estrecha que nunca y envuelta en controversias PÁGINAS 28-29

LOS ÓSCAR 2023

LAS NOMINADAS A MEJOR ACTRIZ PROTAGONISTA

LA OPORTUNIDAD DE GANAR EL PREMIO DE LA ACADEMIA RECAE EN CINCO PAPELES

MUY DISTINTOS INTERPRETADOS POR CINCO ACTRICES CON ORÍGENES DIVERSOS

MICHELLE YEOH
"Everything Everywhere All at Once"
En la película, la actriz de origen chino da vida a una heroína inesperada que debe usar sus nuevos poderes para luchar contra los desconcertantes peligros del multiverso y así lograr salvar su mundo.

CATE BLANCHETT
"Tár"
La australiana interpreta a la célebre música Lydia Tár, quien está a punto de grabar la sinfonía que supondrá la cumbre de su carrera. Sin embargo, el destino parece estar en su contra y solo encuentra consuelo en Petra, su hija adoptiva.

Agencias
redaccion@laprensa.hn

CALIFORNIA. Diversas en sus orígenes, en sus carreras y también en los papeles por los que están nominadas. Así son las cinco candidatas al Óscar a la mejor actriz: Ana de Armas, Andrea Riseborough, Michelle Yeoh, Michelle Williams y Cate Blanchett, quien parte como favorita tras haberlo ganado casi todo.

La reencarnación del mito Marilyn Monroe en sus horas más íntimas y oscuras; una alcohólica que lucha contra sí misma; una excéntrica madre de familia formadora de un genio del cine; un ama de casa que acaba dando patadas de kung fu entre universos paralelos, y una directora de orquesta que se mueve como tiburón en un mundo de hombres.

Cinco papeles muy distintos interpretados por cinco actrices con orígenes diversos: una latina (De Armas), una asiática (Yeoh), una británica (Risenborough), una australiana (Blanchett) y solo una estadounidense (Williams).

Sus roles. Aunque Blanchett parte como favorita, según el histórico de premios de la temporada, la Academia de Hollywood, con su afán por apostar por la diversidad, podría encumbrar también a la primera mujer malaya en ser nominada en la historia, Michelle Yeoh, por su papel en la cinta que sí es, claramente, favorita de la noche, "Everything everywhere all at once", con 11 nominaciones.

Pero lo más predecible es que Blanchett salga triunfadora en su octava nominación. Desde que "Tár" fuera estrenada en el pasado Festival Internacional de Venecia, no han parado de lloverle premios y elogios a la australiana -quien ya tiene dos Óscar-, pilar fundamental de un drama psicológico que no tuvo tanto éxito en salas.

A sus 53 años y con más de cuatro décadas de prolífica carrera en su haber, Yeoh interpreta a Evelyn Wang, una inmigrante en Estados Unidos sobrecargada de trabajo y tareas familiares que debe salvar el mundo dando saltos entre universos paralelos, al ritmo de patadas de kung fu. Otra de las que afronta su primera nominación es la cubano española Ana de Armas, por su espectacular transformación en el icono Marilyn Monroe en "Blonde".

Esta es la quinta nominación para Michelle Williams , pero la gran sorpresa fue la nominación de Andrea Riseborough, pues estuvo llena de polémica por la excesiva promoción en redes sociales del filme independiente "To Leslie".

Polémica

El 8 de marzo, Michelle Yeoh incumplió las reglas de la Academia en Instagram al hacer de menos a otra candidata. La actriz publicó en su Instagram un tema de la revista Vogue que critica que hace 21 años una actriz no blanca no gana la estatuilla. El resultado se sabrá pronto.

Música

Este año cantará en la gala Rihanna, Diane Warren y Sofia Carson, David Byrne, Stephanie Hsu y Son Lux.

ANA DE ARMAS
"Blonde"
La hispano-cubana da una mirada al ascenso a la fama y la épica desaparición de la actriz Marilyn Monroe, una de las estrellas más grandes del mundo.

MICHELLE WILLIAMS
"The Fabelman"
Esta es una película prácticamente autobiográfica en la que Steven Spielberg se adentra en su historia familiar y en su amor por el cine desde niño. La actriz interpreta a la madre de Steven.

Dar vida a Mitzi Fabelman, una excéntrica madre de familia con vocación de artista, es uno de los papeles más importantes de su vida, según relató Michelle.

"To Leslie" es una selección atípica dentro de la categoría porque la película de Riseborough había estado fuera del radar del público y de la crítica.

ANDREA RISEBOROUGH
"To Leslie"
La británica interpreta esta historia real sobre una madre soltera que ganó la lotería y que se convirtió en una alcohólica tras gastar todo el dinero. Desahuciada, acude a su hijo en un intento de recuperar el rumbo de su vida.

SÉPALO

Fueron muchas las estrellas de Hollywood que hablaron de esta cinta "To Leslie", cuya recaudación fue muy baja y del gran desempeño de la protagonista.

Decisión

Las tácticas de promoción "agresivas" han llevado a la Academia a cambiar las normas de promoción.

SHOCK. **MOD SUN LA VIO CON OTRO EN LOS MEDIOS**

ELECCIÓN. Avril tenía 10 meses comprometida con Mod Sun y lo dejó por Tyga.

Lavigne fue infiel a su exnovio con Tyga

Staff
redaccion@laprensa.hn

Mod Sun se dio cuenta del fin de su compromiso con Avril al verla besando al rapero en los medios de comunicación

REDACCIÓN. Habían pasado solo tres días desde la última vez que los cantantes Avril Lavigne y Mod Sun habían compartido juntos por última vez, cuando, a finales del mes pasado, un medio de comunicación filtró fotos de ella besando al rapero Tyga.

"Estaban juntos y comprometidos cuando él se fue de gira. Así que si ha habido un cambio importante en su vida, va a ser toda una sorpresa para él", dijeron desde el equipo de comunicación de Mod Sun, un tanto estupefactos ante las informaciones que habían salido sobre una presunta infidelidad de su prometida, con el rapero Tyga, expareja de Kylie Jenner. Ahora, el cantante por fin ha hablado. Ahora, el cantante por fin ha hablado.

"En una semana toda mi vida cambió por completo... Solo sé que hay un plan para todo en esta vida", ha declarado a través de su instagram el cantante, que se encontraba en un tour cuando vieron la luz las imágenes de su prometida con el rapero. "Voy a mantener la cabeza en alto y siempre voy a escuchar a mi corazón, incluso cuando este esté roto", ha continuado Mod Sun.

"Estar rodeado de amor cada noche en esta gira ha sido una absoluta bendición. Tengo los mejores amigos del mundo entero, gracias por apoyarme siempre. Nos vemos en el escenario", ha finalizado. Según varios medios norteamericanos, Avril Lavigne habría decidido de forma unilateral cancelar el compromiso de manera definitiva, y ahora disfruta libremente junto a Tyga en París.

Entérese

El cantante de rock se iba a convertir en el tercer marido de la autora de éxitos como "Complicated".

DECLARACIÓN
AMIGO DE PIQUÉ DEJA ENTREVER QUE SHAKIRA FUE INFIEL

El periodista Jordi Basté, amigo de Gerard Piqué, rompió su silencio sobre el fin de la relación de Gerard con Shakira, y hasta insinuó que la infiel pudo ser ella.

"Hasta que no sepamos todos los detalles, no lo tendríamos que decir. Porque en la vida todo tiene matices y algunos se sorprenderán. Quizá es justo al revés de cómo se ha explicado, sobre todo lo que hace referencia a su vida personal", señaló el español.

OFICIAL
TELEVISA-UNIVISIÓN YA RUEDA LA BIOGRAFÍA DE JENNI RIVERA

La actriz, cantante y bailarina hispana Annie González da vida a la fallecida superestrella méxico-estadounidense Jenni Rivera en una película biográfica que ya se comenzó a rodar en Colombia, informó la plataforma de streaming ViX, de TelevisaUnivisión. El título provisional de este "biopic" autorizado por los hijos de Rivera y que se estrenará en exclusiva en ViX y cines selectos en Estados Unidos y México este año, es "Jenni".

sociedad

En solemne acto, Banco Atlántida presentó su nuevo programa financiero "Impulso empresarial Atlántida"

Manuel Dávila Lazarus, Israel Regalado y Armando Erazo

Joel Molina, Glenda Castejón y Cristian Mayen

Carlos Girón y Leticia Banegas

ATLÁNTIDA LANZA NUEVO PROGRAMA

EJECUTIVAS. Lucy Sauceda, Gabriela Delgado, Margarita Molina, Adda Molina y Diana Ramos. FOTOS: MARVIN SALGADO

Luis Erazo, Sandra Bastidas y Juan Carlos Canales

Wilfredo Salgado, Diana Cantero y Moisés Solano

Marco Nelson y Felipe Entrambasaguas.

"Impulso empresarial Atlántida" nace como una oferta de valor y consta de tres etapas para personas naturales y jurídicas.

Lourdes Alvarado
lourdes.alvarado@elheraldo.hn

TEGUCIGALPA. Detectar e impulsar a emprendedores y empresarios en Honduras es uno de los principales focos para la gran banca. Con este objetivo fijado, Banco Atlántida ha puesto en marcha "Impulso empresarial Atlántida", un nuevo programa dirigido a emprendedores emergentes que "buscan concretar una idea de negocio o fortalecerse a través de consultorías, asistencia técnica u optar a soluciones financieras".

"Para mantener esa ruta de crecimiento se necesita el apoyo y acompañamiento de un banco líder que brinde a los emprendedores y empresarios, hombres y mujeres de negocios, la confianza y seguridad para hacer crecer sus proyectos e impulsar su futuro y el de sus familias", dijo Lucy Sauceda, vicepresidente ejecutivo de Banca Comercial y Pyme de Atlántida, durante el coctel conferencia celebrado el pasado miércoles en la capital.

Al lanzamiento, que responde a una tendencia pujante en el tejido económico nacional, asistieron ejecutivos, representantes de marca y un grupo de clientes selectos de la entidad.

Dina Álvarez y Karla Velázquez

Elsy Ramos y Crellin Leal

SOGESA

SOCIEDAD GENERAL DE ACERO S. A. de C.V.

Toya de Atala

(Q.D.D.G)

Lamentamos el sensible fallecimiento de Doña Toya, esposa, madre, abuela, amiga virtuosa y piadosa, que con su trabajo, amor y ejemplo llenó de alegría las vidas de nuestros queridos amigos, Camilo, Juan Carlos, Javier y Luis.

Nuestras oraciones y solidaridad por el descanso eterno de su querida madre.

Dios es nuestro amparo y nuestra fortaleza,
nuestra ayuda segura en momentos de angustia.
(Salmo 46:1)

SOGESA

▶La feria comercial de construcción más importante del país presenta al público general múltiples expositores, talleres, conferencias y ruedas de negocios

Andrea Lupi y Andrea Ponce

Eduardo Álvarez y Carlos Mendoza

Janine Sarmiento, Marleny Mejía y Diana Martínez

INAUGURACIÓN CONSTRUEXPO 2023

EJECUTIVOS. Luis Medina Kattán, Alexa Foglia, Maritza Soto de Lara e Ian Mcbride. FOTOS HÉCTOR EDÚ

Marisol Soto
elsa.soto@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. El salón Alberto Smith de Expocentro fue el sitio escogido para presentar la primera edición de ConstruExpo, una iniciativa cuya finalidad es realizar diferentes actividades para impulsar el crecimiento del sector constructor.

Asimismo, incentivar la divulgación en medios de comunicación y redes sociales de nuevos productos, tendencias y ofertas que permitan a las empresas expositoras lograr un mayor alcance en su mercado meta.

La feria comenzó este miércoles 8 de marzo con la inscripción y llegada de los expositores a las 4:30 pm y a las 7:00 pm inició la primera conferencia magistral denominada "Integrated Water Resource Management" (Gestión Integrada de los Recursos Hídricos), impartida por Ian Mcbride, representante de la United States Army Corps of Engineers (Usace), Cuerpo de Ingenieros del Ejército de los Estados Unidos. Al terminar la conferencia se procedió a cortar la cinta de inauguración y los invitados pasaron a disfrutar de un fino coctel y bocadillos, mientras la Marimba Usula Internacional los deleitaba con sus clásicas melodías.

Invitación
ConstruExpo 2023 estará disponible hasta este sábado 8 de marzo en Expocentro y la entrada es gratuita.

Iniciativa. A lo largo de la feria se brindará al público el acceso gratuito a diferentes conferencias de alto perfil, con reconocidos expositores extranjeros que representan organismos, instituciones y empresas privadas comprometidas con el desarrollo de nuestro país.

Además, el programa contará con la presencia de Rixi Moncada, ministra de Finanzas, autoridades municipales y Gobierno central.

También se impartirán talleres y demostraciones para que los visitantes y clientes potenciales conozcan los productos de construcción y cómo utilizarlos.

Ana Correa, Keila Fajardo, Doris Pérez, Jananía Viana y Tania Hernández

Lauren Platero y Jade García

Milton Membreño y Cristhian Padilla

Kathia Flores, Jean García y Brenda Cabrera

▶La esfera social y religiosa del país expresa sus condolencias por la desaparición de la presidenta fundadora de las Damas de Suyapa, Victoria Faraj de Atala

MUERE VICTORIA FARAJ DE ATALA, PRESIDENTA DE FUNDACIÓN SUYAPA

Staff
redaccion@laprensa.hn

ESTADOS UNIDOS. Victoria Faraj de Atala, que fue durante casi cuatro décadas presidenta de la Fundación Suyapa, ha fallecido en Jacksonville, Florida, Estados Unidos.

Fue la institución que ella misma fundó en 1987 la encargada de hacer público su deceso la tarde del jueves 9 de marzo.

Célebre por su labor social y una bondad inherente, Faraj de Atala deja a Honduras un legado inconmensurable. "Con profundo sentimiento de pesar, comunicamos que este día partió a la morada celestial la honorable doña Toya de Atala, presidenta de la Fundación Suyapa", se lee en la notificación de su muerte.

Su figura ha sido destacada por la esfera social y religiosa del país por ser "una mujer comprometida con las causas nobles y que desde su vínculo estrecho con la Iglesia, trabajó incansablemente en la obra de las damas de Suyapa". Casada con don Juan Atala (Q.D.D.G.), le sobreviven sus hijos Camilo Alejandro, Juan Carlos, Javier Eduardo y Luis Alberto, quienes desde Grupo Financiero Ficohsa han cimentado el espíritu empresarial heredado de sus honorables progenitores.

DISTINGUIDA DAMA. Toya de Atala, como era llamada por sus más cercanos, destacó por su incansable labor social. Hace casi 40 años se encargó de crear la Fundación Suyapa, orientada a apoyar la conservación y mantenimiento del santuario y la ermita de la Virgen de Suyapa en Tegucigalpa.

Desde la arquidiócesis de Tegucigalpa han valorado su pérdida, asegurando que ha sido "dedicada a las causas nobles y generosas. Cultivó la solidaridad con los más necesitados.

Jorge Canahuati, Victoria de Atala (QDDG) y Carolina de Canahuati.

Cálida convivencia prenatal

TEGUCIGALPA. Uno de los acogedores rincones de Liquidámbar, Santa Lucía, fue revestido en tonos verde, arena y gris, el motivo: celebrar el advenimiento de la primogénita de Alina Cuadra y Mario Osorio.

La feliz madre fue protagonista del encuentro —organizado por familiares y amigas—, en el que su círculo cercano se unió para celebrar la llegada de Alana Osorio Cuadra. El recinto fue acondicionado con figuras en 3D de animales salvajes y con sobreexposiciones de globos, una pequeña casa de campaña y un carrito Jeep, todo alusivo a la temática "safari". En la cita, programada para las 4:00 pm del pasado 18 de febrero, los invitados degustaron de una fina cartilla de platillos y una amplia variedad de dulces y pastelillos. De igual forma, las actividades y juegos prenatales tuvieron su cuota de protagonismo.

Uriel Cuadra, Mario Osorio, Alina Cuadra, Uriel Cuadra y Aleyda Morales

PADRES. Mario Osorio y Alina Cuadra durante el "baby shower" en honor a la llegada de su hija.

TRIBUNAL DE SENTENCIA
YORO, YORO

AVISO

El Tribunal de Sentencia de la ciudad de Yoro departamento de Yoro, dictó resolución en el proceso número **40-22.** Ordenando la publicación de Edictos por Tres (03) días hábiles en los diarios escritos de mayor circulación en el País, con el objeto de ubicar al señor **ORLIN CASTELLANOS,** A efecto de que comparezca a rendir su declaración en la audiencia de continuación de Juicio Oral y Público, la cual se ha señalado para el día **jueves dieciséis (16) de marzo del año 2023, a las nueve de la mañana (09:00 a.m.).** La cual se desarrollará en las instalaciones del Tribunal de sentencia de la ciudad de Yoro, Yoro, ubicadas en la colonia Rafael Díaz Chaves sector 2.

Lo anterior en virtud de que se, desconoce su paradero, tal y como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

Yoro departamento de Yoro, 11 de enero del año 2023.

ABG. DOLIN REINEL ALEMAN URBINA
SECRETARIO ADJUNTO.

TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2022-54-5**, instruido contra el señor **JASON JOSUE ARRIAGA FUENTEZ**, por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN Y FACILITACIÓN DE LOS MEDIOS DE TRANSPORTE PARA EL TRAFICO ILÍCITO DE DROGA**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE EG-264, Y LA SALUD DE LA POBLACIÓN DEL ESTADO DE HONDURAS**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE EG-264**, y de igual forma a los agentes de Investigación **DENIS RODOLFO PEREZ VASQUEZ Y GERARDO PINEDA SANCHEZ**. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **LUNES TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (13/03/2023)** el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C. Francisco Morazán. 07 de marzo del año 2023.

ABG. YARITZA FLORES.
SECRETARIA ADJUNTA.

NO TE LA PUEDES PERDER, VEN A MORIRTE DE LA RISA....
EL CÍRCULO TEATRAL SAMPEDRANO
PRESENTA
TRIPLE JUEGO

SANGRE GORDA
Original de: **HERMANOS ALVAREZ QUINTERO**

EL SISTEMA DEL DOCTOR ALQUITRAN Y PROFESOR DE PLUMA
Original de: **ANDRES DE LORDE**

EL SILLÓN MAGICO
Original de: **FRIGYEL KARINTHY**

Bajo la dirección de
EDGARDO VILLALOBOS Y ELIAS ENRIQUE ZABLAH
En el Teatro José Francisco Saybe
Jueves a Sábado 8:00 PM - Domingo 5:00 PM
Valor Lps. 200.00
Para información y/o compra de boletos llamar al 2557-2599 y 2557-2575

Pizzolante

La Junta Directiva, Comité Ejecutivo y demás miembros de PIZZOLANTE, lamentamos profundamente el sensible fallecimiento de:

Doña Victoria Faraj de Atala

Nos unimos al duelo que aflige a sus hijos, nietos, familiares y amigos, así como al de todo el personal directivo y ejecutivo del Grupo Financiero FICOHSA, a quienes hacemos llegar nuestras más sentidas palabras de condolencia en estos momentos tan difíciles.

Paz a su alma

Tegucigalpa, Honduras - Marzo de 2023

HORÓSCOPO QUÉ TE DEPARAN LOS ASTROS

Por **Silvia Rioja**

Aries (21/3 al 19/4)

Buen momento para planear, relajarse, y buscar asesoramientos, revise que puede concluir para crear nuevos objetivos. Comience nuevas relaciones.

Tauro (20/4 al 20/5)

Buen día para pedir ayuda en temas más avanzados, para hacer contacto con personas importantes que puedan beneficiarlo y apoyarlo en sus negocios.

Géminis (21/5 al 22/6)

Buen momento para armonizar su vida con quienes está alejado, para renovar su energía, y alcanzar la paz y armonía en su propia realidad.

Cáncer (23/6 al 22/7)

Esta semana sentirá el deseo de esforzarse, hacer muy bien cada una de sus tareas y perfeccionar los procedimientos que sigue en sus funciones.

Leo (23/7 al 22/8)

Disfrute de esta semana ya que las cosas pueden llegarle sin esfuerzo. Podrá vivir momentos de alegría y recuperarse de situaciones difíciles.

Virgo (23/8 al 22/9)

Está iniciando un nuevo ciclo de 28 días que señala una nueva forma de expresarse y una nueva forma de confiar más en usted mismo.

Libra (23/9 al 22/10)

Es un buen día para ocuparse de mejorar la comunicación en todas sus relaciones personales y de acercarse a todos aquellos que hace tiempo no ve.

Escorpio (23/10 al 21/11)

Sus habilidades con el dinero estarán despiertas más que de costumbre, aprovéchelo para plantear a sus socios el nuevo negocio que trae en mente.

Sagitario (22/11 al 21/12)

Está comenzando un nuevo periodo de su vida. Una gran fuerza de voluntad y más confianza en usted mismo lo harán este año brillar y destacarse más.

Capricornio (22/12 al 19/1)

Tome su día con calma, y considere este momento para armonizar su vida con quienes está alejado, para renovar su energía y pensar que cambios puede generar.

Acuario (20/1 al 18/2)

Estos días podrá concretar sus ganas de interesarse en temas nuevos de aprendizaje y conocer personas que traigan cambio y nuevos proyectos.

Piscis (19/2 al 20/3)

Prepare en estos días su agenda de la próxima semana ya que está en buen momento para aumentar su carisma social y profesional.

CRUCIGRAMA

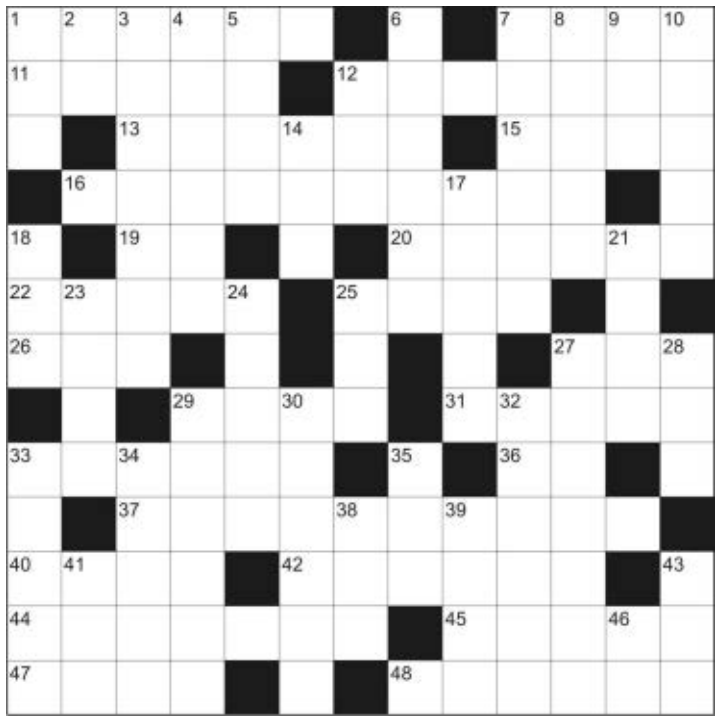

HORIZONTALES

1. Recopilación de las tradiciones orales de los judíos acerca de la religión y las leyes.
7. Señala bienes para una fundación.
11. Portero de estrados en un palacio o tribunal.
12. Relativos a la medicina.
13. Himno dedicado a los dolores de la Virgen al pie de la cruz.
15. Salida del Sol o de otro astro por el horizonte.
16. De Itálica, antigua ciudad de la Bética.
19. Preposición.
20. Individuo o grupo que anda vagando sin domicilio fijo.
22. Atadura o nudo de cintas que sirve de adorno (pl.).
25. Llega con las manos a algo sin asirlo.
26. E larga griega.
27. Dios entre los mahometanos.
29. Ave caradriforme marina, buceadora, carnívora, de plumaje blanco y negro y pico aplastado.
31. Cabo que sujeta la cabeza de un mástil al pie del más inmediato.
33. Una de las dos grandes epopeyas de la antigua Grecia, de Homero.
36. (... en Hunze) Municipio de Países Bajos.
37. Perteneciente o relativo a los nombres, y especialmente a los nombres propios.
40. Prefijo que indica pequeño, breve, corto.
42. Parte del cuerpo entre el pie y la rodilla, o comprendiendo, además, el muslo.
44. Que ofende.
45. La arteria más importante del cuerpo humano.
47. Toda la masa encefálica.
48. Movimiento en retroceso de las olas después que han llegado a la orilla.

VERTICALES

1. Tejido que forma malla poligonal.
2. Achaque, enfermedad habitual.
3. Calidad de listo.
4. Hidrocarburo gaseoso que se desprende de los pantanos.
5. Río de Eurasia.
6. Antiguamente, séptimo.
7. En Argentina, planta rutácea, fragante, de hojas diminutas lanceoladas y flores blancas.
8. Estructura acoplada alrededor de un tallo, formada de bases de estípulas o de hojas unidas.
9. Deidad lunar egipcia.
10. Comienza a mostrarse.
12. Partícula que compone innumerables apellidos galeses.
14. Prefijo "vida".
17. Tiempo comprendido entre la puesta y la salida del sol.
18. Interjección para animar.
21. Canal de desagüe de la bomba de un buque.
23. Unid con cuerdas.
24. Músculo de la pantorrilla que termina en el tendón de Aquiles.
25. Antorcha.
27. Embestirá, acometerá.
28. El encargado de la custodia o crianza de un niño.
29. Asnal.
30. Tierra laborable (pl.).
32. Mamífero paquidermo americano, parecido al jabato, de carne apreciada (pl.).
33. Árbol ulmáceo, de tronco robusto y derecho y copa ancha (pl.).
34. Átomos con carga eléctrica.
35. Cocí directamente a las brasas.
38. Macizo montañoso del Sahara meridional, en la república del Níger.
39. Transporta uno mismo algo al lugar en donde se halla
41. Ciudad del sudoeste de Nigeria.
43. En guaraní, yerba mate.
46. Símbolo químico del tecnecio.

SUDOKU

	8			1			4	
3								
		9			7			3
				3				7
	1	4						
	7			8	9			6
		8	9	6			1	
5					4		8	
		2						

INSTRUCCIONES SUDOKU

Debe llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Ponga a prueba su lógica y diviértase jugando con el Sudoku. Al terminar compruébelo con la solución.

SOLUCIÓN CRUCIGRAMA

SOLUCIÓN SUDOKU

5	3	6	8	7	1	2	9	4
9	8	7	4	2	3	1	6	5
4	1	2	5	6	9	8	3	7
6	5	1	9	8	4	3	7	2
8	7	3	2	5	6	4	1	9
2	9	4	1	3	7	5	8	6
7	6	9	3	4	5	7	2	1
1	4	5	7	9	2	6	8	3
3	2	8	6	1	8	9	5	7

CONDORITO

MICOTIPO

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la publicación

Viernes 10 de marzo de 2023

SUPER CLASIFICADOS
La Prensa

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
*9000
Desde tu celular tigo o claro.
ó 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.

SUPER CARROS | SUPER CASAS | SUPER EMPLEOS | SUPER VARIOS

GRUPO OPSA

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN www.carros.hn www.quierocasa.hn

SUPER AUTOS

VENTAS
- ACUATICOS
- BLINDADOS
- CAMIONETAS
- CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
- MAQUINARIA
- MOTOS Y CUATRIMOTOS
- PICK UP
- TURISMO
- OTROS

SERVICIOS
- REPUESTOS Y ACCESORIOS

VENTAS

CAMIONETAS

ISUZU Mux 2016, De agencia mecanico 4x2 hidráulico 117kms Diesel cuero L.600,000 negociable Tel 96962280

OTROS

PLATAFORMA Marca transcraft, 3 ejes, año 1993 43 Pies de largo, piso de metal. Cel.9720-7570.

¡OFERTA ESPECIAL!
LLANTAS NUEVAS

*Hasta agotar existencia

11R 22.5 LISA
18 LONAS
Tel. 9874-2470

SUPER CASAS

VENTAS
- AGENCIAS
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

ALQUILER
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HABITACIÓN
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

VENTAS

CASAS

CASA MAYA I. Casa nueva, 3 habitaciones, 3 baños 1/2, cercada, ambiente climatizado. $280,000 Cel.9621-0282

RES. EL PEDREGAL Casa una planta 1,900 varas, 3 habitaciones, garaje 4 vehículos. $.1,200,000 Cel.9621-0282

EL POTOSI. Se vende casa nueva, 3 habitaciones, estudio, garaje, área servicio, cercada. $330,000 Cel.9621-0282

COL. Stibys vendo casa, sala, comedor, cocina, 3 habitaciones, buena ubicacion amplio jardin. Cel.3160-9841,9953-8389

VENTA DE PROPIEDAD EN EL CENTRO DE TRUJILLO; ZONA PEATONAL CASCO HISTÓRICO; CASA DANILOV 9985-3296

VENDE YA, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aqui. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aqui. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENTA DE CASA. El Progreso, Yoro, 3 habitaciones 2 baños sala comedor, cocina, porch. L.4.200,000 Cel.3219-9759

HACIENDAS/FINCAS

VENDO DOS PROPIEDADES COMAYAGUA ACCESO LUZ Y AGUA. Propiedad 8 y 26 manzanas frente CA5 Canal seco. 5y8 minutos del aeropuerto Palmerola. propiedades tienen Topografía plana buena ubicación comercial 9492-1369

OFICINAS/LOCALES

RIO PIEDRAS. alquilo inmueble uso comercial o habitación 81 M2 de construcción, Cel.9892-1509

TERRENOS

EN VENTA TERRENO, 70 MZ, CON ALTURA MÁXIMA DE 1,150 MTS SOBRE NIVEL DEL MAR. A 15 minutos de la ciudad de Peña Blanca, Cortes, disponibilidad de agua y energía. Precio de venta: Lps.3,700,000. Interesados llamar al 9715-3000

CASA MAYA III. Se Vende terreno 584vrs², apto para hacer 2 casa. $315 por vara Cel.9621-0282

VENDE YA, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aqui. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aqui. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

ALQUILERES

APARTAMENTOS

RIO DE PIEDRAS. Alquilo Apartamento espacioso, a/c, 2 habitaciones atras del club arabe Lps.8,000.00 9798-0959

SE ALQUILA APARTAMENTO. en jardines del valle Sala comedor cocina 2 dormitorios garaje área de lavandería, Tel.9339-8657, Sin intermediarios.

CASAS

COL DUBON. 9y10 Calle, 24y25 Avenida, cuadra y media de panaderia extra whattapps 001-980 3241765

RENTO CASA. Colonia Jardines del valle, 4 dormitorios, 3 baños, sala, comedor, cocina $1,100. Cel.9719-0120

SUPER EMPLEOS

2506 - OFERTA LABORAL

OFERTA LABORAL

NECESITO CONDUCTORES de Equipo pesado, Disponibilidad inmediata Interesados llamar al cel. 3329-6904

SE NECESITA VIGILANTE Presentar cartas recomendación, Antecedentes policiales/penales, Constancias de trabajos anteriores. Información 2550-9633

SE NECESITAN Ebanistas y Carpinteros, en el área de San Pedro Sula Cel.3197-2498, 9869-2332

BARATO, anuncia tu casa aqui. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

SE NECESITAN Guardias para Maquila y centros de estudio, ambos sexo, capacitación disponible. Interesados llamar al Cel.3341-3452 Tel.2515-1754

OPORTUNIDAD Recepcionista varón Hotel San Juan 5ave. 6 calle, Barrio El Centro cerca ave. Lempira

FAMILIA de 3 personas, incluyendo una de tercera edad Necesita Empleada mayor de 30 años, llamar al 8798-8176

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

SUPER VARIOS

SERVICIOS
- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
- 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
- 2604 - SALUD Y BELLEZA
- 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
- 2606 - SERV. VARIOS/OTROS

MERCADERIA
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
- 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
- 2703 - MASCOTAS Y ACC.
- 2704 - ELECTRONICA
- 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA

SEDUCCION RELAX Dejate consentir con un Masaje relajante a domicilio, con chicas extrovertidas . 9492-5214

CHICAS FANTASY INDEPENDIENTE. Para mayor información llamar al Cel.9336-3530, 9371-9394

VARIOS/OTROS

OPORTUNIDAD EXPANSIÓN DE NEGOCIO, Requerimos espacio para nuestro equipo electricidad, internet, suministramos tablets, instalación equipo, configuración sistema, latop como administrador, capacitación acompañamiento ninguna inversión inicial. Llamar 9986-4054

SOMOS EXPERTOS En Fabricación, Reparación de cortinas enrollables, Construcción de bodegas. *Portones eléctricos, *Techos Metálicos. Cel.8928-1149, 9513-9674

NUEVO GIRL PINK Masajes solo para caballeros, ven y déjate consentir. Información al Tel.9413-0462

MERCADERIAS

VARIOS/OTROS

"ARENA (silica de hierro) con alto Rendimiento para Raqueteo #1240 en bolsas de 100 lbs, Ex bodega Puerto Cortes. Cel +504 9991-3356"

VENDE YA, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aqui. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aqui. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

MASCOTAS Y ACCESORIOS

SE extravió en Barrio Los Andes, si lo ha visto llamar al 99926224. Se ofrecerá recompensa

VENDE YA, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aqui. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aqui. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aqui. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aqui. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

ISMAEL CHARTUY

Experto en Amarres y Desamarres
Hago: Amarres, Regresos, Armonizaciones de Hogares, ligo, someto, doblego al ser amado.
Trabajos rapidos y Efectivos
A larga y corta Distancia
100% Garantizados
Pague al ver resultados
LLAME YA AL 9459-5776

SUERTE TRABAJO SALUD AMOR

Aclara tus dudas Has sido víctima de brujería y desamor Busca tu prosperidad y felicidad través de mi conocimiento.
Rituales de amor y suerte Amores y de desamores Amuletos y limpias Prosperidad a tus negocios.
Te libro de enemigos,
El Fracaso No Es Caer Si No Negarse A Levantarse Cambia Tu Vida . Llamando
9377-5480
Estoy lista para darte mi ayuda.

Astrologa Consejera

No Sufras Por Desamor Recupero Y Conquisto El Amor De Tu Vida Por Mas Rebelde Que Sea Uniones Definitivas Por Imposibles Que Parezca o Lejos Que Se Encuentre, Hago Volver Al Ser Amado Te Lo Entrego Totalmente Dominado, Con Amarres Fuertes Para Matrimonios, Novios, Amantes Y Parejas Separadas. Resuelvo Todo Tipo De Males Puestos En Tu Camino. Conoce Tu Destino, Problemas Familiares, Exito En Tus Negocios, Amuletos Y Protecciones Para La Buena Suerte.
9798-6862
Trabajos Garantizados Utilizando La Más Alta Magia Blanca A Nivel Espiritual

GURU DEL AMOR

SI TIENES UN PROBLEMA DIFÍCIL DE ARREGLAR Y NO ENCUENTRAS LA SOLUCIÓN, SI HAS BUSCADO AYUDA Y TE HAN DEFRAUDADO, ACUDE A LO SEGURO, LA GARANTÍA TIENE NOMBRE. CONOCEDOR DE LOS SECRETOS ANCESTRALES, LIGO, SOMETO, AMARRO Y DESAMARRO, DESESPERO DOBLEGO Y ENTREGO DOMINADO EN CUERPO, MENTE Y CORAZÓN AL SER AMADO AL INSTANTE, NO IMPORTA SEXO NI DISTANCIA.

NO SUFRA EN SILENCIO, PERMÍTAME AYUDARLE Y CON HECHOS COMPROBARLE.
TRABAJOS 100% GARANTIZADOS, DENTRO Y FUERA DEL PAÍS.
VEA PRIMERO LOS RESULTADOS Y DESPUÉS CANCELA
LLAME YA!!
9603-4921

EL SANTERO DEL AMOR
DOMINGO SANTILLANA

NO RUEGUES NI TE HUMILLES POR AMOR
Amarres de fuerte atracción unión de parejas regreso el ser querido no importa el sexo o la distancia alejo terceras personas soluciono problemas de salud suerte y amor levanto negocios fincas viajes.
Absoluta discreción trabajos dentro y fuera del país
100% garantizados
llame ya
TEL 9569-8201
PAGUE AL VER LOS RESULTADOS

SRA. VICTORIA
TAROT
EXPERTA EN AMARRES DE AMOR ETERNO
Conozca su pasado presente y futuro y la raíz de sus problemas a través de las cartas del tarot y mis conocimientos
30 AÑOS DE EXPERIENCIA
Tengo el don y puedo ayudarte
Sufre de alguna enfermedad desconocida
Hago Amarres unión de parejas no importa tiempo ni distancia
Regreso ser amado por más alejado y dominado que esté.
Próspero todo tipo de negocios
LIMPIAS, ABRE CAMINOS TALISMANES
100% GARANTIZADO
Cel. 9929-3898

VIDENTE Y CONSEJERA
Kristtal
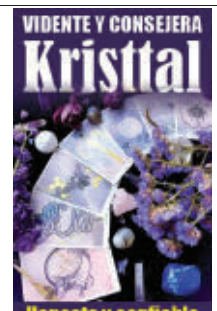
Honesta y confiable
Mi especialidad es hacer lo imposible. Activo su suerte en la primera consulta para que el éxito esté siempre a su lado curo y sano cuerpo alma y mente.
Hago amarres desamarres y endulzamientos se dan amuletos y talismanes.
Unión de pareja atraigo al ser amado por muy alejado que esté curación daños puestos alcoholismo impotencia drogadiccion problemas de corte nervios depresión protejo y libero todo tipo de negocio Hago toda clase de trabajos Rompa las cadenas libérese y sea un triunfador trabajos a distancia.
PARA MÁS INFO
9912-4530
VENTA DE MIEL DE AMOR TALISMANES Y RIEGOS PARA NEGOCIOS

TAROT

Esmeralda
Se realizan todo tipo de amarres, de hechizos sin ninguna consecuencia
Amarre matrimonial
Amarre de novio
Amarre sexual
Amarre del mismo sexo
Uno lo separado, triunfo donde otros han fracasado
trabajos para la prosperidad florezco tu negocio, curo males envidias, vicios no permitas nadie tome lo que es tuyo
se hacen protecciones personales y para negocios.
Para más info llama al
9810-6416
Trae la Victoria y el Triunfo a tu vida

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la Sociedad Servicios de Occidente S.A de C.V, convoca a todos sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día miércoles 29 de marzo del 2023, a partir de las 10:30 am, en sus instalaciones ubicadas en Col. La Mora, S.P.S. siendo el orden del día en dicha asamblea, los puntos contenidos en el Artículo 168 del Código de Comercio.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

COOPERATIVA MIXTA MARINOS PROFESIONALES
COMPAÑIA IBERICA HONDUREÑA LTDA.
"MARPROCIH"

CONVOCATORIA

La secretaria de Actas de la Junta Directiva de la Cooperativa Mixta de Marinos Profesionales Compañía Ibérica Hondureña Ltda. También conocida por sus siglas Marprocih convoca a todos sus afiliados a sesión de Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de Marzo del 2023 a las 9:00 Am según acuerdo tomado en sesión de Junta Directiva que consta en acta # 366 punto # 8 celebrada el 25 de Febrero del 2023 sesión que se llevara a cabo en las Instalaciones de la cooperativa ubicado en Barrio las Flores 14 y 15 calle 2 avenida N.E. San Pedro Sula.

AGENDA ORDINARIA

1. Comprobación del quorum.
2. Apertura de la Sesión.
3. Invocación al movimiento cooperativista hondureño.
4. Lectura y aprobación de la agenda.
5. Informe de Junta Directiva.
6. Informe de Junta de Vigilancia.
7. Lectura, discusión y aprobación de los estados financieros auditados al 31 de Diciembre del 2022.
8. Discutir y aprobar el plan operativo anual presentado por la Junta Directiva año 2023.
9. Discutir y aprobar el presupuesto Anual presentado por la Junta Directiva año 2023.
10. Lectura de respuesta de Consucoop referente a distribución de Excedentes año 2022.
11. Lectura, discusión y aprobación del balance social presentado por la Junta Directiva.
12. Elección de Miembros Directivos periodo 2023-2026.
13. Juramentación de Miembros Directivos Electos.
14. Lectura y aprobación del acta.
15. Cierre de sesión.
16. Refrigerio.

De no existir el quorum requerido para la instalación de la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria se llevara a cabo en segunda convocatoria el mismo día a las 10:00 am del día sábado 25 de Marzo del 2023 con la asistencia de la mitad más uno de los cooperativistas que exige la ley en el artículo 95 del reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras y en el artículo 16-17 de nuestros Estatutos vigentes para la constitución de la COoperativa, por lo que las resoluciones que se tomen instalados en segunda convocatoria serán válidas con las dos terceras partes de los afiliados presentes según lo estipula el artículo 96 del reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras y el artículo 18 de nuestros Estatutos vigente.

ENMA ELIZABETH ROMERO VILLA
Secretaria de Actas
MARPROCIH

Bo. Las Flores, 14 y 15 Calle, 2da. Ave. N.E. Casa No. 1454, San Pedro Sula, Honduras, C.A. Tels.: 2550-9618 • 2550-9759

DERCHIE
PARA EL REGRESO
A CLASES

WIFI
ADF
LEGAL
CANON G4110
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL
L.10,750

CANON G2160
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL
L.5,390

WIFI
ADF
LEGAL
CANON MAXIFY GX7010
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL
L.16,150

WIFI
CANON G3160
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL
L.6,295

WIFI
BROTHER T420
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL
L.5,990

WIFI
ADF
LEGAL
BROTHER T720
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL
L.7,690

WIFI
BROTHER T520
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL
L.6,495

WIFI
EPSON ECOTANK L3250
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL
L.6,595

SPS 9811-5769 / 2552-1030
Bo. Los Andes 11 ave, entre 7 y 8 calle, N.O, 2 cuadras antes de la Policlínica Hondureña, SPS

TGU 9455-1330 / 9643-0745 / 2221-2765
Boulevard Morazán, dentro del centro comercial Lomas del Boulevard, primer nivel, Tegucigalpa

Síguenos: /derchiehn

AVISO

Yo, **SERGIO BUESO MOLINA**, en mi condición de apoderado legal de la empresa **ALPHA SERVICES & LOGISTICS S.A.**, en cumplimiento de la ley y para efectos de la misma. **HAGO DE PUBLICO CONOCIMIENTO**, que en el plazo máximo de cinco días a partir de la fecha de la presente publicación, presentare ante la **SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE (MIAMBIENTE)**, solicitud de Licencia ambiental para viabilizar el proyecto denominado **"ALPHA SERVICES & LOGISTICS SA"** ubicado en Zip Búfalo, Villanueva Cortés.

San Pedro Sula, Cortés 09 de marzo de 2023.

C O N V O C A T O R I A

INVERSIONES Y SERVICIOS PAZEL,S.A.DE C.V., por este medio, CONVOCA a sus Accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, que tendrá lugar el día Jueves 30 de marzo del año 2023, a partir de las 10:00 de la mañana, en sus oficinas localizadas en la 3era. Avenida Norte, entre 9 y 10 calle, Barrio Las Acacias, San Pedro Sula, para tratar asuntos contemplados en el Artículo 168 del Código de Comercio.

De no haber quórum en la hora señalada. La Asamblea se celebrara una hora después en el mismo lugar con los Accionistas que asistan.

San Pedro Sula, 08 de Marzo del 2023

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Empresa de sólido prestigio

Necesita Contratar:

EJECUTIVO DE VENTAS

Requisitos:

- Sexo masculino
- Experiencia en ventas de repuestos y accesorios para vehículo y/o moto a nivel nacional
- Edad entre 25 a 50 años
- Poseer vehículo

Ofrecemos:

- Sueldo base más comisiones
- Depreciación de vehículo
- Viáticos
- Todos los beneficios de ley
- Buen ambiente de trabajo

Interesados enviar su hoja de vida a:
rrhh.mco@hotmail.com

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Santa Rosa de Corán, HACE SABER: Que en Sentencia de fecha Veintitrés de Febrero del año Dos Mil Veintitrés, fueron declarados Herederos Ab-Intestato los Señores OMAR OSWALDO PEREZ LOPEZ, mayor de edad, soltero, Ingeniero Agrónomo, hondureño, con tarjeta de identidad número 0422-1959-00142, SONIA MARITZA PEREZ LOPEZ, mayor de edad, casada, Perito Mercantil y Contador Público, con número de identidad 0422-1961-00124, LESLIE AMANDA PEREZ LOPEZ, mayor de edad, hondureña, casada, Secretaria Comercial, con número de identidad 0401-1966-00246 y BELMAR MERCEDES PEREZ LOPEZ, mayor de edad, soltera, Licenciada en Economía, con número de identidad 0401-1973-00272, todos vecinos de esta ciudad de Santa Rosa, Departamento de Copan, de todos los bienes, derechos y acciones y obligaciones que a su fallecimiento dejara su difunta madre la Señora MARIA ALICIA LOPEZ (QDDG), con identidad número 0422-1936-00007, quien murió sin haber dejado disposición testamentaria alguna.-

Representa: Abogado TULIO GONZALES MADRID.-

Santa Rosa de Copán, 03 de Marzo del año 2023.-

EMMA DELFINA RAMOS
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

288-2022-B

La infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley, HACE SABER: Que en sentencia dictada en fecha siete de Febrero del año dos mil veintitrés, declara Heredero Ab-Intestato a la señora MARIA ANTONIA ESCALON, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones, que a su defunción dejara su difunto Esposo el señor JOSE LUIS DIAZ, Se le concede la Posesión Efectiva de Herencia sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato de igual o mejor derecho.-

Ocotepeque, 24 de Febrero del Año 2023.-

RENE MAURICIO VASQUEZ.- RECEPTOR
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE

EDICTO JUDICIAL

EXP. 0501-2021-02275

La infrascrita Secretaria del Despacho del Juzgado De Letras De Familia Del Departamento De Cortés, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: que en la Demanda De Divorcio por la Vía del Proceso Declarativo Abreviado no Dispositivo promovida por el señor JORGE ALBERTO BARRERA RIVERA contra la señora MARGARITA MURILLO, se encuentra la resolución que literalmente DICE: JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTES. En la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, a los Catorce días del mes de Diciembre del año dos mil Veintidós, la Suscrita Jueza DELMY LOPEZ DE PINEDA, RESUELVE: Tienése por recibido el escrito que antecede junto con las respuestas de los oficio por parte de las diferentes Empresas e Instituciones, los cuales se mandan a agregar a los autos. Tener por acreditado que fueron recibidos los Oficios extendidos por esta Judicatura hacia las diferentes Empresas e Instituciones, las cuales hacen constar que en su base de datos, registros o archivos no se encontró información concreta de la demandada señora MARGARITA MURILLO. Por tal razón, procédase que se EMPLACESE POR MEDIO DE EDICTOS a la demandada señora MARGARITA MURILLO, para que dentro del plazo de treinta (30) días hábiles, a partir del día siguiente de la última publicación, proceda a personarse en juicio y a contestar por escrito la demanda de Divorcio incoada en su contra por el señor JORGE ALBERTO BARRERA RIVERA; haciéndole la prevención que si no contesta dentro del plazo concedido, se le tendrá como REBELDE, y su falta de personamiento en el juicio no impedirá la continuación del mismo. Que la Secretaria del Juzgado proceda a filar en la tabla de avisos de este despacho judicial, copia de la presente resolución mediante la cual se ordena el emplazamiento por medio de edictos, a la demandada señora MARGARITA MURILLO; asimismo proceda a expedir el edicto correspondiente, el que contendrá la parte dispositiva de la presente resolución, para que a costa de la parte demandante se publique el mismo CON CARACTERES VISIBLES, por TRES (3) VECES, con intervalo de DIEZ (10) DÍAS HABILES, entre cada publicación, en un diario impreso y en una radiodifusora, ambos de COBERTURA NACIONAL. Lo anterior con la finalidad que la señora MARGARITA MURILLO se persone en juicio a contestar la Demanda de Divorcio incoada en su contra. FUNDAMENTOS DE DERECHO: Artículos: 80, 82, 90, 111 y 122 de la Constitución de la República; 3,7, 12, 144, 146, 151 y 628 del Código Procesal Civil. NOTIFIQUESE Y CUMPLASE. SELLO (F) ABOG. DELMY LOPEZ DE PINEDA. JUEZA. SELLO (F) ANA GRACIELA RIOS. SRIA ADJUNTA.

SAN PEDRO SULA, CORTES, 30 DE ENERO DEL 2023

ANA GRACIELA RIOS. SRIA. ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

EXP: 0502-2022-00039 H (JCB)

La infrascrita secretaria Adjunta del JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN DE CHOLOMA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS: Al público en General y para los efectos de ley, HACE SABER: Que este despacho judicial en fecha 11 de Octubre del año 2022, se dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab Intestato, en la cual FALLA: PRIMERO: DECLARANDO CON LUGAR la solicitud de Declaración de Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato presentada por los señores ELY JOEL VASQUEZ REYES, LUZ ARACELY VASQUEZ REYES, y OSCAR JAVIER VASQUEZ REYES, representados legalmente por la señora LUZ ALBERTINA REYES ROMERO, todos de generales conocidas en el preámbulo de esta sentencia, a través de su Apoderado Procesal el Abogado ROBERTO CARLOS MEJIA VILLAFRANCA.- SEGUNDO: SE DECLARA a los señores ELY JOEL VASQUEZ REYES, LUZ ARACELY VASQUEZ REYES, y OSCAR JAVIER VASQUEZ REYES, HEREDEROS AB-INTESTATO de todos los Bienes, Derechos, Acciones y Obligaciones dejados a su fallecimiento por su difunto padre el señor EVELIO VASQUEZ conocido como EVELIO VASQUEZ DOMINGUEZ (Q.D.D.G.), SIN PERJUICIO DE OTROS HEREDEROS TESTAMENTARIOS O AB-INTESTATO DE IGUAL O MEJOR DERECHO.-TERCERO: EN CONCECUENCIA SE LE CONCEDE a los señores ELY JOEL VASQUEZ REYES, LUZ ARACELY VASQUEZ REYES, y OSCAR JAVIER VASQUEZ REYES LA POSECION EFECTIVA DE LA HERENCIA.-

Choloma, Cortés, a los ocho (08) días del mes de marzo del año dos mil Veintitrés (2023).

ABG. JENNIFER ALEJANDRA SANDERS CRUZ
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO CURADOR AD-LITEM

La Infrascrita Secretada por Ley del Juzgado de Letras de Gracias, del Departamento de Lempira, al público en general y para los efectos de ley; HACE SABER: Que en el expediente número 1301-2022-00054, en la DEMANDA ORDINARIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA PARA EL PAGO DE PRESTACIONES LABORALES, promovida por la Abogada ELSA MELANIA CABALLERO TORRES, en su condición de Apoderada Legal de MERCEDES BEATRIS ESPINOZA ESPINOZA contra GRUPO RADIO TELECOMUNICACIONES S de R.L (GRT) Representada por la señora GLENDA LIZETH MARADIAGA ARIAS, se ha solicitado el nombramiento de un CURADOR AD-LITEM para que represente al demandado antes mencionado, en virtud de desconocerse su residencia o paradero actual, mientras se presente personalmente o por medio de su representante legal.

Gracias, Lempira, 27 de enero del 2023

LIC. ANA LETICIA MEMBREÑO CRUZ
SECRETARIA POR LEY

INJUPEM
Gobierno de la República

HONDURAS

AVISO DE CONCURSO
República de Honduras

CONCURSO PÚBLICO NACIONAL No. INJUPEMP-CPN-001-2023-DA, DE CONSULTORIA PARA DICTAMINAR ESTADOS FINANCIEROS DE INJUPEMP CON CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE 2023.

EL INSTITUTO NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER EJECUTIVO (INJUPEMP). en Aplicación de lo dispuesto en los Artículos 38,y 61 de la Ley de Contratación del Estado; 158, 161, 162, 166 y 168 de su Reglamento, por este medio invita a las firmas Auditoras Mercantiles Especializadas y que al tenor de la Ley se encuentren debidamente constituidas e inscritas en la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) y en el Registro de Auditores Externos (RAE) bajo las categorías "A" y "B" particularmente, de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), que estén interesadas en participar en el **Concurso Público Nacional No. INJUPEMP-CPN-001-2023-DA,** a presentar ofertas selladas para el **CONCURSO PÚBLICO NACIONAL INJUPEMP-CPN-001-2023-DA CONSULTORIA PARA DICTAMINAR ESTADOS FINANCIEROS DE INJUPEMP CON CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE 2023**

Los interesados podrán adquirir los documentos del presente Concurso, a partir del día **13 de marzo de 2023,** mediante solicitud escrita dirigida a **Lic. EDGARDO CANTILLANO**, Jefe de la División Administrativa tercer nivel del INJUPEMP, con Teléfono 22908000 al 8005 en la dirección indicada al final de este mismo Llamado, de 09:00 a.m. 12:00 p.m. y de 1:00 .pm. a 5:00 p.m. donde se emitirá la autorización correspondiente para que efectué, el pago de **QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L. 500.00),** en la Tesorería del Instituto, cantidad no rembolsable. Los documentos del concurso también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras "HonduCompras", (www.honducompras.gob.hn), así como en el portal de transparencia del Instituto, www.injupemp.gob.hn. Solo podrán participar los que retiren oficialmente los TDR directamente del El Instituto, previo registro y pago. Se entregara CD con los Términos de Referencia.

Las ofertas deberán presentarse en la Sala de Sesiones del INJUPEMP, ubicada en el 4to. nivel del edificio principal, colonia Loma Linda Norte, contiguo a la Secretaria de Agricultura y Ganadería (SAG), **el día martes 25 de abril de 2023 a las 10:00 a.m.** Las ofertas que se pretendan presentar fuera del día y hora señalada, serán rechazadas. Las ofertas se abrirán acto seguido de su presentación en presencia de la Comisión receptora y de los representantes de los proponentes que deseen asistir en la dirección y hora indicada. **Las eventuales aclaraciones, se aceptaran hasta quince días antes de la presentación de ofertas, vale decir, hasta el lunes 10 de abril de 2023.**
Tegucigalpa, M.D.C., 06 de marzo de 2023.

Ing. MARIO SUAZO
Subdirector Interino

DON CHEMA
TAYTA CURANDERO
WWW.TAYTACURANDERO.HN
9369-1367

RESCATÓ CLIENTELA
DESTIERRO ENVIDIAS
CORTE VICIOS
VEO ENFERMEDAD
POSTIZA
RETIRO & RECUPERÓ
AMANTES
NO LE RUEGE NO LE
BUSQUE NO LE LLAME
TRABAJO CONJURADO
CON TABACOS EN
4 NOCHES
AMARRÓ RECUPERÓ
PAREJAS PARA SIEMPRE
DEVUELVO HUMILLADO (A)
ESPOSA NOVIA AMIGOS
MISMO SEXO
TRATO MUJER
DESAPASIONADA
TODO HONDURAS
"SECRETO PARA LAS
MUJERES"

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO
EXP. 0501-2022-03221-LCV

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en este Juzgado en fecha veintiocho (28) de noviembre del año dos mil veintidós (2022) se dictó SENTENCIA DEFINITIVA Declarando CON LUGAR la Solicitud de Dación de Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato presentada por el señor RUFINO DIAZ y el señor JAIRO NAUN DIAZ MUÑOZ para que previo los trámites legales se les declare Herederos Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunta esposa y madre respectivamente, la señora MARIA ALEJANDRINA MUÑOZ (Q.D.D.G) y se les conceda la posesión efectiva de la misma, sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho. En consecuencia la misma FALLA: PRIMERO: Declarando CON LUGAR la Solicitud de Dación de Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato presentada por los señores RUFINO DIAZ y JAIRO NAUN DIAZ MUÑOZ, de generales conocidas en el preámbulo de esta Sentencia; SEGUNDO: I. Declarando Heredero Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunta madre, la señora MARIA ALEJANDRINA MUÑOZ (Q.D.D.G) a su hijo, al señor JAIRO NAUN DIAZ MUÑOZ con Identidad No.0504-1986-00038; II. Declarando a favor del señor RUFINO DIAZ con Tarjeta de Identidad No. 1625-1952-00039, la cuarta conyugal como asignación forzosa, sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho; TERCERO: Concediéndoles la posesión efectiva de la herencia; CUARTO: MANDA: a. Que se inscriba la presente resolución en el Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de esta sección Registral, b. Que se publique este Fallo en un periódico de la localidad, y, c. Que se extienda al interesado o a su apoderado legal Certificación de esta Sentencia, una vez que quede firme la misma. NOTIFIQUESE. (3221-2022 LCV) ABG. WENNIVER LISBETH W. RIVERA ANDINO JUEZ ABG. OSMAN ROBERTO GAMEZ RUIZ SECRETARIO ADJUNTO
San pedro Sula, Departamento de Cortés siete (07) de febrero del año dos mi veintitrés (2023).

ABG. OSMAN ROBERTO GAMEZ RUIZ
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Departamento de Atlántida: Al público en General y para los efectos de ley, HACE SABER: Que este Juzgado en fecha NUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, dicto Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaración de Herencia Testamentaria, en la cual FALLA: HEREDERA TESTAMENTARIA, a la señora DORIS MARINA VALLADARES COREA con tarjeta de identidad número 0705-1960-00064, en parte igual con sus hijos de los bienes, derechos y acciones actuales que tenla el causante y los que llegara a tener a futuro descritos en la sentencia referida, que a su defunción dejara el señor JOSE AGUSTIN SOSA ELVIR (Q.D.D.G.) y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
La Ceiba, Atlántida, 25 de Enero de 2023.
Expediente No. 0101-2022-180-2-(NC)

ABG. ELDA JOHANA PADILLA PINEDA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO
EXP 0511-2022-161 CIVIL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Villanueva, Cortés, al público en general y para efectos de Ley, HACE SABER: Que en este Juzgado en fecha Veintiún de Febrero del dos mil veintitrés, dicto sentencia definitiva Declarando: Veintiún de Febrero del dos mil veintitrés... 1) Declarando con lugar la solicitud declaratoria de Heredero Ab Intestato y de posesión efectiva de herencia Ab Intestato presentada a favor de la señora ROSA ELENA GIRON QUIJADA, en su condición de hija del causante el señor JOSE GIRON (Q.D.D.G), 2) Declarando Heredero Ab Intestato a la señora ROSA ELENA GIRON QUIJADA, de todos los Bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunto padre el señor JOSE GIRON (Q.D.D.G); 3) Se concede a la señora ROSA ELENA GIRON QUIJADA, la posesión efectiva de la Herencia.•. 4) Esta sentencia se profiere sin prejuicio de otros herederos testamentarios o Ab intestato de igual o mejor derecho. MANDA: a) Que se publique este Fallo en un periódico de circulación nacional en letra legible, b. Que se inscriba la presente resolución en el Registro de la Propiedad Inmueble de esta sección Registral, y c. Que se extienda a la interesada o a su apoderado legal Certificación de esta Sentencia, una vez quede firme la misma.
Villanueva, Cortés, 27 de Febrero del año 2023.

ABOG. WENDI RODRIGUEZ.- SRIA. ADJUNTA
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE VILLANUEVA, CORTES

EDICTO JUDICIAL
EXPEDIENTE NO.0501-2022-01801-LFD

La infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Cortés, al público en general, HACE SABER: Que en la Demanda de Divorcio por la Vía del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo número: 0501-2022-01801-LFD promovida por la Abogada Maria Andrea Monjivar Suazo accionando como Apoderada Legal del señor JOSE RICARDO EWENS MEJIA contra la señora ELSA MARGARITA ESCOTO FERRERA, se encuentra el auto que en su parte conducente DICE: JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTES.- EN LA CIUDAD DE SAN PEDRO SULA, A LOS VEINTE (20) DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) Dada cuenta de la acción que antecede, el suscrito Juez Gustavo Castellanos Caballero, RESUELVE: 1.- De oficio en virtud de las constancias emitidas por los Receptores de la Central de Citaciones y/o Emplazamientos, Notificaciones, Requerimientos y otras Diligencias Judiciales ordeno que se EMPLACE POR MEDIO DE EDICTOS a la demandada señora ELSA MARGARITA ESCOTO FERRERA, con Documento Nacional de Identificación número 0501-1961-01586, para que dentro del plazo de treinta (30) días hábiles, a partir del día siguiente de la última publicación, proceda a personarse en juicio y a contestar por escrito la Demanda de Divorcio incoada en su contra por el señor JOSE RICARDO EWENS MEJIA.- Haciéndole la prevención que si no contesta dentro del plazo concedido, se le tendrá como REBELDE, y su falta de personamiento en el juicio no impedirá la continuación del mismo.- 2.-...-. 3.- Que la Secretaria del Juzgado proceda a expedir el edicto correspondiente, el que contendrá la parte dispositiva de la presente resolución, para que a costa de la parte demandante se publique el mismo CON CARACTERES VISIBLES, por TRES (3) veces, con intervalo de DIEZ (10) días HABILES, en un diario impreso y en una radiodifusora, ambos de COBERTURA NACIONAL.- Lo anterior con la finalidad que la demandada señora ELSA MARGARITA ESCOTO FERRERA, con Documento Nacional de Identificación número 0501-1961-01586, se persone en juicio a contestar la Demanda de Divorcio promovida en su contra.- 4.-...-. MODO DE IMPUGNACION: ...-.SELLO (F) ABOG. GUSTAVO CASTELLANOS CABALLERO.- JUEZ DE LETRAS DE FAMILIA.- SELLO (F) ABOG. FANY MELISSA ZELAYA B.- SECRETARIA ADJUNTA.-
San Pedro Sula, Cortés, 02 de marzo del año 2023.

ABOG. FANNY MELISSA ZELAYA BARAHONA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO
EXP. 0511-2022-048 CIVIL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Villanueva, Cortés, al público en general y para efectos de Ley, HACE SABER: Que en este Juzgado en fecha tres (03) de febrero del dos mil veintitrés (2023), dicto sentencia definitiva Declarando: JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE VILLANUEVA, CORTES, A LOS TRES (03) DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023).- VISTA: ...SON PARTES:.., ANTECEDENTES DE HECHO... PRIMERO:.., SEGUNDO:.., TERCERO:...CUARTO:...QUINTO:...SEXTO:...FUNDAMENTO DE DERECHO...PRIMERO:...SEGUNDO:.., TERCERO:...PARTE DISPOSITIVA Por lo anteriormente expuesto el Juez FALLA: PRIMERO: Declarando con lugar la solicitud declaratoria de Heredero Ab Intestato y de posesión efectiva de Herencia Ab Intestato presentada a favor de las señoras BLANCA LETICIA LARA MELGAR, ELIN ANTONIA LARA MELGAR Y LOURDES AMPARO LARA MELGAR, quienes actúan en su condición de hijas de la causante la señora BLANCA NIEVE MELGAR ORELLANA (Q.D.D.G.). SEGUNDO: Declarando Heredero Ab Intestato a las señoras BLANCA LETICIA LARA MELGAR, ELIN ANTONIA LARA MELGAR Y LOURDES AMPARO LARA MELGAR, de todos los Bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunta Madre la señora BLANCA NIEVE MELGAR ORELLANA (Q.D.D.G.).-TERCERO: Se concede a las señoras BLANCA LETICIA LARA MELGAR, ELIN ANTONIA LARA MELGAR Y LOURDES AMPARO LARA MELGAR, la posesión efectiva de la Herencia.- CUARTO: ESTA SENTENCIA SE PROFIERE SIN PREJUICIO DE OTROS HEREDEROS TESTAMENTARIOS O AB INTESTATO DE IGUAL O MEJOR DERECHO; MANDA: 1) Que se publique este fallo en un periódico de la localidad de mayor circulación; 2) Que se haga la correspondiente inscripción que previene la Ley en el Registro de Sentencias del departamento; 3) Que se extienda a los interesados o a su apoderado Legal la certificación de estilo para que se opere la tradición de derechos; una vez que quede firme el mismo.- NOTIFIQUESE.-
Villanueva, Cortés, 10 de febrero del año 2023.

ABOG. WENDI RUTH RODRIGUEZ
SECRETARIA ADJUNTA

COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso, Departamento de Yoro, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que en el expediente No. 035(6)01-2018, contentivo a la Demanda de Suspensión de la Patria Potestad por la Vía del Proceso Abreviado Dispositivo, promovida por la señora CANDIDA MELIDA POSADAS PORTILLO contra el señor NERY ROLANDO RAMIREZ LOPEZ. Por medio de la presente notificación de edictos se manda a Notificar al Demandado el señor NERY ROLANDO RAMIREZ LOPEZ, que se ha declarado caducado el derecho y perdido irrevocablemente el término dejado de utilizar, para que Contestara la presente Demanda de Suspensión de la Patria Potestad por la Vía del Proceso Abreviado No Dispositivo, por lo cual ha sido declarado REBELDE. SE HACE SABER: A el señor NERY ROLANDO RAMIREZ LOPEZ, que el termino de treinta (30) días concedidos, para que Contestara la Demanda de mérito, comenzó a correr el día Martes Quince de Noviembre del año dos mil Veintidós (15/11/2022), venciendo el mismo el Jueves Doce de Enero del año dos mil Veintitrés (12/01/2023), por lo que dicho término es más que vencido y no consta en el expediente de mérito escrito de contestación. Acosta de la parte interesada se publique por una (1) vez en un diario impreso y en una radiodifusora, ambas de cobertura nacional.-
Actúa la Abogada IRIS ROSALBA CERRATO VARELA, actuando en su condición de Apoderada legal de la señora CANDIDA MELIDA POSADAS PORTILLO.-
El Progreso, Yoro, 27 de Febrero del 2023.

LIC. LEYLA PATRICIA GUZMAN ROMERO
SECRETARIA JUDICIAL

AVISO DE HERENCIA
293-2022-C.

El infrascrito Receptor del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley, HACE SABER: Que en sentencia dictada en fecha Diez de Febrero del año dos mil veintitrés, declara Heredero Ab-Intestato al señor DANIEL LOPEZ , de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones, que a su defunción dejara su difunto hijo el señor ADONALDO LOPEZ MELGAR, Y concederle la Posesión Efectiva de Herencia sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato de igual o mejor derecho.-
Ocotepeque, 6 de marzo del Año 2023.-

RENE MAURICIO VASQUEZ.- RECEPTOR
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE

AVISO
EXPEDIENTE 1301/2022/142

El Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras de Gracias, Departamento de Lempira, al Publico, en general y para los efectos de Ley PRIMERO SE DECLARA: A los Señores YOALMY CARLOTA RAMIREZ CRUZ, YORLENY GERTRUDIS RAMIREZ CRUZ, KAREN PATRICIA RAMIREZ CRUZ, ODELMY MADELSY RAMIREZ CRUZ, Y MIGUEL DE JESUS RAMIREZ CRUZ de generales indicadas en el preámbulo de esta Sentencia, HEREDERO AB-INTESTATO, de los bienes, derechos y acciones, dejados por su difunto Padre el señor MIGUEL RAMIREZ RIVAS, y se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.
Gracias, Lempira, 23 de Febrero del Año 2023

ABOGADA: XENIA YORLENY BAUTISTA DELCID
SECRETARIA

NOTIFICACION POR EDICTOS

Exp. 368(7)2-2022

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso, Departamento de Yoro, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que en el expediente No 368(7)2-2022 contentivo la demanda divorcio por la vía del Proceso Abreviado, promovida por el señor ISAU BUSTILLO HERNANDEZ en contra de la señora BLANCA LIDIA ANDRADE, por medio de la presente notificación de edictos se manda a emplazar a la señora BLANCA LIDIA ANDRADE, para que en el término de treinta (30) días hábiles proceda a contestar la Demanda de mérito debiendo retirar la copia de la misma; SE HACE SABER: A la señora BLANCA LIDIA ANDRADE, que el termino de treinta (30) días empezara a correr al día siguiente del primer aviso de publicación, para que a costa de la parte interesada se publique por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días en un diario impreso y en una radiodifusora, ambas de cobertura nacional.-

Actúa el Abogado LUCIANO ADONAY CHACON PEREZ, Apoderado Legal del señor ISAU BUSTILLO HERNANDEZ -

EL Progreso, Yoro, 04 de Enero del 2022.

ABOG. YOSELIN CELESTE MANUELEZ
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

El infrascrito Notario público RAUL ANTONIO HENRIQUEZ INTERIANO, con su notaria ubicada en La Ciudad de La Entrada, Municipio de Nueva Arcadia, Departamento de Copan, edificio Plaza libertad, local número once, salida hacia Copán Ruinas, con Exequatur de Notario Registrado en la Corte Suprema de Justicia bajo el número 1147, al público en General y para los efectos legales, HACE SABER: que en Resolución de fecha siete de febrero del año dos mil veintitrés, esta notaria declaro HEREDER AB INTESTATO POR REPRESENACION a la señora WENDY YANETH CASTELLON ALEGRIA representada por el Abogado JOSE GERMAN CARROZA BANEGAS de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su padre el señor: CESAR AUGUSTO CASTELLON ENAMORADO sobre los bienes de su abuelo el señor EMILIO CASTELLON CERNA, y que su padre no pudo declararse heredero por haber fallecido, que se le conceda la posesión efectiva de dicha herencia Ab-intestato, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

La Entrada, Copán 7 de febrero del 2023

NOTARIO RAUL ANTONIO HENRIQUEZ INTERIANO

AVISO

Al público en general y para los efectos de Ley **HAGO SABER**: Que he solicitado ante el Instituto de la Propiedad de Trujillo, Colón la **Reposición de Hoja de Notas de Un Inmueble**, identificado como **PREDIO No. 4349** ubicado en la Aldea Taujica, jurisdicción de esta ciudad de Tocoa, departamento de Colón; Inscrito bajo Instituto Nacional Agrario (INA) bajo el número cuarenta y dos (42) Tomo treinta y dos (32), trasladado a la matricula folio real número número nueve siete cinco dos siete seis (975276) asiento uno (1) del Instituto de la Propiedad de Trujillo, departamento de Colón, solicitud que hice en virtud que el asiento antes mencionado no tiene su respectiva hoja de notas, así mismo manifiesto que el inmueble en mención no ha sido vendido, enajenado, gravado, hipotecado, embargado, o donado total o parcialmente, así mismo no cuenta con prohibición de celebrar actos y contratos, no cuenta con mejoras, por lo que en este acto exonero al Instituto de la Propiedad de Trujillo, Colón, de toda responsabilidad civil, penal y administrativa por la reposición de hoja de notas que estoy solicitando del mismo.

Tocoa, Colón, 09 de marzo del año 2023.

MARIA FLORINDA RODRIGUEZ RODRIGUEZ

AVISO

El infrascrito Notario público RAUL ANTONIO HENRIQUEZ INTERIANO, con su notaria ubicada en La Ciudad de La Entrada, Municipio de Nueva Arcadia, Departamento de Copán, edificio Plaza libertad, local número once, salida hacia Copan Ruinas, con Exequatur de Notario Registrado en la Corte Suprema de Justicia bajo el número 1147, al público en General y para los efectos legales, HACE SABER: que en Resolución de fecha veinticuatro de febrero del año 2023, esta notaria declaro HEREDERA AB INTESTATO a la señora SOBEYDA LIZABETH MAÑCIA VIDAL de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su padre el señor CARLOS MANCIA VIDAL, y se le conceda la posesión efectiva de dicha herencia Ab-intestato, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

La Entrada Copán 24 de febrero del 2023

NOTARIO RAUL ANTONIO HENRIQUEZ INTERIANO

EDICTO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley.- HACE SABER: En virtud de lo acordado por el Señor Juez de Letras Departamental de Ocotepeque, en la Demanda de Suspensión de Patria Potestad por la Vía del Proceso Abreviado, promovida por la señora KELIN MARIA HENRRIQUEZ GARCIA contra el señor JESUS ARMANDO RODRIGUEZ GUEVARA se encuentra en auto su parte conducente dice JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE.- Dos de Febrero del Año dos mil Veintitrés.- PRIMERA.- En base a lo anterior, este juzgado Resuelve.- declárese en rebeldía procesal a el señor JESUS ARMANDO RODRIGUEZ GUEVARA, En virtud de no haber comparecido a este tribunal, a hacer uso de sus derechos, en el plazo de treinta días concedidos para contestar la demanda, interpuesta en su contra, haciéndole saber además, que podrá comparecer en cualquier estado del juicio sin que por ello se retrotraiga las actuaciones realizadas.- Notifíquese esta resolución al demandado por medio de edictos.- NOTIFIQUESE.- y para su inserción que se publicara por 3 veces en intervalos de 10 días hábiles en un diario impreso y una radio difusora, ambos en cobertura nacional.- Artículos 141 Numeral 2 y 146 del Código Procesal Civil.-

Ocotepeque, 16 de febrero del Año 2023

ABOG. MARIA DOLORES LEONOR.- SRIA. ADJUNTA
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE

AVISO

Al público en general y para los efectos de Ley **HAGO SABER**: Que he solicitado ante el Instituto de la Propiedad de Trujillo, Colón la **Reposición de Hoja de Notas de Un Inmueble**, identificado como **Predio No. B-1387**, Mapa No. Plano, ubicado en el Caserío Rio Arriba, Aldea Ilanga, municipio de Trujillo, departamento de Colón, inscrito bajo el numero **65 Tomo 67 Libros I.N.A.**, del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil del departamento de Colón, solicitud que hice en virtud que el asiento antes mencionado no tiene su respectiva hoja de notas, así mismo manifiesto que el inmueble en mención no ha sido vendido, enajenado, gravado, hipotecado, embargado, o donado total o parcialmente, así mismo no cuenta con prohibición de celebrar actos y contratos, no cuenta con mejoras, por lo que en este acto exonero al Instituto de la Propiedad de Trujillo, Colón, de toda responsabilidad civil, penal y administrativa por la reposición de hoja de notas que estoy solicitando del mismo.

Tocoa, Colón, 08 de marzo del año 2023.

FELIX ARNALDO PERLA FLORES

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

Exp. 0501-2022-04942-LCV

El Infrascnto Secretario del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en este Juzgado en fecha catorce (14) de febrero del dos mil veintitrés (2023) se dictó SENTENCIA DEFINITIVA Declarando CON LUGAR la Solicitud de Dación de Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato presentada por el señor ANIBAL AYALA AYALA, STEPHANIE AYALA GONZALEZ y ANIBAL AYALA GONZALEZ para que previo los trámites legales se les declare Herederos Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunta esposa y madre respectivamente, la señora MAIRA GONZALEZ EUCEDA (Q.D.D.G) y se les conceda la posesión efectiva de la misma, sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho. En consecuencia la misma FALLA: PRIMERO: Declarando CON LUGAR la Solicitud de Dación de Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato presentada por los señores ANIBAL AYALA AYALA, STEPHANIE AYALA GONZALEZ y ANIBAL AYALA GONZALEZ, de generales conocidas en el preámbulo de esta Sentencia; SEGUNDO: I. Declarando Heredero Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunta madre, la señora MAIRA GONZALEZ EUCEDA (Q.D.D.G) a sus hijos STEPHANIE AYALA GONZALEZ, con identidad No 0501-1987-07626 y ANIBAL AYALA GONZALEZ con identidad No.0501-1989-14279; ti. Declarando a favor del señor ANIBAL AYALA AYALA con Tarjeta de Identidad No. 0503-1961-00354, la cuarta conyugal como asignación forzosa, sin perjuicio de otros Herederos Ab-intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho; TERCERO: Concediéndoles la posesión efectiva de la herencia; CUARTO: MANDA: a. Que se inscriba la presente resolución en el Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de esta sección Registral, b. Que se publique este Fallo en un periódico de la localidad, y, c. Que se extienda al interesado o a su apoderado legal Certificación de esta Sentencia, una vez que quede firme la misma NOTIFIQUESE. (4942-2022 LCV) ABG. WENNIVER LISBETH W. RIVERA ANDINO.- JUEZ. ABG. OSMAN ROBERTO GAMEZ RUIZ SECRETARIO ADJUNTO

San pedro Sula, Departamento de Cortés a los veintiocho (28) días del mes de febrero del año dos mi veintitrés (2023).

ABG. OSMAN ROBERTO GAMEZ RUIZ
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO

Al público en general y para los efectos de ley, se HACE SABER, que se está solicitando REINSCRIPCION DE PROTOCOLIZACION DE PUNTO DE ACTA DE CORPORACION TERRANOVA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA SEGÚN INSTRUMENTO PUBLICO NUMERO 52 Y PRESENTACION NUMERO 706 en virtud de reinscribirse de acuerdo a lo ordenado en la denegación provisional.

Trujillo, Colón, 09 de marzo del 2023.

Bilma Guillén David.

AVISO DE HERENCIA

EXP. 00267-21

La Infrascrita Secretaria General Del Juzgado Unificado Sección Judicial de esta ciudad de Santa Bárbara, S.B., al Público en General, y para los Efectos de ley.- HACE SABER: Que este Juzgado con fecha Ocho de Noviembre del año dos mil Veintidós (2022) Dicto Sentencia DECLARANDO A: JOSE WILMER PAZ PINEDA Heredero Ab-intestato de todos los bienes, derechos y Acciones y Obligaciones que a su muerte dejara su Difunto hermano el señor OSMAR PAZ, y se le concede la Posesión Efectiva de Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho a la misma .

Santa Bárbara, S.B., 08 De Diciembre del 2022.

ABOG. JACKELINE DINORA FUENTES LICONA
SECRETARIA JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO SECCION JUDICIAL

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

0501-2021-04800-LCV

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para efectos de la Ley, HACE SABER: Que en este Juzgado con fecha: uno (01) de Diciembre del año dos mil veintidós (2022) dictó sentencia definitiva Declarando. PRIMERO Declarando CON LUGAR la Solicitud de Dación de Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato presentada por la señora BERTHA PORTILLO RODRIGUEZ, de generales conocidas en el preámbulo de esta Sentencia; SEGUNDO: Declarando Heredera Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunto esposo, el señor ROGELIO ANTONIO GUTIERREZ FUNES (Q.D.D.G), a su esposa, la señora BERTHA PORTILLO RODRIGUEZ también conocida como BERTA PORTILLO RODRIGUEZ con Identidad No. 1009-1956-00055, sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho; TERCERO: Concediéndole la posesión efectiva de la herencia; CUARTO: MANDA: a. Que se inscriba la presente resolución en el Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de esta sección Registral, b. Que se publique este Fallo en un periódico de la localidad, y, c. Que se extienda al interesado o a su apoderado legal Certificación de esta Sentencia, una vez que quede firme la misma.-

San Pedro Sula, Cortés, 20 de Febrero del Año 2023.-

ABG. OSMAN ROBERTO GAMEZ RUIZ
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

Exp. 0501-2022-02640-LCV

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en este Juzgado con fecha treinta (30) do enero del dos mil veintitrés (2023) dictó SENTENCIA DEFINITIVA Declarando CON LUGAR la Solicitud de Declaratoria de Heredero Ab-Intestato promovida por la señora CARIDAD BUSTILLO EUCEDA, en virtud de lo cual, FALLA: PRIMERO: Declarando CON LUGAR la Solicitud de Dación de Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato presentada a este Juzgado la señora CARIDAD BUSTILLO EUCEDA, de generales conocidas en el preámbulo de esta Sentencia; SEGUNDO: Declarando Heredera Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunto esposo, el señor EVER ROLANDO GARCIA GUTIERREZ (QDDG), a su esposa, la señora CARIDAD BUSTILLO EUCEDA con tarjeta de Identidad No. 0509-1968-00246, sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho; TERCERO: Concediéndole la posesión efectiva de la herencia; CUARTO: MANDA: a. Que se inscriba la presente resolución en el Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de esta sección Registral, b. Que se publique este Fallo en un periódico de la localidad, y, c. Que se extienda al interesado o a su apoderado legal Certificación de esta Sentencia, una vez que quede firme la misma. NOTIFIQUESE. (2640-2022 LCV) San Pedro Sula, Cortés, veintiuno (21) de Febrero del Año 2023

ABG. OSMAN ROBERTO MADRID CRUZ
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

Exp- 0501-2022-03358 LCV

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER; Que en este Juzgado con fecha veinte de enero del año dos mil veintitrés. Se dictó sentencia definitiva en consecuencia la misma FALLA: 1. Declarar CON LUGAR la solicitud de Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato presentada por la señora REYNA ISABEL ORTIZ CORTES, de todos los bienes, derechos y acciones dejados por su difunta madre la señora ADELA CORTES (Q.D.D.G.). Sin perjuicio de otros Herederos Testamentarios o Ab-Intestato de igual o mejor derecho. 2. Declarar herederos Ab-Intestato a la señora REYNA ISABEL ORTIZ CORTES, de todos los bienes, derechos y acciones dejados por su difunta madre la señora ADELA CORTES (Q.D.D.G). Sin perjuicio de otros Herederos Testamentarios o Ab-Intestato de igual o mejor derecho. 3. Se le concede a los herederos la posesión efectiva de la Herencia.

San Pedro Sula, Cortés, ocho (08) de marzo del año 2023.

ABOG. RENE ELISABETH MARTINEZ RODRIGUEZ
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE PUBLICACION POR EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de la ciudad de El Progreso, departamento de Yoro, al público en general y al señor MACARIO IRIAS TURCIOS; HACE SABER: Que en fecha Veintiocho (28) del mes de noviembre del año dos mil veintidós; Se ordenó en la querella promovida en su contra y a solicitud del representante de la parte querellante, escrito de la publicación de edictos en el proceso que se le sigue a usted señor MACARIO IRIAS TURCIOS; esto para que se persone al Tribunal de Sentencia de la ciudad de El Progreso, Departamento de Yoro, para que pueda ser requerido a fin de que nombre un nuevo defensor y así continuar con el trámite legal correspondiente; en la CAUSA NUM.TSEP/Y.-Q06-19.-Una vez publicados los edictos, se debe hacer llegar un escrito a la secretaría de este tribunal para constancia de su publicación conforme lo establecido en el artículo 157 del código procesal penal.-

Y para los fines legales pertinentes se extiende el presente en la ciudad de El Progreso, departamento, Yoro, a los dieciséis días del mes de enero del año Dos Mil veintitrés.

LIC. SANDRA YANET MEJIA MANZANARES
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo con sede en Ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, a los interesados y para los efectos legales correspondientes; HACE SABER: En fecha veintiuno de noviembre del año dos mil veintidós, el señor Osmin Caleb Duke Urquia, Interpone demanda con número de Correlativo 0501-2022-000179-LAP, y numero de Ingreso asignado por este Juzgado No. 184-2022-S.P.S.; Contra el Estado de Honduras representado legalmente por el Procurador General de la República, Abogado Manuel Antonio Díaz Gáleas en su condición de Procurador General de la República de Honduras, por actos de la Secretaria de Estado en los Despacho de Salud; demanda en materia personal para que se declare la nulidad de un acto administrativo de carácter particular consistente en la cancelación de despido notificación mediante Acuerdo N°13572-2022, de fecha diecisiete de octubre del año dos mil veintidós emitidos por la Secretaria de Salud, siendo entregado en fecha treinta y uno de octubre del mismo año (2022). Que se declare la ilegalidad y su nulidad por infracción del ordenamiento jurídico, quebrantamiento de formalidades esenciales, exceso y desviación de poder; asimismo que se reconozca una situación jurídica individualizada para su pleno restablecimiento Consistente en que se adopten las medidas necesarias como ser permanencia, reinstalación al puesto de trabajo en igual o mejores condiciones con el reconocimiento de incrementos salariales en su ausencia ya sean estos concedidos unilateralmente o mediante reclamos administrativos en función al trabajo reclasificación del puesto de trabajo de acuerdo a funciones desempeñadas y a título de daños y perjuicios los salarios dejados de percibir vacaciones dejadas de disfrutar y todos los derechos inalienables de acuerdo a la constitución y leyes desde el día de la separación del cargo hasta el reintegro, costas.

San Pedro Sula, Cortés, ocho de marzo del año dos mil veintitrés.

ABOGADO ANGEL FRANCISCO SERBELLON TINOCO
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Tocoa, Departamento de Colón, al Público en General y para los efectos de Ley correspondientes HACE SABER: Que en sentencia definitiva de fecha veinticinco de noviembre del año dos mil veintidós, declaro a la señora YESICA YARLENY MEDINA RECINOS, de generales expresadas en el preámbulo de esta sentencia HEREDERA AB-INTESTATO, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles dejados por su difunta madre la señora GLADIS ONDINA RECINOS VINDEL, en consecuencia se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Representa a la peticionaria el Abogado EDUARDO JOSE BARDALES PAZ, inscrito bajo el número 30860 del Colegio de Abogados de Honduras y de este domicilio. Tocoa, Colón, 21 Febrero 2023.

ABOG. DAYANA CAROLINA ALVAREZ TORRES
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

La infrascrita Secretario Adjunto de la Sección Judicial de Quimistan, Santa Bárbara al público en general y para efecto de ley, HACE SABER: Que la Sentencia de fecha diecisiete de enero del año dos mil veintidós, fue declarada heredera AB-INTESTATO, al señor POLICARPO ARDON LEON actuando en su condición propia por si de todos los bienes derechos y acciones trasmisibles que a su fallecimiento dejara su padre el señor JUAN ARDON SANTOS, (Q.D.D.G) y se le conceda la posesión efectiva de herencia solicitada, sin prejuicio de otros herederos de Igual o mejor derecho, Articulo 1043 del código de Procedimiento Civiles.
Quimistan, Santa Bárbara, 08 de Marzo del año 2023.

ABG. FERNANDA SILOE FIGUEROA FLORES
SECRETARIA POR LEY

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la Ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, para los fines Legales al Público en General, HACE SABER: Que este Juzgado en Sentencia de fecha veintidós de febrero del año dos mil veintitrés, DECLARÓ HEREDERA AB-INTESTATO a la señora: ADILIA YAQUELINE MURILLO NUÑEZ de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su fallecimiento dejara su difunto esposo el señor: EDWIN GEOVANY DUEÑAS MARTINEZ (Q.D.D.G.) en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho. -
Olanchito, Yoro, 03 de marzo de 2023

ABOG. ADA SARAI LOZANO ESTRADA
SECRETARIA ADJUNTA

TRIBUNAL DE SENTENCIA SAN PEDRO SULA, CORTÉS

El Tribunal de Sentencia Seccional de la ciudad de San Pedro Sula, Cortés a los seis días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. dictó resolución en la QUERELLA 02-2023, causa instruida contra el señor RAFAEL ALEJANDRO GIRÓN GRANDE, con numero de identidad 0501-1994-12524, por el delito de ESTAFA, en perjuicio de DISTRIBUIDORA ISTMANIA S.A. DE C.V., ordenando la publicación de edictos por tres (3) días en dos medios de comunicación de mayor circulación en el país, a costas del Querellante. en virtud que el Tribunal realizó las diligencias respectivas para la citación del mismo, esto con el objeto que el señor RAFAEL ALEJANDRO GIRÓN GRANDE se presente en la SALA CUARTA DE JUICIOS ORALES DEL TRIBUNAL DE SENTENCIA EDIFICIO DEL PODER JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTES, EN LA COLONIA SAN JOSE V, 33 CALLE, FRENTE A FERROMAX. A fin de ser citado para la AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN señalada para el día TREINTA (30) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 a.m), Lo anterior en virtud de no haber sido posible su citación en legal y debida forma en el lugar señalado para tal efecto, por no encontrarse e ignorarse su paradero, como lo previene el articulo 157 del Código Procesal Penal.
Son Pedro Sula, Cortés. 08 de marzo del 2023.

HESSE PATRICIA HERNANDEZ DIAZ
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

El Infrascrito Secretario General del Juzgado de Letras Seccional de Trujillo, Departamento de Colón, al Público en General y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que este Juzgado en Sentencia Definitiva dictada en fecha Veintidós (22) del mes de Febrero del año dos mil Veintitrés, (2023), se ha declarado HEREDERO AB-INTESTATO la señora KARLEN YODETH OCAMPO SANDOVAL, actuando en su condición de hija de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones, que a su defunción dejara su difunto padre el señor CELEO ALBERTO OCAMPO OROZCO, también conocida como CELEO ALBERTO OCAMPO OROSCO. (Q.D.D.G) y se le conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros Herederos Ab Intestatos de igual o mejor derecho.
Trujillo, Colón, 03 de Marzo, del 2023

ODILIO MEZA HERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL

TRIBUNAL DE SENTENCIA DE TRUJILLO COLON

CITACION POR EDICTO

La Infrascrita Secretaria del **TRIBUNAL DE SENTENCIA DE TRUJILLO** Departamento de Colon, A TODO EL PUBLICO EN GENERAL Y PARA EFECTOS DE LEY, **HACE SABER:** Que mediante Resolución de fecha ocho de marzo del presente año, el Tribunal de Sentencia de Trujillo Departamento de Colon, ha ordenado la publicación de Edictos por tres (03) días Hábiles en dos periódicos de mayor circulación en el país, con el objeto de localizar a los testigo **ALEX RAMON CABALLERO HERNANDEZ, ROLAND EDGARDO MONOYA** a efectos de que comparezca ante este Tribunal de Sentencia ubicado en el Barrio Río Negro, calle principal, edificio de dos plantas, color blanco, media cuadra antes el Puente de Rio Negro, Trujillo, Colon en el expediente **TSTC-06-2019;** El día **MARTES CATORCE (14) DE MARZO DEL 2023** En la causa instruida contra **JUAN CARLOS BONILLA PALACIOS** por suponerlo responsable del delito de **PORTACION ILEGAL DE ARMA DE FUEGO Y FACILITACION DE LOS MEDIOS DE TRANSPORTE PARA EL TRAFICO DE DROGAS** en perjuicio de **LA SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO DE HONDURAS Y LA SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE HONDURAS.**

Trujillo Colon nueve días del mes de marzo del año dos mil veintitrés.

BELKYS ADILIA BUSTILLO VARELA
Secretaria

ALCALDIA MUNICIPAL DE EL PROGRESO

AVISO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL

República de Honduras
Municipalidad de El Progreso, Yoro.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LPN-MEP-01-203

SUMINISTRO DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS DE ORIGEN URBANO MUNICIPIO DE EL PROGRESO, YORO.

1. La Municipalidad de El Progreso, Yoro, invita a las diferentes empresas interesadas en participar en la **Licitación Pública Nacional LPN-MEP-01-2023** a presentar ofertas selladas para el **Suministro del Servicio de Recolección y Transporte de Residuos Sólidos de Origen Urbano** para el Municipio de El Progreso. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales de la Municipalidad.
2. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, pudiendo participar todas las empresas con experiencia en el rubro y que estén legalmente constituidas y establecidas en el país.
3. Los licitantes interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la Gerencia General de la Municipalidad de El Progreso, atención Ingeniero Roberto Zelaya Flores, teléfono 2647-4636, correo electrónico rzf17@hotmail.com, segunda planta Palacio Municipal, en horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes, previo al pago de la cantidad no reembolsable de Lps. 2,500.00 en la Tesorería Municipal. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras" (www.honducompras.gob.hn).
4. La recepción y apertura de ofertas se efectuará en un mismo acto público en la Sala de Juntas de la Corporación Municipal, ubicada en la segunda planta del Edificio Palacio Municipal, costado oeste del Parque Ramón Rosa, **el día miércoles 05 de abril de 2023, a las 10.00 a.m.** hora oficial de la República de Honduras, en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir y de los representantes de la Municipalidad de El Progreso.
5. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta en original, equivalente al 2% del valor total de la oferta. Las ofertas tardías no se aceptarán y serán devueltas sin abrir.

El Progreso, Yoro, 10 de marzo de 2023

Abg. Alexander López Orellana
Alcalde Municipal

Abg. Yasmín Francelia Quiróz Mejía
Secretaria Municipal

MUNDO

ATAQUE. ¿NO ES SU HIJO EL QUE HACE PACTOS BAJO LA MESA Y ADEMÁS POR DINERO?", "¿TODO BIEN EN CASA?", DIJO BUKELE

Nayib Bukele y Gustavo Petro se dicen de todo en intenso rifirrafe

▶El presidente salvadoreño dice que no entiende la obsesión que tiene el colombiano con El Salvador, mientras el cafetero asegura que en su país hay presunción de inocencia

Agencia Efe
redaccion@laprensa.hn

MANDATARIOS. Nayib Bukele y Gustavo Petro están enfrentados en defensa de sus países.

SAN SALVADOR. El presidente Nayib Bukele le dijo a su homólogo de Colombia, Gustavo Petro, que "no entiende su obsesión con El Salvador", en respuesta a un tuit del colombiano en el que opina sobre una publicación de la cadena internacional CNN en Español.

Petro comentó sobre una noticia de CNN en la que se señaló que "fiscales en Nueva York alegaron que altos funcionarios de Bukele hicieron un pacto con las pandillas. A cambio de mejores condiciones, las pandillas reducirán la tasa de homicidios para que parezca que su enfoque duro con el crimen estaba funcionando". "Mejor que hacer pactos del Gobierno por debajo de la mesa es que la justicia pueda hacerlos encima de la mesa sin engaños y en búsqueda de la paz", escribió el presidente colombiano en Twitter. En respuesta, Bukele publicó en la misma red social: "Pónganse de acuerdo. Primero acusa de tratos inhumanos y ahora hablan de 'mejores condiciones'".

"Además, no entiendo su obsesión con El Salvador", cuestionó. Además, el mandatario salvadoreño preguntó: "¿No es su hijo el que hace pactos bajo la mesa y además por dinero?", "¿Todo bien en casa?", agregó.

Bukele y Petro intercambiaron a inicios de marzo mensajes en Twitter luego de que el mandatario colombiano aseguró en un acto de Gobierno que se pueden ver en redes "las fotos terribles -no me puedo meter en otros países- del campo de concentración de El Salvador, lleno de jóvenes, miles y miles, encarcelados que le da a uno escalofríos". Esto en referencia a que el gobierno de Bukele trasladó al Centro de Confinamiento del Terrorismo (Cecot), una cárcel de máxima seguridad para 40,000 presos, a 2,000 supuestos pandilleros.

Al respecto, el presidente salvadoreño le dijo a Petro que "los resultados pesan más que la retórica".

Petro responde El rifirrafe entre los presidentes de Colombia, Gustavo Petro, y de El Salvador, Nayib Bukele, siguió en la tarde de ayer. "Estimado presidente Nayib todo bien en mi casa", escribió el jefe de Estado colombiano en respuesta a un tuit de Bukele, que antes había dicho en Twitter que "no entiende su obsesión (de Petro) con El Salvador". En el mensaje, Petro añadió: "Aquí existe la presunción de inocencia, principio universal. Aquí, el presidente no destituye ni jueces ni magistrados; lucha por una justicia más autónoma y fuerte". Y agregó: "Aquí en Colombia profundizamos la democracia (y) no la destruimos".

> "EE UU METE A LA CÁRCEL A INOCENTES COMPROBADOS Y ESTÁ PREOCUPADO DE QUE NOSOTROS METAMOS A LA C ÁRCEL A CRIMINALES COMPROBADOS"
>
> **NAYIB BUKELE**
> Presidente de El Salvador

Caso Petro. El hijo de Petro, el diputado Nicolás Petro, fue acusado por su expareja Day Vásquez de haber recibido dinero del narcotraficante Samuel Santander Lopesierra, alias el Hombre Marlboro, para la campaña presidencial de su padre, plata que sin embargo nunca llegó a ese destino, según aseguró la mujer.

El presidente Nayib Bukele publicó también esta semana un mensaje en Twitter en el que señaló, sin detalles, que el Gobierno de Estados Unidos mete a la cárcel a "inocentes comprobados". "El Gobierno de los Estados Unidos está metiendo a inocentes comprobados en la cárcel y, al mismo tiempo, está preocupado de que nosotros metamos a criminales comprobados en la cárcel", escribió el mandatario salvadoreño en un mensaje en inglés.

Recientemente, Estados Unidos señaló que el gobierno de Nayib Bukele en El Salvador tiene la "responsabilidad" de garantizar la seguridad de la población, además de respetar los derechos humanos y el debido proceso.

ALEMANIA

SEIS MUERTOS EN UN TIROTEO EN UNA IGLESIA EN HAMBURGO

Al menos seis personas muertas hubo ayer en un tiroteo ocurrido en una iglesia en Hamburgo, según autoridades de esa ciudad del norte de Alemania citadas por medios locales, que indicaron que los autores fueron uno o varios. El suceso ocurrió en un local de los Testigos de Jehová de esa ciudad y, según fuentes policiales, todavía no se tienen detalles del o los autores del tiroteo, en el que además resultaron heridas varias personas. La Policía advirtió a la población de un "extremo peligro" en el área.

EXPRESIDENTE

TRUMP PUBLICARÁ SUS CARTAS CON RICOS Y FAMOSOS

Donald Trump publicará unas 150 cartas de grandes nombres de la historia moderna como Richard Nixon, Kim Jong Un y Oprah Winfrey, dijo su editorial. "Letters to Trump" (Cartas a Trump) captura la "increíble y a menudo privada" correspondencia entre el expresidente estadounidense con líderes mundiales, personalidades de los medios, deportistas y grandes empresas, según Winning Team Publishing. El libro, que saldrá a la venta el 25 de abril, abarca cuatro décadas de correspondencia.

PERÚ

AMPLÍAN PRISIÓN PREVENTIVA CONTRA CASTILLO

Un juez peruano amplió ayer de 18 a 36 meses la prisión preventiva del expresidente Pedro Castillo por cargos de corrupción. "Juzgado Supremo de Investigación Preparatoria impone 36 meses de prisión preventiva a Pedro Castillo", señaló la justicia peruana . Está recluido desde diciembre por el presunto delito de rebelión tras su fallido autogolpe de Estado.

UCRANIA

BOMBARDEO MASIVO DE RUSIA DEJA 9 MUERTOS

Rusia lanzó ayer bombardeos masivos contra Ucrania, los más importantes desde hace semanas, que dejaron al menos nueve muertos y provocaron cortes de electricidad, incluyendo la interrupción temporal de suministro de la central nuclear de Zaporiyia. El corte había encendido previamente las alarmas del organismo nuclear de la ONU y de la Unión Europea.

AMLO rechaza propuesta de EE UU

CATEGÓRICO. No quiere ayuda de tropas de Estados Unidos contra cárteles de la droga

MÉXICO. El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, afirmó ayer que no permitirá la intervención de fuerzas armadas extranjeras en su territorio, en respuesta a proyectos de legisladores estadounidenses de utilizar a militares para combatir a narcotraficantes, una propuesta que tachó de "alevosa".

"Nosotros no vamos a permitir que intervenga ningún Gobierno extranjero, y mucho menos que intervengan fuerzas armadas de un Gobierno extranjero en nuestro territorio", dijo López Obrador.

Congresistas republicanos presentaron un proyecto de ley para designar a los cárteles que trafican con fentanilo como grupos "terroristas" y varios senadores llevan días pidiendo que el Gobierno permita al Ejército estadounidense combatirlos dondequiera que estén. Una de las iniciativas es en reacción a la muerte de dos estadounidenses secuestrados en Matamoros, que apunta a los cárteles del Golfo, Jalisco Nueva Generación, Sinaloa y el del Noreste.

MOLESTO. López Obrador en conferencia de prensa.

BANTRAB
CREANDO OPORTUNIDADES PARA TI

AVISO DE SUBASTA PÚBLICA

BIENES INMUEBLES Y MUEBLES EN SUBASTA UBICADO REGIÓN CENTRO SUR

No.	TIPO	CIUDAD	DEPTO.	UBICACIÓN DEL BIEN INMUEBLE	DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE	PRECIO DE VENTA	EXP.
1	Terreno Urbano	Choluteca	Choluteca	Propiedad Situada en Colonia Iberia,entre la Residencial Jose Cecilio del Valle jurisdicción del municipio de Choluteca, departamento de Choluteca.	Un lote de terreno con una área de superficial de 450.00 Mts2., equivalente a 645.41 Vrs2. Matricula No. 1216630, asiento No. 10, 11.	L. 449,000.00	C486
2	Terreno Urbano	Comayagua	Comayagua	Propiedad situada en Colonia Villa Brasuavola, Caserio San Isidro del Trapiche, jurisdicción del municipio de Comayagua, departamento de Comayagua.	Un Terreno Urbano con un área de 23,046.11 M2, que consta de todos los servicios publicos, con un área total de terreno de 33,054.11 V2. Matricula No. 59569 Asiento No. 3.	L. 4,000,000.00	C516
3	Vehiculo	Comayagüela	Francisco Morazán	Vehiculo marca TOYOTA Coaster, tipo auto bus.	Vehiculo Marca TOYOTA, Coaster, Año 2011, Cilindraje 4,200cc, Color Azul Lavanda, Placa No. TPB1676, Numero del Motor 1HZ0663061, Numero de Vin JTGFB51B101042339, capacidad para 26 pasajeros.	L. 639,000.00	C558
4	Vehiculo	Comayagüela	Francisco Morazán	Vehiculo marca TOYOTA COASTER, tipo auto bus.	Vehiculo Marca TOYOTA COASTER, año 2012, Cilindraje 4,164cc, Color Blanco Turqueza, Placa No. TPB1677, Numero del Motor 1HZ0677955, Numero de Vin JTGFB51B101045361, Capacidad para 27 pasajeros.	L. 656,000.00	C558
5	Terreno Urbano	Aldea rio Abajo	Francisco Morazán	Propiedad situada al oeste del sitio denominado Palo Blanco, Aldea rio Abajo, Distrito Central del departamento de Francisco Morazán.	Un terreno Urbano con un area de 483,962.04 V2, equivalente a 337,430.25M2, Matricula No. 480769 Asiento No 8 y 9	L. 14,519,000.00	C560
6	Vehiculo	Comayagüela	Francisco Morazán	Vehiculo marca HYUNDAI, tipo auto bus.	Vehiculo Marca HYUNDAI, County, Año 2014, Cilindraje 3,907cc, Color Blanco, Placa No. TPA4309, Numero del Motor D4AFC548949, Numero de Vin KMJHG17FPEC061623, capacidad para 25 personas.	L. 500,000.00	C561

Para los activos eventuales de la región Centro-Sur, la subasta se realizará en la oficina principal de BANTRAB, ubicada en 4ta. y 5ta. Calle, 2da. Avenida, Comayagüela, MDC, el día Lunes 20 de Marzo de 2023 a las 10:00 AM.

BIENES INMUEBLES Y MUEBLES EN SUBASTA UBICADO REGIÓN NOROCCIDENTAL Y LITORAL

No.	TIPO	CIUDAD	DEPTO.	UBICACIÓN DEL BIEN INMUEBLE	DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE	PRECIO DE VENTA	EXP.
1	Vivienda	Trujillo	Colón	Propiedad situada en Barrio Cristal, en la ciudad de Trujillo, departamento de Colón.	Un lote de terreno con una área superficial de 150.13 Mts2., equivalente a 215.33 Vrs2., y que como mejora una casa de habitación, con un área de construcción de 90 Mts2. TOMO No. 683, asiento No. 17.	L. 76,000.00	C255
2	Vivienda	La Ceiba	Atlántida	Propiedad situada en Aldea de Armenia Bonito, en la ciudad de La Ceiba, departamento de Atlántida.	Un lote de terreno con una área superficial de 309.80 Mts2., equivalente a 441.00 Vrs2., y que como mejora una casa de habitación, con un área de construcción de 46.00 Mts2. Tomo No. 1733, asiento No. 60.	L. 173,000.00	C313
3	Vivienda	La Ceiba	Atlántida	Propiedad situada en Villa Verde, del municipio del Porvenir, departamento de Atlántida.	Un lote de terreno con una área de superficial de 150.00 Mts2., equivalente a 215.14 Vrs2., y que como mejora una casa de habitación, con un área de construcción de 52,88 Mts2., se denomina lote No 16 del Bloque P. Matricula No. 1597, asiento No. 87	L 167,000.00	C273
4	Vivienda	La Ceiba	Atlántida	Propiedad situada en Villa Verde, del municipio del Porvenir, departamento de Atlántida.	Un lote de terreno con una área de superficial de 195.00 Mts2., equivalente a 279.68 Vrs2., y que como mejora inicio de paredes para casa de habitación, con un área de construcción de 90.64 Mts2., se denomina lote (4) del bloque C. Matricula No. 1594, asiento No. 70	L. 100,000.00	C287
5	Vivienda	La Ceiba	Atlántida	Propiedad situada en Villa Verde, del municipio del Porvenir, departamento de Atlántida.	Un lote de terreno con una área de superficial de 150.00 Mts2., equivalente a 214.70 Vrs2., y que como mejora una casa de habitación, con un área de construcción de 48.00 Mts2. se denomina lote (21) del bloque H. Matricula No. 14, asiento No. 1712.	L. 110,000.00	C288
6	Vivienda	La Ceiba	Atlántida	Propiedad situada en Villa Verde, del municipio del Porvenir, departamento de Atlántida.	Un lote de terreno con una área de superficial de 150.00 Mts2., equivalente a 215,14 Vrs2., y que como mejora una casa de habitación, con un área de construcción de 48.00 Mts2., se denomina lote 14 del Bloque P Zona 16 Matricula No. 1074807,Asiento N °6	L. 175,000.00	C299
7	Vivienda	La Ceiba	Atlántida	Propiedad situada en Villa Verde, del municipio del Porvenir, departamento de Atlántida.	Un lote de terreno con una área de superficial de 150.00 Mts2., equivalente a 215,14 Vrs2., y que como mejora una casa de habitación, con un área de construcción de 48.00 Mts2., se denomina lote (07) del bloque P. Matricula No. 867888, asiento No. 5,6.	L. 200,000.00	C321
8	Vivienda	La Ceiba	Atlántida	Propiedad situada en Villa Verde, del municipio del Porvenir, departamento de Atlántida.	Un lote de terreno con una área de superficial de 195.00 Mts2., equivalente a 279.68 Vrs2., y que como mejora una casa de habitación, con un área de construcción de 83.88 Mts2., se denomina lote # 4 del Bloque C. Matricula No. 1578567, asiento No. 5,6.	L. 318,000.00	C335
9	Vivienda	La Ceiba	Atlántida	Propiedad situada en Villa Verde, del municipio del Porvenir, departamento de Atlántida.	Un lote de terreno con una área de superficial de 150.00 Mts2., equivalente a 215,14 Vrs2., y que como mejora una casa de habitación, con un área de construcción de 48.00 Mts2., se denomina Lote # 19 del Bloque Q. Matricula No. 1622175, asiento No. 5,6.	L. 165,000.00	C339
10	Vivienda	Puerto Cortés	Cortés	Propiedad situada en Barrio Los Mangos /Barrio San Ramon en la ciudad de Puerto Cortés, departamento de Cortés.	Lote de terreno con una área de superficial de 1,000 Mts2., equivalente a 1,434.25 Vrs2., y que como mejora casa de habitación, en Barrio Los Mangos / Lote de terreno con un área superficial de de 648,69 Mts2.,equivalentes a 930,39 Vrs2 como mejora un local comercial con todos los servicios publicos construido, se ubica en la 7 ave, 2 y 3 calle oeste. Barrio San Ramon, Puerto Cortes. Matricula No. 501543, asiento No. 8. y Matricula No. 579149 asiento No.1	L. 3,100,000.00	C456
11	Terreno Urbano	La Ceiba	Atlantida	Propiedad situada en Residencial Lomas de Buenos Aires, del municipio de La Ceiba, departamento de Atlántida.	Un lote de terreno con una área de superficial de 222,96M2., equivalente a 319,80 Vrs2., se denomina lote # 15, del Bloque 13 Matricula No. 1982556, asiento No. 2.	L. 130,000.00	C559
12	Terreno Urbano	Choloma	Cortés	Propiedad situada en Residencial La Fuente, del municipio de Choloma, departamento de Cortés.	Un lote de terreno con una área de superficial de 131.34 Mts2., equivalente a 188.38 Vrs2., se denomina lote # 10, del Bloque B. Matricula No. 855724, asiento No. 4.	L. 302,000.00	C554
13	Vehiculo	San Pedro Sula	Cortés	Vehiculo Marca FORD, Tipo Pick Up Doble Cabina, ubicado en Barrio Guamilito, 3era. Avenida, 3era. Calle.	Vehiculo Marca FORD, Tipo Pick Up Doble Cabina, Modelo RANGER, Año 2013, Placa PDE0893, Motor N° SA2HPCS76405, Chasis N° 6FPPXXMI2PCS76405, Color Gris Marino	L. 400,000.00	C562

Para los activos eventuales de la región Norte, Occidental y Litoral Atlántico, la subasta se realizará en la oficina de Sucursal San Pedro Sula en BANTRAB, ubicada en 3era. Calle, 3era. Avenida, del Barrio Guamilito, a la par de Droguería Nacional, San Pedro Sula, Cortés, el día Lunes 20 de Marzo de 2023 a las 10:00 AM

Los inmuebles se encuentran libre de gravamen y para participar el oferente deberá presentarse a las oficinas de BANTRAB, cinco minutos antes de iniciar la subasta. Para más información, llamar al teléfono PBX 2280-3910, ext. 52104, 51000, 25011 y 20021 con Hector George y/o Luis Marquez, Dimitri Fortin y/o Francisco Pacheco al Departamento de Operaciones y Administración.

BASES DE LA SUBASTA

1. El precio base de subasta especificado para el bien inmueble, es el precio de venta descrito en la publicación.
2. El oferente deberá depositar como garantía de sostenimiento de oferta un diez porciento (10%) sobre el precio base de subasta, con cheque de caja o cheque certificado a favor de Banco de Los Trabajadores, S.A, el que será devuelto a los postores que no resulten favorecidos con la adjudicación.
3. Las ofertas deberán presentarse en sobre sellado, dirigido a Banco de los Trabajadores S.A.
4. El sobre de la oferta deberá contener el nombre completo del ofertante, fotocopia de tarjeta de identidad, fotocopia de RTN, documento que acredite su representación en caso de ser una persona jurídica postora, valor de lo ofertado, forma de pago y describir origen de recursos.
5. El período para la recepción de las ofertas será a partir de esta publicación hasta una hora antes de la señalada para la celebración de la presente subasta.
6. La persona natural o empresa que sea beneficiada por su propuesta, tendrá los siguientes cinco (5) días hábiles de celebrada la Audiencia de Subasta para que cancele la totalidad del precio por la cual se subastó el bien inmueble, caso contrario no le será devuelto el depósito efectuado como garantía de sostenimiento de la oferta.
7. El Inmueble será adjudicado al que presente mejor oferta.
8. Las propuestas de compra serán únicamente de contado.
9. Los gastos, honorarios y demás costos por escrituración serán por cuenta del comprador.

SUCESOS

PERJUICIO. LAS EMPRESAS AFECTADAS SON TUPSA, CATISA Y TRASUL

Buses de ruta de El Progreso a SPS se paran por extorsión

▶Un nueva estructura criminal llamada Los R7 les envío un teléfono celular, unos proyectiles y una nota con un mensaje extorsivo

Staff
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Las tres empresas que cubren el servicio de transporte de El Progreso a esta ciudad pararon sus buses por el cobro de extorsión.

Las unidades de las compañías Catisa, Tupsa y Trasul dejaron de prestar el servicio en horas de la tarde del miércoles luego de que al motorista de uno de los buses que iba en tránsito hacia El Progreso unos individuos le entregaran una bolsa que contenía un teléfono celular, unos proyectiles y una nota manuscrita con un mensaje amenazante y extorsivo.

Los delincuentes le dijeron que entregara la bolsa a los dueños de los buses.

En la nota se lee que una nueva estructura delictiva llamada Los R7 es la que remite el mensaje.

El problema en esas empresas se da en el marco del estado de excepción decretado por el Gobierno para combatir el flagelo de extorsión, que vence en el mes de abril y que, según la dirigencia del transporte, no ha dado resultado.

Los motoristas y ayudantes dejaron de laborar, pues en la nota los extorsionadores manifiestan que si siguen trabajando y no cumplen con sus exigencias van a matar al primero que miren trabajar en la ruta.

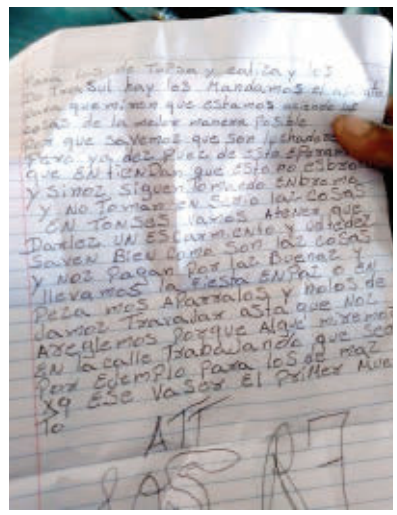

AMENAZA. Los buses de las tres empresas se pararon luego de que sus dueños recibieran la nota extorsiva.

Dato

El año pasado fueron ultimados 100 operadores del transporte por el cobro de extorsión y la mayoría de los crímenes están impunes.

En la terminal de El Progreso y en el punto de San Pedro Sula, los buses estaban parados ayer. Los motoristas y ayudantes manifestaron que no están trabajando porque temen por sus vidas, pues ya en otras ocasiones les han quitado la vida a compañeros suyos.

El mensaje. Expresaron que los dueños de las empresas de transporte ya están pagando extorsión a otras dos organizaciones criminales.

En el mensaje enviado por los extorsionadores se lee: "Para los de Tupsa y Catisa y también para los de Trasul, ahí les mandamos el aparato (celular) para que miren que estamos haciendo las cosas de la mejor manera posible porque sabemos que son luchadores, pero ya después de esto esperamos que entiendan que esto no es broma y si nos siguen tomando en broma y no toman en serio las cosas entonces vamos a tener que darles un escarmiento y ustedes saben cómo son las cosas. Nos pagan por las buenas y llevamos la fiesta en paz o los paramos y no los dejamos trabajar hasta que nos arreglemos porque al que miremos en la calle trabajando que se dé por ejemplo para los demás porque ese va a ser el primer muerto. Atentamente; Los R7".

Oficial se encuentra en estado crítico

REFRIEGA. El inspector Willian Quiroz resultó herido en un enfrentamiento con un delincuente en Gracias, Lempira

SAN PEDRO SULA. El inspector de policía Willian Quiroz se encuentra grave de salud en un hospital privado de esta ciudad luego de que resultara herido en un enfrentamiento con un delincuente en Gracias, Lempira.

En la refriega también salió herida una policía identificada como Ana Gómez. El vocero de la Policía, Ronald Posada, informó que Quiroz sufrió una herida de bala en la cabeza que le dañó la masa encefálica. Posada dijo que el oficial fue trasladado en un helicóptero de Gracias a San Pedro Sula después de ser herido y fue intervenido quirúrgicamente.

El vocero policial manifestó que los médicos les informaron que el estado de salud del oficial es crítico y lo tendrán en observación 48 horas para ver cómo reacciona. Informó que la policía Gómez está fuera de peligro.

OFICIAL. El inspector Willian Quiroz fue herido en Gracias, Lempira.

En flagrancia caen 2 hombres cuando asaltaban rapidito

ACCIÓN. La captura la ejecutaron agentes de la Policía en la carretera CA-5, a inmediaciones de Villanueva

SAN PEDRO SULA. La denuncia de un ciudadano fue clave para que agentes de la Policía capturaran a dos tipos cuando asaltaban a los pasajeros de un rapidito en el sector de Villanueva, Cortés.

En la relación de hechos dada a conocer por la Policía se establece que el miércoles a eso de las 3:30 pm unos policías estaban en un retén en la carretera CA-5, a inmediaciones de la ciudad de Villanueva, y recibieron la información del asalto a una unidad del transporte a través del 911.

Al detectar el bus, los policías le hicieron señal de parada, y cuando el motorista paró la marcha de la unidad se bajó un hombre y empezó a disparar contra los agentes. Los uniformados repelieron el ataque y detuvieron al agresor y a su compinche.

En el enfrentamiento, uno de los asaltantes resultó herido en la pierna derecha y le dieron atención médica en los bomberos de Villanueva. Uno de los apresados responde al nombre de Raúl Francisco Castro y el otro es un menor.

APRESADOS. Los dos asaltantes fueron aprehendidos por los agentes de la Policía luego de un intercambio de disparos.

FM MONTERROSO
MI FERRETERIA
DESDE 1982 SIRVIENDO CON EXCELENCIA

CONSTRUYA - DECORE - REMODELE

1 PRECIOS BAJOS

"DONDE LOS PRECIOS BAJOS Y LA CALIDAD SON TAN SOLO EL PRINCIPIO"

CONO DE PRECAUCIÓN

#TC4000
CON CINTA REFLEJANTE
70CM

#TC4001
CON CINTA REFLEJANTE
90CM

#TC3999
CON CINTA REFLEJANTE
45CM

#8904/ST389046
45CM

RECIPIENTE PARA DIESEL

RHINOCERONTE

#SFDT-10-01
10 LITROS / 2.6 GALONES

#SFDT-05-01
5 LITROS / 1.3 GALONES

10% DESCUENTO

SPRAY

#52228/52028
MULTIUSO BOTE 9.6OZ

#560026/56002
LUBRICANTE SECO BOTE 8OZ.

#300035/30003
PROTECTOR DE CORROSION EN METALES
BOTE 6.5OZ.

TRIANGULO #E202
REFLECTIVO

TRIANGULO DE SEGURIDAD #10943/TRISE-290
29 CENTIMETROS

CABLE PASA CORRIENTE #304902
2 METROS CALIBRE 10

CABLE PASA CORRIENTE #304901
3 METROS CALIBRE 10

*UN AÑO DE GARANTÍA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA

+504 9894-1611 +504 3144-9768 +504 9441-8454 +504 2527-1580

NUEVA VENTANILLA AGENTE ATLANTIDA EN TIENDA BO. SUYAPA Y TIENDA BO. CONCEPCION

Extra-financiamiento
Ficohsa Promerica BANPAIS Banco Atlántida BAC Banco América

TELEMARKETING: +504 2527-1580 CORREO: informacion@ferreteriamonterroso.com

9441-8454
3144-9768
9894-1611

Monterroso Mi Ferreteria | hugo | Síguenos MonterrosoMiFerreteria | Hazte Fan Monterroso Mi Ferreteria | Visítanos www.ferreteriamonterroso.com

Tienda Principal SPS, Cortés
Bo. Concepción 4 ave. 2 y 3 calles, S.E.
Tel:PBX(504)2558-1500, 2527-1524, 2557-1524
FAX:(504)2558-0935, 2558-0939
Email: mercadeo@ferreteriamonterroso.com
ventas@ferreteriamonterroso.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm
Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm

Sucursal El Polvorin SPS, Cortés
Intersección Boulevard del este con Boulevard Las Torres, Zona El Polvorin
Tel:(504)2527-1531, Fax: 2527-1530
Email: ventastiendapolvorin@ferreteriamonterroso.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm
Sábados 8:00am-6:00pm, Domingos Cerrado

Tienda Suyapa SPS, Cortés
BO. Suyapa, 15 Ave. 2 y 3 calle S.O.
Tel:(504)2527-1500, 2527-1524
Fax: (504)2558-0935, 2558-0939
Email: ventastiendasuyapa@ferreteriamonterroso.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-6:00pm
Sábados 8:00am-6:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm

Tienda Blvd. Norte SPS, Cortés
Blvd. del Norte, Sector Rio Blanco
Contiguo a Supermercado Colonial
Tel:(504)2527-1551, 2527-1552
Email: ventastiendablvdnorte@ferreteriamonterroso.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-7:00pm
Sábados 8:00am-6:00pm, Domingos 8:00am-5:00pm

PROCESO. AYER DETUVIERON A OTRO SUPUESTO AUTOR MATERIAL

Ampliarán acusación a detenidos por matanza en hotel de Comayagüela

DETENIDOS. El Ministerio Público amplió el requerimiento fiscal en contra de José Antonio Cruz y Jonathan Alexis Midence por la masacre de la primera avenida de Comayagüela.

Staff
redaccion@laprensa.hn

Supuestos implicados en perpetrar la masacre en Comayagüela sí serán acusados de los homicidios

TEGUCIGALPA. Las pruebas en contra de dos peligrosos pandilleros que participaron en la ejecución de siete personas el 4 de marzo en Comayagüela son contundentes, por lo que la Fiscalía mantiene abierta una investigación y en las próximas horas extenderá la acusación.

Entre los capturados se encuentran Jonathan Alexis Midence, alias Malhumorado, y José Antonio Cruz, alias el Plomo, quienes habían sido acusados por el delito de extorsión, en virtud de que los fiscales no habían logrado recabar las pruebas que los vinculen en la masacre.

Estos peligrosos pandilleros están bajo la medida de prisión preventiva en el centro penal de máxima seguridad conocida como La Tolva.

Por este crimen, además, están señalados tres menores de edad; entre ellos, alias el Diablillo, quien fue detenido ayer por agentes policiales, y alias el Chino y Peluquín.

Los pandilleros arrestados habrían ejecutado la matanza por pleito de territorio y venta de drogas, tenían denuncias sobre extorsión.

A estos sospechosos se les seguirá un proceso penal distinto porque no aún no cumplen la mayoría de edad.

De acuerdo con el informe de autoridades de la Dirección Policial Antimaras y Pandillas contra el Crimen Organizado (Dipampco), el Diablillo participó como autor material en la masacre, pues su cara quedó grabada en un video de seguridad.

Mario Fú, vocero de la Dipampco, detalló que el menor detenido la mañana de ayer en la capital "andaba la misma vestimenta que utilizó el día que participó en el múltiple crimen".

Al momento de la detención se le decomisaron cuatro celulares y dinero.

Dijo que está pendiente la captura de un sexto implicado en la masacre de la primera avenida de Comayagüela.

COMAYAGUA. LOS BUSCAN EN LAS MONTAÑAS

COMUNIDAD. Equipos de la Policía resguardaron en el sepelio.

Identifican a autores de masacre en aldea

Autoridades policiales investigan si la causa de la masacre en La Brea fue una venganza familiar

TEGUCIGALPA. Los responsables de perpetrar la masacre en el sector de La Brea, del municipio de Comayagua, están identificados, pero no han sido capturados por la Policía.

El múltiple crimen donde perdieron la vida ocho personas se registró la tarde del lunes 6 de marzo, cuando se transportaban en un pick up desde la ciudad de Comayagua hasta la comunidad donde fueron asesinados.

Las víctimas son Limbert Joel, Carlos Humberto, Miguel Ángel y Henry Ismael Aguilar del Cid. Además, Ismael y José Morales, Rosa Delia Canales Alemán, Hernán Domínguez y Edwin Anael Hernández Cálix.

El comisionado Miguel Martínez Madrid, vocero de la Secretaría de Seguridad, dijo que los responsables de la masacre en Comayagua "ya están identificados, pero no han sido capturados porque se han refugiado en las montañas del sector".

9
masacres en donde han muerto 38 personas ocurrieron del 15 de enero al 6 de marzo de 2023 en varias zonas del territorio hondureño.

"Equipos de diferentes direcciones de la Policía Nacional se encuentran en la zona, donde realizan la búsqueda de los hechores materiales e intelectuales de este crimen que enluta a la comunidad y al pueblo hondureño en general", dijo el vocero policial.

En el sepelio de las nueve personas asesinadas en la comunidad de La Laguna, agentes policiales capturaron para efectos de investigación a un hombre que portaba una pistola y los vecinos lo observaron sospechoso, ya que no era residente en el sector.

"Vamos a acreditar que no era él quien conducía", abogado

CASO. Francis Zúniga se defenderá en libertad, señalado de conducir el vehículo en donde murieron tres jóvenes

COMAYAGÜELA. Medidas distintas a la prisión y la recalificación de los delitos que se le imputaban fue el resultado de la audiencia inicial de Francis Josué Zúniga Zúniga, estudiante de Medicina, por la muerte de tres universitarias en un accidente vial.

Bárbara Castillo, portavoz de los juzgados, detalló que "en un inicio se le acusó por el delito de homicidio con dolo eventual y este día (ayer) se recalificó a homicidio imprudente grave en concurso ideal en perjuicio de las tres jóvenes". Además, se le imputó el delito de conducción temeraria.

Francis Zúniga podrá defenderse en libertad, solo tendrá que firmar periódicamente en el tribunal y no salir del país; asimismo, la defensa legal de Zúniga presentó una caución (garantía) depositaria de 50,000 lempiras.

"Vamos a acreditar que en efecto no era él quien conducía. Consiste en unos videos que exculpan a nuestro representado", aseguró Roger Orellana, abogado defensor.

JUDICIAL
A PRISIÓN ENVÍAN A UN EXTRADITABLE NICARAGÜENSE

Un ciudadano de origen nicaragüense, capturado la tarde del miércoles, fue informado ayer en una audiencia "ad hoc" en la Corte Suprema de Justicia sobre los cargos que le imputa la justicia de Panamá y por los que podría ser extraditado. Se trata de Abner Antonio Ruiz Mendoza, acusado del delito de violación en perjuicio de una menor, hecho que se habría consumado en Panamá.

VIOLENCIA
TRES MUERTOS SE REPORTAN EN DOS SECTORES DE OLANCHO

Tres personas fueron asesinadas a balazos en dos hechos que se registraron en los municipios de Concordia y Dulce Nombre de Culmí de Olancho.

En la comunidad de El Ojo de Agua, en Concordia, ultimaron a los primos Elvin Efraín Velásquez (de 24 años) y Gerson Omar Banegas Velásquez (de 17). En Dulce Nombre de Culmí mataron a un motociclista que no identificaron.

25 años de
historias
&
protagonistas
Tu empresa o marca es parte de esta historia.
Por eso, te invitamos a formar parte de esta
Edición de colección 1999-2023
RESERVA TU ESPACIO AHORA MISMO
Mayor información:
patricia.munoz@estrategiaynegocios.net
¡ESPÉRALA EN ABRIL 2023!
Estrategia & Negocios
25 AÑOS

Golazo

CONCACAF. EL ATACANTE DE 26 AÑOS PODRÍA INCREMENTAR SU MARCA EN LA VUELTA CONTRA ATLAS EL MARTES

BENGUCHÉ, UN TORO EN CONCACAF

▶Jorge Benguché está recobrando la confianza y su olfato goleador; en la era de Pedro Troglio es el delantero que más ha marcado en Concacaf con siete dianas

Mario Jafeth Moreno
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Jorge Renán "Toro" Benguché es el hombre del que todos hablan, esto luego de la exhibición que mostró el miércoles en el estadio Olímpico ante el Atlas por la ida de la Liga de Campeones de Concacaf. Su doblete y su rendimiento en el juego, que finalizó 4-1 a favor de los merengues, fue excelso.

El delantero, que apenas tiene 26 años, está viviendo un resurgir notable después de dos años oscuros donde su olfato goleador se había extinguido.

Su primera experiencia en el extranjero llegó en el segundo semestre de 2020. Benguché la temporada anterior había marcado 17 goles y eso hizo que el Boavista de Portugal buscara sus servicios; sin embargo, algo le hicieron allá que desapareció y no había vuelto a ser el mismo.

No marcó un solo gol y regresó al cuadro albo, pero su desconcierto futbolístico estaba implantado y se convirtió en un atacante de solo tres goles en un campeonato. A pesar de sus números tan raquíticos logró colocarse en el exterior nuevamente para defender los colores del Cerro Largo de Uruguay, equipo que tenía mucha expectativa sobre su nuevo "goleador".

Al final de la temporada, la historia se repitió y empacó maletas para volver al único equipo que nunca le perdió la confianza.

El mismo año que Jorge estaba de vuelta en el conjunto albo, Pedro Troglio confirmaba que volvía al equipo, y fue el argentino que hizo no sé qué para que el Toro volviera a ser el que deleitó años atrás.

"Cuando hay talento en cualquier momento se puede explotar. Hace unos meses hablé con Benguché y le dije que siguiera adelante porque su capacidad es grandiosa", dijo Denilson Costa, histórico exdelantero de Olimpia.

Y es que lo realizado por el atacante catracho ha generado tantos comentarios positivos entre aficionados, periodistas y hasta el reconocido Eduardo "Balín" Bennett dio su punto de vista.

"Me pone contento que esté así como está porque se está poniendo agresivo, está con motivación y muchas ganas. Es importante para él por todo lo que ha pasado y lo que le ha tocado vivir en los últimos años", explicó el comentarista deportivo.

Son siete los goles que Jorge Benguché ha marcado hasta el momento en lo que va de la campaña, cinco por liga, los cuales lo tienen peleando alto en la tabla de goleadores del Clausura, y dos por torneo de Concacaf, pero esto es gracias a la confianza y los consejos del Rulo, que nunca ha dejado de creer en él.

"En este equipo hay jugadores que

Dato
El atacante de los albos debutó el 12 de octubre de 2014 ante Victoria, y lo hizo como el sabe: anotando.

MOMENTO. El goleador merengue volvió a marcar un doblete por un torneo de Concacaf después de cuatro años.

GOLES DE BENGUCHÉ EN CONCACAF

EQUIPO	FECHA	GOLES
Saprissa	25-10-19	2
Montréal	11-03-20	1
Diriangén	9-09-20	1
Diriangén	16-09-22	1
Atlas	9-03-23	2

51
Goles ha marcado Jorge Renán Benguché con el Olimpia juntando los que hizo tanto Liga Nacional con los torneo internaciones de Concacaf.

ITALIA
VALERIO MARINACCI ES HONDUREÑO
El lateral izquierdo Valerio Marinacci ya puede decir que es hondureño. El futbolista, nacido en Italia, completó su papeleo de nacionalización y ya es elegible por la H.
El proceso duró varios meses, pero finalmente Marinacci recibió su pasaporte que lo reconoce como catracho.

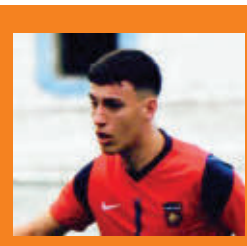

ARABIA SAUDITA
CR7 Y SU EQUIPO SUFRIERON UN BOFETADA
El Al-Nassr, con Cristiano Ronaldo todo el partido, cayó 1-0 en su visita contra el Al Ittihad, equipo que con esta victoria le arrebató el liderato de la liga de Arabia Saudita.
Un solitario gol al 80 del brasileño Romarinho, tras asistencia de Ahmed Sharahili, le dio la victoria al rival.

MENTALIZADOS. El Olimpia hizo trabajos regenerativos ayer en las canchas de Campisa. CORTESÍA

PREPARACIÓN. Los dirigidos por Pedro Troglio también afinaron la estrategia que usarán ante Marathón.

Dato
Los leones no bajan los brazos, a pesar de que se mantienen invictos en el torneo local.

DIVERSIÓN. Jerry Bengtson y Elvin Casildo disfrutaron del día de relax que la directiva melenuda preparó para los futbolistas luego del triunfo ante el Atlas.

RECREACIÓN. Todo el plantel fue a pasar la tarde y a almorzar al muelle de Omoa, Cortés.

GRANDES HAZAÑAS DE OLIMPIA

1972
Los albos eliminaron a Toluca por un global de 2-1 y luego fueron campeones en ese torneo.

1985
Olimpia se clasificó a las semifinales de Concacaf tras dejar en el camino al América.

1988
Cruz Azul fue víctima de un Aztecazo provocado por los merengues, que fueron monarcas.

2001
En aquel año, el León venció al Toluca 1-0 para luego convertirse en finalista de Concacaf.

2001
Pachuca fue humillado en la final por Olimpia 4-0. Los blancos clasificaron al Mundial.

2020
Seattle Sounders fue testigo del poderío de los albos y sucumbieron 4-2 en penales.

2020
En Orlando, Florida, Olimpia eliminó al Montreal de Thierry Henrry.

2023
Los melenudos le pasaron por encima al último bicampeón mexicano en el Olímpico.

van a dar un salto y pueden jugar en cualquier liga. Ojalá que se nos quede un tiempito más, que lo preparemos más y que siga en este nivel", soltó Pedro Troglio sobre su pupilo.
Benguché explotó en júbilo luego de su doblete ante los zorros.
"Quiero dar gracias a Dios, mi padre, mi madre, mi familia, mi esposa y mi hijo, que sé que están pendientes de la transmisión. Estoy muy alegre por lo sucedido".
Hay un dato que es totalmente sorprendente, y es que el Toro es el hombre gol del Olimpia en competencias de Concacaf bajo la era de Pedro Troglio con siete anotaciones y ha sido artífice de grandes hazañas que han quedado en memoria de la afición blanca.

"YO LE DIJE A ÉL QUE APROVECHARA SU BIOTIPO Y TIENE QUE CREER EN LO QUE TIENE".

DENILSON COSTA
Exdelantero de Olimpia

"HAY QUE DEJAR QUE ÉL SE VAYA AFIANZANDO Y QUE SEA SU FÚTBOL EL QUE HABLE".

EDUARDO BENNETT
Comentarista deportivo

"JORGE TIENE 26 AÑOS NADA MÁS, ES UN NENE. OJALÁ QUE SE NOS QUEDE UN TIEMPITO MÁS".

PEDRO TROGLIO
Entrenador de Olimpia

"QUIERO AGRADECER A MI FAMILIA. ESTOY MUY ALEGRE POR LO SUCEDIDO EL DÍA DE AYER".

JORGE BENGUCHÉ
Delantero del Olimpia

CONCACAF. LA VUELTA ENTRE TUZOS Y ÁGUILAS SERÁ EL PRÓXIMO JUEVES Y EL REGLAMENTO DICTA QUE EL GOL DE VISITA VALE "DOBLE"

4
Partidos ha jugado el Pachuca de México ante equipos hondureños y no les han sido nada fáciles las contiendas contra ellos: suma tres empates y una derrota.

SE FUERON TABLAS. Motagua y Pachuca igualaron 0-0 en el estadio Olímpico Metropolitano, en un juego con reiteradas ocasiones de gol para ambos bandos. FOTOS : N. ROMERO, M. CUBAS Y J. AYALA

EL CICLÓN PERDONÓ Y DEJÓ CON VIDA A LOS TUZOS

▶Motagua pudo salir con un triunfo mayor de un gol del Olímpico y llegar con confianza a la vuelta ante Pachuca, pero Campana, Triverio y Hernández perdonaron

Kelvin CoellO
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. En el fútbol, cuando no tienes pegada, sufres. Motagua remó con intensidad en un trabajado partido, pero no pudo romper la portería del Pachuca, al que perdonó, y se llevó un empate sin goles en la ida de octavos de la Champions de Concacaf.

Los azules pueden estar tranquilos porque se ha visto una mejora en el cuadro azul, pero deben afinar la definición. Fueron tres claras las acciones que tuvieron frente al portero Óscar Uztari, pero parece que se le movió el marco. El Ciclón fue mejor que Pachuca, pero sin goles no hay victorias, y eso es muerte.

Datos
La última vez que Motagua jugó Liga de Campeones de Concacaf (2022) fue goleado 5-0 por Seattle Sounders

De entrada, en los primeros minutos, Lucas Campana avisó que la noche iba a ser larga para los visitantes. Remató de cabeza un centro enviado por el Chino López desde la izquierda, pero le pegó con el parietal y la mandó desviada.

Pachuca poco a poco intentó acomodarse. El técnico Guillermo Almada mandó a todos los estelares, tuvo miedo de hacer un papelón como sus vecinos del Atlas un día antes, que fueron humillados por Olimpia, que les llenó la cesta.

En el cierre del primer tiempo, lo mejor de los tuzos fue un remate con violencia de la Chofis López que se fue a un costado de la portería de Rougier, que estuvo muy atento.

Iniciando el complemento, el Pachuca volvió a tener la mejor acción que le dejaron. La defensa no pudo tirar bien la línea del fuera de juego y el delantero colombiano Hinestroza se fue solo, encaró a Rougier y le pegó tan mal que la mandó a un costado... ¡Ufff!, se escuchó en el Olímpico, que levantó con aplausos a los suyos para devolver la acción.

Dos minutos más tarde comenzó el Ciclón a tomar fuerza. El argentino Gaspar Triverio tuvo la gloria en sus botas. Eddie Hernández peleó un balón con su cuerpo y les ganó a los centrales, que salieron a achicarle; habilitó al sudamericano, que encaró al guardián mexicano, con tan mala fortuna que su zurdazo se fue desviado. Así no se puede.

Los aztecas estaban confundidos, vivían momentos de incertidumbre. Cuatro minutos después, Motagua tuvo otra para rematar, ahora fue Lucas Campana, que con su clase dribló a tres defensas, se enfiló de

INCISIVO. El futbolista argentino Gaspar Triverio fue de los más peligrosos por parte de las águilas

INCÓMODO. El entrenador del Pachuca, Guillermo Almada, estuvo inquieto en el Olímpico.

MONUMENTAL. Jonathan Rougier paró los embates de los tuzos y mantuvo su arco en cero.

SIN PUNTERÍA. Los delanteros Eddie Hernández y Lucas Campana pudieron marcar en el Metropolitano, pero no estuvieron finos.

CONTROLADO. El medio campo del Ciclón tuvo un duro trabajo, pero mantuvo a raya a Eduardo López, conocido como la Chofis.

APOYO. La familia azul no dejó solo a su amado Motagua en este compromiso tan importante, y su aliento no paró hasta el final del juego.

REACCIONES

NINROD MEDINA: "El equipo muestra una cara buena y hay optimismo"

Ninrod Medina salió con mucho optimismo tras la ida: "Hicimos un buen juego. Fuera de las acciones que no concretamos, el equipo muestra una cara buena y nos deja mucho optimismo para lo que viene. El rendimiento del equipo me deja buenas satisfacciones", concluyó Medina.

GUILLERMO ALMADA: "No es fácil parar a Motagua"

Guillermo Almada no sale con buenas sensaciones: "No me voy satisfecho, queríamos dar otra sensación, somos el equipo más goleador del torneo y lo único que me deja satisfecho es cuando ganamos. No es fácil contener los jugadores que tiene Motagua", cerró el técnico argentino.

MOTAGUA

0

Jonathan Rougier	
Cristopher Meléndez	
Carlos Meléndez	
Marcelo Santos	🟨
Wesly Decas	
Gaspar Triverio <<	
>>Walter Martínez (min 76)	
Juan Delgado	
Jonathan Núñez <<	🟨
>>Héctor Castellanos (min 69)	
Iván López <<	
>>Juan Obregón (min 80)	
Lucas campana <<	
>>Roberto Moreira (min 80)	
Eddie Hernández <<	
>>Carlos Mejía (min 69)	
DT. Ninrod Medina	

PACHUCA

0

Óscar Ustaric	
Kevin Álvarez	
Gustavo Cabral	
Óscar Murillo	
Mauricio Isais	🟨
Erick Sánchez <<	
>>Israel Luna (min 85)	
Luis Chávez<<	
Marino Hinestroza<<	
>>Anthony Figueroa (min 60)	
Eduardo López<<	
>>Luis Calzadilla (min 60)	
Avilés Hurtado <<	
>>Cristian Arango (min 70)	
Roberto de la Rosa<<	
>>Illan Hernández (min 70)	
DT. Guillermo Almada	

ÁRBITRO: Drew Thomas Fischer
ESTADIO: Olímpico Metropolitano

LA VUELTA

PACHUCA **VS.** MOTAGUA

DÍA: jueves (16 de marzo)
HORA: 8:15 pm
CIUDAD: Pachuca
ESTADIO: Hidalgo
TRANSMITE: ESPN

derecha al marco y la botó solito frente al marco. Estos fallos pueden marcar diferencia.

Y cuando se jugaba una hora de partido, los azules seguían poniendo en zozobra al rival. Iván "Chino" López le ganó la banda al seleccionado mexicano Kevin Álvarez, levantó la cabeza, envió un centro al corazón del área chica, y Eddie Hernández se levantó para ganarle a Cabral, remató con el parietal derecho y, como si tuviera alas, el portero Uztari la mandó al tiro de esquina. Así se fue diluyendo el juego y tendrán que ir a Pachuca la otra semana a buscar un milagro. Reglamento. Una de las ventajas que lleva el Ciclón Azul en su visita del próximo jueves a tierras mexicanas (estadio Hidalgo) es que no recibió gol.

Esto le puede motivar que con un empate con goles clasifica a la siguiente ronda del certamen. Los emplumados deberán trabajar en estos ocho días para buscar que los delanteros puedan reventar. Ya en 2008 fueron al estadio Hidalgo y cayeron por la mínima.

Aunque las estadísticas son crueles para el Ciclón, ya que nunca han derrotado a un club mexicano.

7
Empates ha acumulado
Motagua desde que se instauró el nuevo formato de Liga de Campeones de Concacaf. No ha ganado ante norteamericanos.

LIGA NACIONAL. RECIBE A REAL SOCIEDAD EL DOMINGO A LAS 4:00 PM Y EL VESTIDOR ESTÁ TENSO

Real España, camino a otro fracaso, pero Palomo continúa

▶El equipo aurinegro hizo el ridículo en Vancouver al caer 5-0 por la Champions de Concacaf. La directiva le sigue apostando al DT uruguayo

Franklin Martínez
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. El sol no se tapa con un dedo y Real España pasa una calamidad en este inicio de 2023, ¿a qué juega la Máquina? Las dos últimas goleadas, Motagua 3-0 en la Liga y Vancouver Whitecaps 5-0 en Concacaf, han sido el reflejo del irregular rendimiento del equipo sampedrano tanto en el torneo Clausura como en el debut humillante en los octavos de final de la Champions.

Julio "Palomo" Rodríguez llegó para cubrir la salida de Héctor Vargas y el funcionamiento de la Máquina está en deuda. El exjugador uruguayo lo avisó con tiempo, hubo poca inversión en fichajes (solo llegaron Claudio Inella y Juan Vieyra). Y cuando se trata de buscar soluciones en el banquillo, no cuenta con mucha experiencia, sólo con muchos jóvenes.

Realidades. Real España no sabe lo que es ganar un clásico para medir una fuerza ante los grandes, ha perdido sus dos compromisos frente a Motagua, Marathón también los venció y el Olimpia les sacó los tres puntos. Y tampoco triunfaron ante el segundo y tercer lugar de momento en el campeonato: Olancho FC y Lobos de la UPN.

Sus cuatro triunfos en el torneo Clausura han sido frente al Victoria (2 veces), otro contra el Honduras Progreso y uno frente a Real Sociedad, que precisamente es su próximo rival este domingo a las 4:00 pm en el Olímpico Metropolitano por la jornada 12.

Tienen 18 goles a favor y 14 en contra. Real España se encuentra posicionado en el quinto lugar con 15 puntos, con un rendimiento de 45%. Tiene muy cerca a Marathón y Vida con 14 y 12 unidades, con los que disputa el ingresar a la liguilla y pelear por el repechaje.

Poco a poco, el Real España se ha estado despidiendo de la opción de un boleto directo a las semifinales del Clausura, donde avanzan el líder y segundo lugar al final de 18 jornadas.

La humillación a manos del Vancouver Whitecap en el estadio BC Place no provocará movimientos telúricos en la plantilla. La directiva tiene confianza en que el Palomo sacará adelante a la institución a pesar de los malos resultados que están a la vista.

"Julio apenas vino hace dos meses, está tratando de hacer un buen trabajo y le vamos a dar el tiempo que amerita. Nosotros estamos en ese análisis como junta directiva", explicó Elías Burbara quién avisó que tomarán decisiones más adelante.

GOLPEADOS. El Palomo y Real España debutaron en la Liga de Campeones con un 5-0 en contra.

"SERÁ MUY DIFÍCIL REVERTIR ESTO EN CASA, PERO HAY QUE INTENTARLO DE TODAS LAS MANERAS"

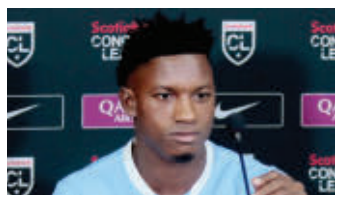

FRANKLIN FLORES
Defensa de Real España

Juego de vuelta

REAL ESPAÑA	vs.	WHITECAPS

DÍA: miércoles 15 de marzo
HORA: 5:00 pm
ESTADIO: Olímpico
RESULTADO IDA: 0-5
FASE: octavos de final

Próximos juegos del Clausura

12/03/23	Real España-Real Sociedad
17/03/23	Real España-Marathón
31/03/23	Real España-H. Progreso
07/04/23	Olimpia-Real España
14/04/23	Real España-UPN
22/04/23	Real España-Vida
28/04/23	Olancho FC-Real España

Choco va en busca de romper la sequía de gol

ESPAÑA. Cádiz recibe hoy a las 2:00 pm al Getafe en el inicio de la jornada 25 de LaLiga. El cuadro azulón quiere a Lozano

SAN PEDRO SULA. El Choco Lozano es protagonista en la previa del encuentro que marca el inicio de la jornada 25 del campeonato español, donde el Cádiz recibe al Getafe (2:00 pm).

El delantero hondureño se ha visto envuelto en polémica debido a su renovación con el Submarino Amarillo. Y es que diversas fuentes e inclusos desde la directiva del Getafe han confirmado pláticas con el exjugador del Girona.

Desde España se ha informado que el Choco Lozano tiene todo adelantado para estampar la firma con el equipo de Madrid, sin embargo, todo depende que logre mantenerse en primera división para la campaña 2023-2024. Además, el Cádiz, por medio de su presidente Manuel Vizcaíno, no ha ocultado su malestar ante las filtraciones de las informaciones sobre el posible destino de Antony, que no ha anotado goles desde mayo pasado, para la siguiente campaña.

El Cádiz afronta el encuentro en el estadio Nuevo Mirandilla tratando de alejarse aún más de la zona roja. Se encuentra en el puesto 15 con 26 puntos, su rival de turno, el azulón, está un lugar abajo con 25 unidades.

DEUDA. Antony no ha anotado goles esta temporada.

AUMENTO DE CLUBES

LIGA NACIONAL PUEDE JUGAR CON 12 EQUIPOS, DECIDE FENAFUTH

La Fenafuth y la Liga Nacional llegaron a un acuerdo para que la primera división del balompié catracho se desarrolle con 12 equipos a partir de 2024.

Para que el cambio sea efectivo, la Liga Nacional deberá presentar un plan estratégico para que el balompié de oro en Honduras se dispute con 12 clubes.

Además, reformaron el artículo 77, con los numerales 1, 2, 3 y 4, donde se obliga a la Liga Nacional a cambiar de 10 a 12 equipos en primera división catracha, todo esto como una maniobra de elecciones en Fenafuth.

DECISIÓN

CAMBIO DE GRAMA DEL ESTADIO MORAZÁN DEBERÁ DE ESPERAR

El estadio Morazán recibirá cambio de grama, pero no será cerrado de inmediato, como lo habían anunciado.

Esta decisión la anunció el alcalde sampedrano Roberto Contreras. "Debemos ser sabios, Condepor no ha terminado el estadio Nacional, por lo que lo ideal es que finalicen el proyecto y luego les cedemos el Morazán", sentenció.

El Morazán es la casa de Real España, también lo utiliza el Marathón y tienen programados varios conciertos. Hasta inicios de julio lo entregarán.

quierocasa.hn

PUBLICA TU PROPIEDAD

PROPIEDADES DESTACADAS DE LA SEMANA

Las mejores opciones en bienes inmuebles las encuentras aquí.

Para buscar la propiedad, escanea el código, ingresa el ID y contacta a la agencia

ID: QV28M2M

APARTAMENTO EN VENTA
$450,000
Col. Jardines del Valle, San Pedro Sula

ID: FRMEUZF

TERRENO EN VENTA
$424,426
Barrio Medina, San Pedro Sula

ID: CZBFX2X

CASA EN VENTA
$380,000
Col. Jardines del Valle, San Pedro Sula

ID: WKNHLGJ

CASA EN VENTA
$260,000
Residencial Villas Mabel, San Pedro Sula

ID: X8KFQJ7

TOWNHOUSE EN VENTA
$255,000
Colonia Trejo, San Pedro Sula

ID: RJGO3ZR

CASA EN VENTA
$197,000
Col. Jardines del Valle, San Pedro Sula

ID: 5CR3OEG

CASA EN VENTA
$189,500
Col. Jardines del Valle, San Pedro Sula

ID: K46G3MH

TOWNHOUSE EN VENTA
$185,000
Colonia Figueroa, San Pedro Sula

ID: BD5RME8

APARTAMENTO EN VENTA
$178,000
Villas Mackay, San Pedro Sula

ID: WB7N4FB

CASA EN VENTA
$164,800
Colonia Altiplano, San Pedro Sula

ID: 8TE9HU3

CASA EN VENTA
$149,944
Residencial Santa Monica, San Pedro Sula

ID: DMH48TD

TERRENO EN VENTA
Negociable
$351,793
Col. Palmira, Tegucigalpa

ID: I3GMYXW

CASA EN VENTA
$158,000
Residencial Roble Oeste, Tegucigalpa

ID: CSBP5S7

CONDOMINIO EN VENTA
$97,800
Villa Firenze, Prados Univ. Tegucigalpa

ID: 46HW3VI

BODEGA EN RENTA
$4,830
Colonia Loarque, Tegucigalpa

ID: DZSFTYB

APARTAMENTO EN RENTA
$1,150
Torre Astria, Col. Lomas del Mayab, Tegucigalpa

ID: UK7A3AS

TERRENO EN VENTA
$518,000
Tela, Atlántida

ID: KKEWQD2

CASA EN VENTA
$375,000
Aldea Los Horconcitos, Santa Bárbara

ID: E3DAQ4H

CASA EN VENTA
$315,000
Omoa, Cortés

Contáctanos al 9460-0476
y conoce nuestros paquetes premium para agencias inmobiliarias.

¡Síguenos en redes sociales!
El portal de bienes raíces líder de todo Honduras.

FRANCIA. EL PSG TIENE QUE BAJAR LA MASA SALARIAL A PARTIR DE 2024

El futuro de Leo Messi, Neymar y Mbappé no está garantizado en el PSG

POBRE. Mbappé, Messi y Neymar están juntos desde 2021 y solo han ganado la Liga y la Copa de Francia.

Según la prensa de Francia, el club está estudiando la salida de Neymar, la no renovación de Messi y una venta de Mbappé

PARÍS. Las dos derrotas del París Saint-Germain contra el Bayern Múnich (1-0 y 2-0) en octavos de la Champions completan 12 años de fracasos europeos, más o menos dolorosos para un club incapaz de aprender las lecciones para construir un equipo sólido.

Renovó a Mbappé, pese a que todo el mundo le colocó en el Real Madrid, trajo a Messi hace dos años, al igual que a Sergio Ramos, un especialista en ganar Champions con el Real Madrid. Vino Luis Campos, asesor deportivo, y con él refuerzos que no han estado a la altura, al menos en esta primera temporada. Y, por supuesto, hubo nuevo técnico, Christophe Galtier, en busca de un revulsivo también en el banquillo en el lugar de Mauricio Pochettino.

El pasado mes de mayo renovó el contrato a Mbappé, que antes del partido decisivo ante el Bayern ya dejó claro que su futuro no se vincula a ganar la Champions. Lo que más le influye al delantero es el proyecto. Si Kylian es fijo, no se puede decir lo mismo de lo que queda del supertridente. Con Messi se cuenta otro año más, pero no hay acuerdo aún. Es una cuestión sencilla, que el PSG llegue a lo que pide ahora Leo para seguir otro año después de haber ganado el Mundial.

DERROTA. El PSG ha fracasado desde 2017, cuando armó el millonario proyecto, y la Champions se ha convertido en una utopía. FOTO AFP

222
millones de euros pagó el PSG por Neymar, siendo el fichaje más caro del fútbol, y ha destacado por sus continuas lesiones y algunos caprichos.

Neymar, saldría. La continuidad que está más en el aire es la de Neymar. El club ya estudió la posibilidad de ponerle en el mercado la campaña pasada. Tiene contrato hasta 2025, pero además ha ejecutado ya dos veces la cláusula de renovar de forma automática por otro año más y acabaría en 2027. Ha sido un futbolista que ha puesto el club en otra órbita a todos los niveles, aunque no haya tenido siempre la continuidad esperada, pero a la hora de bajar la masa salarial se considera que sería la salida más factible, pese a que es el que menos gana de los tres.

Neymar ha pasado ahora por el quirófano para operarse el tobillo tras recaer de la lesión de tobillo que sufrió en el Mundial y y se pierde lo que queda de temporada. No es la primera vez que sus lesiones le dejan afuera en el momento clave de la temporada y es posible que Qatar se esté replanteando algunas cosas en torno al futuro del brasileño.

EUROPA LEAGUE. DI MARÍA BRILLÓ CON LA JUVE

VIBRÓ. Old Trafford volvió a ver a un Manchester United desatado en la Europa League. Ayer fue al Betis, antes había sido al Barça.

El United, Sevilla y Roma, con ventaja

Manchester United vapuleó 4-al Betis en Old Trafford, mientras que la Roma de Mou ganó de visita a la Real Sociedad

MÁNCHESTER. El Manchester United, todavía herido en su orgullo por la derrota 7-0 del domingo en Liverpool, se las desquitó venciendo 4-1 en casa al Betis, en la ida de su eliminatoria de octavos de final de la Europa League y viajará con una cómoda ventaja a la vuelta de la próxima semana en Sevilla.

Bajo una ligera nieve, el United se adelantó en el minuto 6, cuando un centro de Bruno Fernandes fue cortado por Luiz Felipe, que no pudo evitar dejar muerto en el área un balón al que llegó Marcus Rashford, que se acomodó una posición de disparo y terminó batiendo al arquero chileno Claudio Bravo. Luego vinieron los tantos de Antony, Bruno Fernandes y Weghorst.

Por su parte, la Roma de Mou se impuso 2-0 a la Real Sociedad, tomando una ventaja importante de cara a la vuelta en San Sebastián de la próxima semana.

Los goles de Stephan El Shaarawy (13) y Marash Kumbulla (87) acercaron al equipo italiano a los cuartos del torneo continental ante una Real Sociedad pobre.

Resultados

JUEGOS DE AYER

Leverkusen	2-0	Ferncvaros
Sporting	2-2	Arsenal
Roma	2-0	Real Sociedad
Sevilla	2-0	Fenerbahçe
Juventus	1-0	Friburgo
Man. United	4-1	Betis
Shakhtar	1-1	Feyenord
Unión Berlín	3-3	Saint-Gilloise

JUEGOS DE VUELTA 16-03-22

Arsenal	vs.	Sporting
R. Sociedad	vs.	Roma
Betis	vs.	M. United
Friburgo	vs.	Juventus
Ferncvaros	vs.	Leverkusen
Fenerbahçe	vs.	Sevilla
Feyenoord	vs.	Shakhtar
Saint-Gilloise	vs.	Unión Berlín

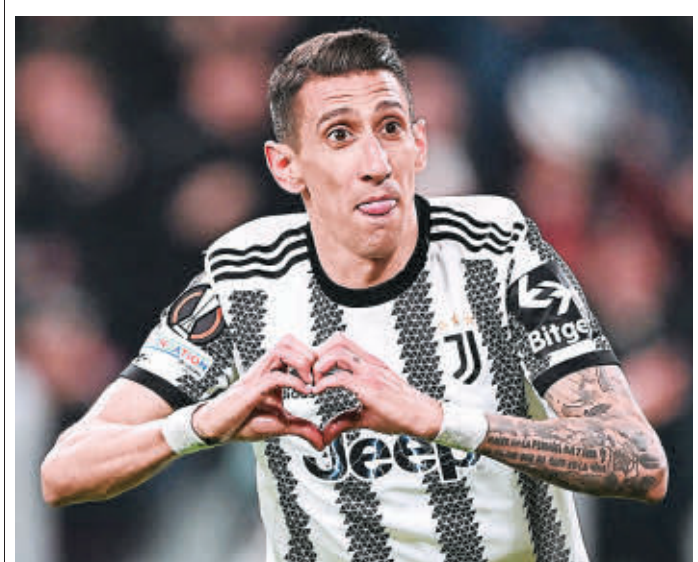

FIGURA. Ángel Di María, campeón del mundo con Argentina, volvió a ser determinante y marcó el gol del triunfo de la Juve. AFP

COLEGIAL. EL CAMPEONATO SE DISPUTA EN TEGUCIGALPA Y SAN PEDRO SULA

Arrancó la fiesta nacional de fútbol colegial

En el torneo de escuelas bilingües participan 13 escuelas con 36 equipos y esta es la edición 31. Mañana se conocen los campeones

Formato
Son seis categorías las que tiene el torneo: infantil, prejuvenil y juvenil; en todas hay masculino y femenino.

EMOCIONADOS. Los chicos de la Santa María del Valle previo a su compromiso de ayer. FOTOS JEFRY AYALA Y HÉCTOR EDÚ

Staff
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. La cancha de la escuela Santa María del Valle fue testigo ayer de la inauguración de la XXXI edición del torneo de Escuelas Bilingües de Honduras en el que participan 13 centros educativos de San Pedro Sula, Tegucigalpa y La Ceiba.

Los partidos comenzaron con una lucha de poder por llegar a ser los reyes de una de las competencias más antiguas a nivel colegial bilingüe.

Y este día continuarán las emociones con duelos en San Pedro Sula y Tegucigalpa, tanto en varones como mujeres.

Hoy desde las 8:00 de la mañana inician los partidos con el choque entre la Escuela Internacional de San Pedro Sula contra la Americana de Tegucigalpa en la categoría infantil femenina.

Una de las modalidades que tiene este evento es que se juegan por grupo y los mejores de cada encuadre clasificarán a la siguiente ronda. Ya mañana se conocerán cómo quedarán los cruces de cuartos de final, semifinales y por supuesto las finales.

El ambiente está garantizado y las gradas de las canchas cuentan con el apoyo de las hinchadas.

FIESTA. Los estudiantes de las escuelas, emocionados durante inauguración de la competencia

COLUMNA

SALVADOR NASRALLA
Columnista

FECHAS CLAVES PARA SELECCIÓN NACIONAL

El próximo 28 de marzo Honduras se enfrentará a Canadá. Tenemos 6 puntos, Canadá y Curaçao 3, pero probablemente los norteamericanos llegarán a 6 en el partido contra los caribeños el viernes 24 de marzo. El que tenga más puntos de los 3, clasificará para disputar dos partidos en junio como uno de los mejores cuatro de Concacaf. Si perdemos solamente bajamos en el ranking Fifa.

Después de eso comenzará una nueva Liga de Naciones clasificatoria para la Copa América 2024. Entre el 4 y el 12 de septiembre 2023 en el marco de una de dos hexagonales disputaremos dos partidos y otros dos entre el 9 y 17 de octubre, dos juegos serán como local y dos como visita, o sea que solo jugaremos contra cuatro de los otros cinco equipos; los rivales los conoceremos en el sorteo del 16 de mayo, pero no pueden ser México, EUA, Costa Rica y Canadá, ya que por ser los cuatro mejores del ranking, ya están clasificados para cuartos de final. Nuestros más famosos cuatro rivales pueden ser Curazao, Haití, Trinidad Tobago, Surinam, Guatemala o Nicaragua.

Luego de esos 12 puntos en disputa debemos quedar primero o segundo del hexagonal para clasificar a cuartos de final y tener derecho a enfrentar a uno de los cuatro grandes. Supongamos que en el sorteo nos toca México, entonces tendremos partidos de ida y vuelta contra ellos entre el 13 y 21 de noviembre de este año cuyo ganador clasificará a la Copa América mientras el perdedor jugará en 2024 un repechaje contra otro de los tres perdedores de los cuatro partidos de cuartos de final. Clasificarán a la Copa América que se jugará del 13 de junio al 14 de julio de 2024, seis países: los cuatro ganadores de los partidos de cuartos de final y los dos que triunfen en los repechajes. Durante marzo del próximo año se disputarán los partidos rumbo al Final Four de la Liga de Naciones 2023/2024. En la eliminatoria para el Campeonato Mundial 2026 no jugaremos contra los ya clasificados México, Canadá y EUA. Iniciará para Honduras con dos partidos que disputaremos entre el 3 y el 11 de junio de 2024 y continuarán con otros dos choques en junio de 2025. Esos cuatro encuentros, dos de local y dos de visita (12 puntos) serán parte de una de las seis pentagonales en las que el primero y el segundo lugar clasificarán para tres cuadrangulares en cada una de las cuales habrá seis partidos o sea todos contra todos de local y visita con dos juegos cada mes en septiembre, octubre y noviembre de 2025. El primer lugar de cada cuadrangular clasificará para el mundial mientras los dos mejores segundos lugares tendrán derecho a disputar a partido único en EUA en junio de 2026 el repechaje intercontinental en el que la suerte determinará si es contra un país de África, uno de Asia, uno de Sudamérica o uno de Oceanía.

Programación de juegos hoy en el Nationals Soccer

INFANTIL FEMENINO	2:00 pm Esc. Elvel vs. Esc. La Ceiba	2:00 pm Esc. Brassavola vs. Esc. SERAN
JORNADA 2	3:30 pm Inter Teg vs. Esc. SERAN	**JUVENIL FEMENINO**
8:00 am Inter SPS vs. Americana Teg	**PREJUVENIL FEMENINO**	8:00 am Esc. Del Campo vs. Esc. SERAN
9:15 am Americana Teg vs. Los Pinares	8:00 am Americana Teg vs. Inter SPS	9:25 am Inter SPS vs. Esc. Macris
JORNADA 3	2:00 pm Santa Teresa vs. Inter SPS	4:30 pm Inter SPS vs. Esc. del Campo
3:00 pm Inter SPS vs. Los Pinares	6:45 pm Americana Teg vs. Santa Teresa	**JUVENIL MASCULINO**
4:15 pm Americana Teg vs. Inter Teg	**PREJUVENIL MASCULINO**	**JORNADA 2**
INFANTIL MASCULINO	**JORNADA 2**	10:35 am Americana vs. Esc. La Ceiba
JORNADA 2	9:10 am Santa María vs. Esc. La Ceiba	10:30 am Inter vs. Santa María
8:00 am Inter SPS vs. Santa Teresa	8:00 am Americana Teg vs. Esc. Macris	9:20 am Inter SPS vs. Esc. del Campo
8:00 am Santa María vs. Americana Teg	9:20 am Esc. Brassavola vs. Esc. SERAN	10:35 am Happy Day vs. Santa Teresa
8:00 am Esc. Elvel vs. Esc. SERAN	8:00 am Happy Day vs. Inter Teg	**JORNADA 3**
9:15 am Inter Teg vs. Esc. La Ceiba	**JORNADA 3**	4:50 pm Americana Teg vs. Santa María
JORNADA 3	3:20 pm Santa María vs. Americana Teg	4:50 pm Inter Teg vs. Esc. La Ceiba
2:00 pm Inter SPS vs. Americana Teg	2:00 pm Esc. La Ceiba vs. Esc. Macris	6:20 pm Inter SPS vs. Santa Teresa
2:00 pm Santa María vs. Santa Teresa	2:00 pm Esc. Brassavola vs. Happy Day	3:30 pm Happy Day vs. Esc. del Campo

LA CÁBALA DEL BOLILLERO

Números que jugaron ayer
44 - 38 - 51

Los números que ya jugaron
61 - 80 - 06
36 - 84 - 43
00- 78- 60
04 - 44- 14

El pronóstico para hoy

18 **40** **98**

Si soñaste con...

BANCO	MONO	LAGARTO
47	23	62

Mezcla, suma, resta y arma tu suerte

SIGA LAS NOTICIAS EN: WWW.LAPRENSA.HN

Maggi

Presenta

expo buen provecho

NUEVOS SABORES • NUEVAS EXPERIENCIAS

Te invita

Pollo Norteño

El evento gastronómico más grande de Honduras

Con nuestro invitado internacional,
el chef mexicano Carlos Leal

Marzo 25 y 26
Expocentro, S.P.S.

COLONIAL SUPERMERCADOS · El Gallo Más Gallo · GRS · EURO COCINAS · REYEZ ARTESANOS · PROGCARNE · DELICIA · Lipton · USAII · el Cañal